



297
7

**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**LOS FACTORES ECONOMICOS
EN LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO
HACIA CENTROAMERICA. 1976-1982**

Tesis Profesional

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

PRESENTA:

JOSE FERNANDO CASTILLO TAPIA

Agosto de 1983



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

"LOS FACTORES ECONOMICOS EN LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO
HACIA CENTROAMERICA, 1976-1982".

INDICE

INTRODUCCION Y MARCO TEORICO.

C A P I T U L O I

"LA REALIDAD NACIONAL" _____ 21

1. Breve semblanza de la situación en México, 1976. _____ 24

1.1 Tendencias económicas del país, 1970-1976.

1.1.1 Sector Productivo.

1.1.2 Sector Externo.

1.1.2.1 Comercio Exterior.

1.1.2.2 Inversión Extranjera.

1.1.2.3 Deuda Pública Externa.

1.2 Tendencias Sociales e Infraestructura. _____ 32

1.2.1 Población.

1.2.2 Sector Educativo.

1.2.3 Sector Salud.

C A P I T U L O I I .

"LOS OBJETIVOS DE LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO"

1. Generales. _____ 39
 - 1.1 Posición y Objetivos de México a nivel mundial.
 - 1.1.1. Ante los Países Desarrollados.
 - 1.1.2. Ante los Países en Desarrollo.
2. Específicos.
 - 2.1 América Latina.
 - 2.2 Centroamérica.

C A P I T U L O I I I .

"LOS FACTORES INTERNACIONALES DE SITUACION"

1. Factores Políticos. _____ 55
 - 1.1 El contexto de la mutipolaridad en los Países Desarrollados.
 - 1.2 El Diálogo Norte-Sur.
2. Factores Económicos. _____ 63
 - 2.1 Tendencias de la economía internacional en el período 1970-1976.
 - 2.2 Tendencias Económicas, 1976-1982.
 - 2.2.1 El período de recuperación 1976-1979.
 - 2.2.1.1. Comercio Mundial.
 - 2.2.1.2. Sistema Monetario y Financiero.
 - 2.2.2 El período recesivo, 1980-1982.
 - 2.2.2.1 Comercio Mundial.
 - 2.2.2.1.2 El Neoproteccionismo.
 - 2.2.2.2. Sistema Monetario y Financiero.
 - 2.2.2.2.1 Tasas de Interés y Deuda Externa.

3. La Política Norteamericana en la región de Centroamérica y el Caribe. 92
 - 3.1 Antecedentes Inmediatos a Reagan.
 - 3.2 Los objetivos en Política Exterior de la Administración Reagan.
 - 3.2.1 La Posición asumida por los Estados Unidos en los foros creados para resolver la problemática centroamericana.

4. Los Efectos de los Factores Internacionales sobre los países en desarrollo. El caso de América Latina. _____ 103
 - 4.1 Políticos.
 - 4.2 Económicos.

5. Los Efectos de los Factores Internacionales de Situación sobre la crisis Centroamericana. _____ 111
 - 5.1 Económicos.
 - 5.2 Sociales.
 - 5.3 Político-Militares.

6. La interpretación de los Factores Internacionales de Situación para el Proceso de la Política Exterior de México. _____ 117
 - 6.1 El proceso de análisis de la Política Exterior.

C A P I T U L O I V .

"LA EJECUCION DE LA POLITICA EXTERIOR MEXICANA"

1. La Formulación de las estrategias hacia Centroamérica. _____ 129
 - 1.1 Económicas.
 - 1.2 Político-Diplomáticas.

2. Relaciones Económicas México-Centroamérica.	133
2.1 Antecedentes, 1970-1976.	
2.1.1 Comerciales.	
2.1.2 Complementación Industrial.	
2.1.3 Financiamiento.	
2.2 Período 1976-1982.	141
2.2.1 Comerciales.	
2.2.2 Financiero	
2.2.3 Energéticos.	
3. Las acciones Político-Diplomáticas.	146
3.1 Grupo Nassau.	
3.2 Comisión de los Derechos Humanos en la O.N.U.	
3.3 Propuesta del 21 de Febrero de 1982.	
4. Evaluación de las Negociaciones en los foros creados para la cooperación y recuperación económica de Centroamérica.	149
4.1 Grupo Nassau	
4.2 Grupo de Cooperación del Istmo Centroamericano.	
4.3 Acuerdo de San José.	
4.4 Propuesta norteamericana del 24 de febrero de 1982.	
4.5 Evaluación del Contexto Internacional.	

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS.	153
------------------------------	-----

ANEXOS.

- A. ESTADISTICAS BASICAS DE MEXICO.
- B. ESTADISTICAS BASICAS DE LA ECONOMIA INTERNACIONAL
- C. ESTADISTICAS BASICAS DE LA ECONOMIA CENTROAMERICANA
- D. TEXTOS POLITICOS.

- a). Declaración Franco-Mexicana.
- b). Resolución sobre Derechos Humanos.
- c). Propuesta del 21 de febrero de 1982.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

BIBLIOGRAFIA Y HEMEROGRAFIA BASICA SOBRE CENTROAMERICA.

INTRODUCCION Y MARCO TEORICO.

Los factores de tensión político-social que se presentan en las naciones del área de Centroamérica, se han vinculado con las manifestaciones de la crisis económica mundial en una interrelación tan profunda que la solución parcial de algunos de los problemas económicos y políticos del área, no conducirá a la distensión política ni al cumplimiento de las diferentes instancias de recuperación económica elaboradas o por elaborar, debido a las condiciones de dependencia estructural, económica y política, que guardan las naciones centroamericanas respecto a las naciones y economías metrópolis, y que requieren por lo tanto, de soluciones estructurales que permitan pacificar la región y garantizar su libre desarrollo político y económico.

Por otro lado, los vínculos de afinidad históricos, étnicos, lingüísticos, culturales, etc., que nos unen con los países centroamericanos, al ser añadidos a los propios elementos de la problemática centroamericana, confieren a la misma una atención especial dentro del planteamiento de los objetivos, estrategias y mecanismos de acción que rigen las relaciones de México con otros Estados, y justifiquen la atención prioritaria que se confiere a esa relación en el período de análisis.

Los aspectos positivos que configuran la nueva realidad mexicana dentro del contexto internacional en el gobierno López-portillista, son sus recursos naturales, renovables y no renovables; su potencial humano de casi setenta millones de habitantes, formado mayoritariamente por jóvenes que estudian o están en camino de una mayor preparación técnica y profesional, así como su estabilidad política interna que destaca entre los frecuentes cambios de gobierno en los países latinoamericanos. A estos factores reales se aunan el prestigio de la fuerza negociadora que su experiencia y coherencia histórica en las relaciones diplomáticas han demostrado desde su nacimiento como país libre y soberano; y que

son solamente algunos de los elementos que le confieren a México una presencia y peso específico dentro de la sociedad internacional.

Debido a esta realidad, la política exterior de México, de ser "esencialmente jurídica y de naturaleza defensiva"^{1/}, cambió su enfoque hacia una participación más activa y dinámica en la política internacional, tratando de influir en los acontecimientos y no simplemente esperar los efectos de estos sobre el país. No obstante es preciso señalar que ésta orientación no surge en el Gobierno de López Portillo, sino que es en el período antecesor cuando la política exterior adquiere un significado más activo, pero no se cuenta en esos momentos con la capacidad de negociación que confiere el valor estratégico, económico y político de la capacidad de explotación y comercialización del petróleo, que comienza a ejercer ampliamente bajo el gobierno de López Portillo, en momentos en que la posesión de hidrocarburos confiere al país que lo posee un mayor margen de maniobra y acción políticas. Es decir, México puede actuar con mayor firmeza en la política internacional por la posesión de petróleo, lo que le confiere una mayor capacidad. Sin embargo, el carácter relativo de la capacidad de negociación del petróleo, es un factor muy importante que se analizará dentro de la evaluación de los factores internacionales de situación, y en las conclusiones finales de este trabajo.

En el presente trabajo de investigación, además de analizar el proceso de política exterior mexicana hacia Centroamérica en el período de nuestro estudio se formulará una interpretación de los diferentes aspectos económicos y políticos parte de la propia realidad internacional, y que inciden necesariamente en la orientación, actitudes, estrategias, decisiones y acciones de la política exterior hacia la región.

El método de análisis de la política exterior contendrá los siguientes elementos:

- 1.- El criterio de medición que emplea el Estado. (El interés nacional).
- 2.- Los factores de situación que chocan contra el Estado.
- 3.- La conducta adoptada por el Estado, en interacción de estos componentes que conviene por la consecución de diversos fines, establece y valora las formas de conducta que adoptará.

De tal manera, se analizará la política exterior como un proceso social y político, que consiste en una aplicación repetida de una serie de criterios relativamente constantes, a un molde infinitamente variable de factores de situación, y un ajuste subsi-guiente de la conducta del Estado como resultado de las conclu-siones alcanzadas de tal aplicación.

a). La Política Exterior dentro de las Relaciones Internacionales.

Dentro del camino recorrido por la disciplina de las Relaciones Internacionales para adquirir la categoría de disciplina científica, el estudio de la política exterior siempre ha tenido un -espacio importante.

Como lo señala Manuel Medina, muchas veces "las expresiones política exterior y política internacional han sido empleadas... como sinónimas de Relaciones Internacionales... (que es) un térmi-no más amplio que política exterior o política internacional. 2/

En este sentido, el autor separa la conceptualización y nos permite así, poder comprender a la política exterior "como parte de la política general del mismo Estado, la forma en que un Estado conduce sus relaciones con otros Estados. Los estudios de política exterior se fijan en el proceso de decisión de los Estados hacia el exterior, sin atender al sistema internacional en su -conjunto" 3/.

Sobre relaciones internacionales, Medina plantea que "la expresión relaciones internacionales ofrece un contenido más amplio, porque incluyen, igualmente, relaciones no políticas entre los-Estados y otros actores del sistema internacional: económicas, -sociales, culturales, etc" 4/.

En este sentido, el presente trabajo de investigación pretende ubicar el análisis de las relaciones de México con Centroamérica en una perspectiva más completa que la que podría ofrecer el estudio de las simples relaciones estatales y que se ubican en el ámbito político-diplomático.

El análisis de diferentes manifestaciones económicas y políticas internacionales que inciden en la región de Centroamérica, y que pertenecen a la sociedad internacional contemporánea, pueden permitir la formulación de un enfoque integral sobre la naturaleza de la crisis por la que atraviesa la región de Centroamérica. En este sentido, el estudio metodológico y sistemático de la política exterior de México hacia Centroamérica, es un instrumento de análisis de la disciplina de las Relaciones Internacionales, en un caso concreto que tiene un profundo significado para las perspectivas de los países de América Latina y, en forma muy especial, de las perspectivas económicas y políticas de México en el contexto de las relaciones internacionales contemporáneas. En este contexto, vale la pena rescatar la concepción de "sociedad internacional", puesto que la investigación tratará de abarcar lo más posible, los campos de la economía y de la cooperación internacional.

b). El Proceso de Análisis de la Política Exterior.

Este proceso tiene como puntos fundamentales, en primer término, el definir cuáles son los aspectos de la realidad nacional a los cuales la política exterior debe satisfacer, por medio de sus acciones políticas-diplomáticas, económicas, sociales, culturales, etc.

En segundo lugar, los objetivos a lograr de esos satisfactores nacionales por diferentes vías y que deben ser congruentes, además, con los principios tradicionales del Estado en cuestión.

En tercer lugar, es necesario analizar diferentes factores internacionales que son, precisamente los aspectos a los cuales la política exterior se tendrá que enfrentar, y a los que tiene que afrontar para cumplir con los objetivos trazados. Así, la interpretación de los factores internacionales se elaborarán en función de su clasificación como factores fijos en el medio o factores variables, teniendo como objetivo el análisis de estos factores dentro de un proceso de investigación más apegada al método de análisis de política exterior planteado en páginas previas.

En seguida, la estrategia a seguir por la política exterior, en el contexto global de las Relaciones Internacionales, y que tiene como punto de partida fundamental, los factores de situación internacionales analizados en forma previa en el capítulo anterior. Asimismo, se define en este punto también, cual será la vía a seguir, si el camino de la fuerza y la coerción, o bien el camino de las negociaciones pacíficas: enmarcadas en el Derecho Internacional, para el logro de los propios objetivos.

En quinto término, se analizan las actitudes y acciones de la política exterior, en sus vertientes político-diplomáticas, y las de tipo económico, como son las comerciales, de inversión, de cooperación, de financiamiento, etc.

Por último, se procede a la evaluación de los resultados obtenidos, teniendo como punto de partida y de comparación los objetivos fijados. Del grado de cumplimiento o desviación de éstos depende el acierto o el fracaso de la política exterior, así como de su relación con el concepto de interés nacional, el acrecen-tarlo o disminuirlo.

CAPITULO I.

"LA REALIDAD NACIONAL"

CAPITULO I
"LA REALIDAD NACIONAL"

La realidad nacional es el origen de la concepción de la política exterior y a cuyas necesidades aquella debe satisfacer a través de su acción en los diferentes ámbitos en que se interrelaciona el Estado con el exterior.

En el caso concreto de México, la fría realidad de las estadísticas nos puede dar una pauta para ubicar el estado que guarda la evolución económica y social del país en los inicios del régimen lópezportillista, objeto de nuestro estudio. Al mismo tiempo, el empleo de indicadores estadísticos es un método empleado en el análisis de las ciencias sociales y en este caso específico, lo utilizaremos para el conocimiento de la situación socioeconómica nacional.

Es a partir de esa realidad cuando la planeación del proceso de la política exterior comienza a adquirir carácter objetivo y es, a su vez, un mecanismo que orienta acerca de cuáles son las necesidades nacionales, a partir de las cuales los objetivos de política exterior serán trazados.

Es obvio que no solamente las cifras estadísticas del estado económico y social del país, rigen y determinan el interés nacional. Otros factores inciden en la "supervivencia del Estado, la integridad territorial y la plena autonomía de las decisiones de política exterior e interior"^{5/} que son el fin último de cualquier proceso de política exterior*. En este sentido, hay que resaltar la estabilidad de las instituciones políticas que componen el régimen mexicano, y que expresan su actividad en múltiples esferas de actividad humana, dicha actividad se manifiesta en la política exterior de diferentes formas, pero la más importante para es

* Otros autores coinciden en que la política exterior de cualquier país tiene tres fines últimos que se pueden dar en forma aislada o simultánea, y estos son: la seguridad del Estado, el bienestar de su población y la supervivencia del Estado. Al respecto, Mario Ojeda y Celso Lafer, citados en este estudio, no difieren de la idea utilizada, y únicamente varían un poco en cuanto a la conceptualización, por lo que considero que el sentido en que destaco el concepto de interés nacional, es válido y acorde a la investigación a desarrollar.

te análisis, radica en la dirección misma de las relaciones exteriores de México por el Jefe de Estado, y al mismo tiempo, Presidente de la República, situación que permite afirmar que la solidez institucional de la política exterior mexicana no ha variado, - máxime que es sustentada dentro del Estado de Derecho que plasma la Constitución de 1917.

Dentro de este marco, podemos rescatar también que la realidad nacional del país, y específicamente aquella que se relaciona con el exterior, ya sea a través de los vínculos económicos, culturales, sociales, tecnológicos, etc., serán definidos por el propio Presidente de la República, quien fija la prioridad que habrá de darse al cumplimiento de ciertos objetivos de la política exterior.

Pero volviendo al punto fundamental del concepto de interés nacional, éste se define como lo siguiente: "El interés nacional es algo más que la norma por medio de la cual los factores de situación se consideran pertinentes y sugieren determinada conducta. Es también el criterio definitivo que sirve para medir el éxito o el fracaso del Estado.

Una buena política exterior es aquella que hace progresar el concepto de interés que inspiró la acción desde un principio; una mala política exterior es aquella que fracasa. En gran parte, los demás resultados posibles se pasan por alto. Así pues podríamos decir, que el concepto de interés es al mismo tiempo el punto de partida y el fin del proceso de la política exterior, - por lo cual toda la sucesión de actos adquiere un carácter peculiarmente circular.

Por supuesto, lo perdurable del interés nacional es sólo relativo. Nada permanece inmóvil en las relaciones internacionales y el interés no constituye una excepción a esta regla. Pero debemos hacer hincapié en que el deseo vehemente del Estado para asegurar su propia conservación, su seguridad y su bienestar, (en otras palabras, para la consecución de sus intereses finales) es siempre constante, por muy distintas que sean las otras formas en que se presenten los problemas" 6/

En este sentido, para poder definir los objetivos de la política exterior en los inicios del régimen de López Portillo, a partir de las principales necesidades del país, formularé una breve semblanza de cuál era la situación económica y social que presentaba el país en 1976, teniendo en consideración que el concepto de interés nacional al que me he referido en líneas anteriores, no puede definirse en términos únicamente de entelequia. Es preciso hacer referencia a factores más tangibles de dicha realidad, siendo a mi parecer y necesario, ubicar la situación económica y social del país en 1976, como un punto básico para el análisis de los objetivos nacionales en materia de política exterior.

1. Breve Semblanza de la Situación del País, 1976.

1.1 Tendencias Económicas 1970-1976.

El desarrollo económico del país es un indicador del grado de evolución de las fuerzas productivas internas que, en una interrelación creciente, modifican el nivel de vida de sus nacionales y también indican la interdependencia del país con el exterior, a través de su sector externo.

En este punto es preciso aclarar, que aunque el estudio de las ramas económicas de la producción interna y de las relaciones económicas con el exterior, no es el objeto fundamental de este estudio, es necesario vincular el estudio económico al estudio de la política exterior de México, que comprende la planeación y ejecución de una política económica exterior* como un elemento muy importante de la estrategia nacional dentro de la propia concepción de las relaciones internacionales. Así, la estrategia nacional debe comprender las limitantes y también las posibilidades reales con que cuenta el país para ejecutar su política exterior, en términos políticos y económicos.

En este sentido, el profesor Celso Lafer define la necesidad de vincular estudios económicos al estudio sistemático de las relaciones internacionales, poniendo énfasis en la naturaleza y repercusión de estos estudios en el estudio de la política externa de un Estado:

* Este concepto no ha sido objeto de estudios profundos; no obstante, la creciente interdependencia en materia económica que se observa en las relaciones económicas internacionales, pone de manifiesto, desde la perspectiva de México, como nación en desarrollo íntimamente ligada por la geografía y por la historia a los Estados Unidos, la necesidad de vincular los estudios económicos al desarrollo teórico del internacionalista. En este sentido, la aplicación de este concepto nos puede permitir evaluar el impacto de estos flujos económicos para la política exterior del país. Podría ser bien el caso de las negociaciones internacionales sobre cooperación y acuerdos bilaterales, en la medida en que el adecuado estudio de estas tendencias externas, con las propias características, puede permitir el fortalecimiento de la capacidad de negociación del país.

"La relación del Brasil con el mundo, está provocando un interés creciente, teórico y práctico, en el ámbito de la economía, con un efecto potencialmente positivo para el estudio de las relaciones internacionales. En este sentido, creo que los estudios en el campo económico están efectuando - y pueden seguir haciéndolo - una contribución significativa al perfeccionamiento del estudio de las relaciones internacionales. Lo hacen arrojando luz, ya sea en la perspectiva del sistema internacional, ya en la perspectiva de la política externa del Estado, ya en lo que dice en relación con la interacción entre políticas internas y externas, en la medida en que esos estudios pueden llegar a ocuparse de los problemas de las empresas multinacionales, o desde el ángulo de la integración supranacional, tomando en cuenta las conexiones de esos estudios con la mayor o menor participación de nuestro país en los mecanismos de colaboración económica internacional"-
7/.

En este sentido, es necesario vincular el desarrollo económico de México con las tendencias económicas del exterior o bien, poner atención especial a la forma en que la economía y la política nacional se interrelacionan con la evolución propia de la economía y la política internacionales e influyen de manera notable en la política exterior y en la naturaleza de su planeación; afectando las acciones deseables y poniendo en el tamiz de las negociaciones lo deseable y lo posible, frente a los factores internacionales que determinarán el grado de factibilidad de aquellas acciones deseables en una primera instancia. Es decir, hacen más nítidas las limitantes de la política exterior y su ajuste constante a dichos factores.

De aquí parte la comprensión de cuales serán los objetivos nacionales a lograr en la estrategia a seguir. De tal forma, en primer término se señalarán cuáles eran los indicadores más relevantes de la economía nacional, así como sus problemas más importantes. En segundo lugar, los indicadores externos de la economía-hasta 1976, fijarán dentro del presente estudio, la necesidad de una estrategia en materia de política exterior renovada, en la cuál el manejo de elementos económicos y diplomáticos fueran utilizados en forma congruente con la realidad interna y el papel histórico de México ante el mundo. En este sentido, el manejo político y económico de los recursos de hidrocarburos debería de ser congruente con los postulados de México en materia de apoyo a los países en desarrollo, grupo dentro del cual se ubica nuestro país. Al mismo tiempo, dicha política de hidrocarburos, inscrita dentro del ámbito de las relaciones exteriores de nuestro país, debía de impulsar la expansión industrial, el crecimiento-económico y, por consiguiente, el fortalecimiento de la paz social.

1.1 Sector Productivo.

INDICADORES BASICOS DE MEXICO 1971-1976

	1971	1972	1973	1974	1975	1976
PNB (TAC)	4.2	8.4	8.4	6.1	5.6	4.2
Prod.Agrícola(TAC)	5.7	0.8	4.0	2.5	2.0	1.0
Prod.Industrial(TAC)	3.9	9.7	10.5	6.3	5.0	5.0
Inflación	5.1	5.0	12.1	23.6	15.2	15.8

TAC.- Tasa Anual de Crecimiento

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto
V Informe de Gobierno 1981.

FMI Estadísticas Financieras Internacionales. Anuario 1981.

En el cuadro anterior, se seleccionaron los indicadores más relevantes de la economía nacional, medida por el crecimiento total de la actividad económica (PIB), así como los sectores más representativos del sector productivo nacional (sin pretender, como ya se mencionó, un estudio exhaustivo de la economía nacional). Esta selección fue hecha bajo el criterio de que, por ejemplo, la crisis alimentaria mundial repercute en la alimentación básica del pueblo mexicano y que, al ser vinculada con la política alimentaria (o "food power") de los países desarrollados con excedentes en la producción de alimentos, influyen de manera notable en un aspecto del comercio exterior y en la dependencia alimentaria, al modificar los criterios de negociación comercial, y evitar el acentuamiento de la dependencia económica y política del exterior. En este sentido, la productividad agrícola, como se observa en el cuadro anterior, tiene un ritmo descendente que incide en la toma de decisiones, tanto en el ámbito endógeno, como en el exógeno, particularmente en el correspondiente al comercio exterior.

Como es posible apreciar, la evolución económica (trazada por el PIB) de México en los años 1970-1976, presenta un aumento en los años de 1972 y 1973. Sin embargo, el año de 1976 presenta el menor ritmo de crecimiento en el período referido. Es necesario, en este punto, señalar que el período 1970-1976, en el contexto de la economía internacional, los problemas enfrentados también eran graves. De manera muy somera se señalará que en el mismo período, la economía internacional se enfrentó a los siguientes fenómenos desestabilizadores:

- Crisis alimentaria (1971-1973).
- Crisis del Sistema Monetario (1971-1975).

- Recesión económica de los países industrializados (1974-1975)
- Stangflación.
- Desempleo.
- Inflación acelerada en los países desarrollados y transmisión de ésta a los países en desarrollo.
- Elevación de los precios de materias primas y de insumos y manufacturas industriales (1973-1974).
- Fuerte baja en los precios de materias primas (1975).

La conjugación de los factores económicos de índole internacional, al combinarse con la relación de México con Estados Unidos determinan, en gran parte, los objetivos nacionales e internacionales del país. En otras palabras, no es posible sustraer el efecto que tiene la estructura de la planta industrial mexicana, altamente dependiente de las importaciones de insumos productivos y de capital para mantenerse en funcionamiento, por lo tanto, estrechamente vinculada al desarrollo económico y político internacional y del propio país vecino. En este contexto, la influencia que tienen los Estados Unidos sobre la economía mundial y, sobre todo, por el gran peso que tienen los Estados Unidos en nuestra relación de dependencia estructural con el exterior, son factores que se toman en cuenta al plantearse la definición de los objetivos nacionales.

Es tema obligado también el peso que esta relación guarda dentro de los limitantes internos y externos del país en materia de política económica nacional e internacional. Las presiones ejercidas por el gobierno Norteamericano contra México, históricamente han encontrado eco en varias ocasiones dentro de algunos sectores de la sociedad y se convierten en fuerzas de presión internas que tratan y han tratado de modificar el rumbo de las decisiones de México en materia de política exterior.

1.2 Sector Externo.

(Millones de dólares)

	1971	1972	1973	1974	1975	1976
1). Comercio Exterior Total	7,060	8,363	10,832	15,244	16,303	20,237
(a+b)						
a). Importaciones Totales	3,893	4,562	6,004	8,901	9,998	11,960
Petróleo y Gas Natural	85	124	271	400	292	284
Alimentos	38	86	112	522	475	175
Origen de las Importaciones						
% Estados Unidos	59	56	58	61	61	60
b). Exportaciones Totales	3,167	3,801	4,828	6,343	6,305	8,277
Petróleo y Gas natural	31	21	25	123	464	555
Alimentos	633	787	904	854	892	1,176
Destino de las Exportaciones						
% Estados Unidos	68	67	61	57	60	61
c). Saldo Comercial	-890	-1,096	-1,821	-3,296	-3,637	-2,644
2). Deuda Externa	4,545	5,064	7,071	9,975	14,449	19,600
2.1 Pago del Servicio de la Deuda.	817	923	1,339	1,395	1,887	2,475
% De las Exportaciones	23	22	25	20	26	30
3). Inversión Extranjera (Total).				4,122	4,580	3,277
% Estados Unidos				77	72	71
4). Balanza en Cuenta Corriente.	- 929	-1,006	-1,529	-3,226	-4,442	-3,683
5). Reservas Totales menos Oro (Mills. Dolls).	752	976	1,160	1,238	1,383	1,188

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto.
 V Informe de Gobierno 1981.
 FMI Estadísticas Financieras Internacionales. Anuario 1981.

La economía nacional, como se señaló en el cuadro número 1, creció a un nivel que, si bien es cierto no mantuvo la tendencia de crecimiento observada hasta 1973, (el año en que se inició la recesión económica internacional) si mostró en 1974 y 1975 un crecimiento del 5.9 y 4.08% respectivamente, que no son coincidentes con la tendencia de la propia economía mundial, que es en este período recesiva.

En el año de 1976, sin embargo, el PIB se redujo a solamente un 2.1% de crecimiento, la tasa de crecimiento más baja observada en el período echeverrista. En este sentido, las ramas de actividad que decrecieron en forma alarmante fue la de construcción de maquinaria y de automóviles. Es preciso señalar en este punto que la importación de mercancías e insumos para estas ramas de actividad es importante, lo que obviamente se refleja en el saldo de la balanza comercial, puesto que a no ser productos de exportación, la actividad de esta rama se convierte en deficitaria ante el exterior, independientemente de que la fabricación total del producto se destine al mercado interno.

Sin embargo, en términos generales, la productividad interna creció en forma constante durante este período, a pesar de las manifestaciones de la crisis económica internacional y de la aún no explotada riqueza petrolera nacional. Es decir, la contracción del mercado internacional y el alza de los precios en los hidrocarburos, no mostró en México efectos de la magnitud con que se hizo presente en los países industrializados y en el mismo Estados Unidos. Las causas pueden ser explicadas con mucha mayor claridad en una investigación económica que en este trabajo. Lo que es importante, y debe destacarse aquí, es que si bien México no se resintieron los efectos de inmediato, las condiciones de dependencia que inciden en las relaciones de México con el exterior, condicionan que, al no ser corregidas en el ámbito externo los orígenes de la crisis, (que se origina en las estructuras del sistema económico concebido en Bretton Woods) para 1976 las mismas tendencias que

se analizan en el capítulo III, hacen necesarias e imprescindibles situar la economía nacional dentro del contexto de una economía internacional en colapso.

De tal manera, la situación estructural de la propia economía mexicana, altamente dependiente de bienes y capitales del exterior; y vinculada a la cercanía geográfica y económica con los Estados Unidos, el país más poderoso de la historia contemporánea, hacen vital el formulamiento de una política exterior que permita reafirmar la independencia propia y, al mismo tiempo, sortear las dificultades por las que atravesaba la economía internacional, dificultades a las que México no se puede sustraer por no ser nuestro país una insula y también porque el deterioro acelerado del sector externo de la propia economía, limita el crecimiento nacional y determina, a su vez, que la posesión de amplias reservas petroleras influya en el cambio de orientación de la política interna de crecimiento en el período del presidente López Portillo, lo que implicó una nueva estrategia interna y externa para el país.

Así, la devaluación de 1976 y el acuerdo suscrito con el Fondo Monetario en el mismo año, se ubican en el contexto del deterioro externo y de la presión interna que se genera a finales del período 1970-1976, para evitar que el crecimiento económico se retraiga y la posición competitiva internacional, así como la soberanía sobre nuestras decisiones políticas y económicas se vea comprometida.

Es decir, la retracción de las inversiones foráneas en México, - como se observa en el cuadro 2, corresponden a una pérdida de confianza en las políticas adoptadas en este período, y que influyen en que 1977, primer año de la Administración López-Portillista, sea considerada como un año de recuperación de la confianza interna, que se observan en el crecimiento de la actividad económica y en el flujo de nuevas inversiones extranjeras y, en el exterior, de un período de maduración de las nuevas directrices políticas, que se expresarán en las relaciones de México hacia Centroamérica, contando con el potencial negociador del petróleo para presionar en favor del cambio estructural en el contexto internacional.

1.3 Tendencias Sociales.

Ubicandonos nuevamente en la evolución interna, hay que hacer referencia a otro tipo de factores, que si bien se relacionan con la economía no son puramente económicos. Para poder plantear los objetivos y la realidad nacional en 1976, haré una breve referencia al período antecesor en sus indicadores más relevantes de tipo social.

La creciente población del país, formada mayoritariamente por jóvenes, implica la necesidad imperiosa de llevar a cabo un programa generador de empleos que permita satisfacer la demanda que la población económicamente activa, incorporada a la actividad productiva nacional, constantemente requiere.

En este sentido, la necesidad de crear empleos y la también necesaria satisfacción de insumos alimenticios, se ve frenada por el descenso de la producción agrícola, como es posible observar en el cuadro No.1. Asimismo, el efecto que tiene el fenómeno inflacionario sobre el poder adquisitivo de la moneda contrasta, en gran medida, al consenso político sobre la política del

Estado en materia económica y social.

Expresado este elemento en términos de política exterior, la necesidad de generar empleos, y la baja producción agrícola, implican un orientamiento de la política exterior hacia la satisfacción de estos requerimientos nacionales y en la producción de satisfactores básicos, lo que caracterizados ya como objetivos nacionales en el discurso de toma de Posesión del Presidente López Portillo, infieren una estrategia que, comprendiendo tanto la capacidad nacional como los mismos factores internacionales de situación, pudieran satisfacer dichas necesidades. A reserva de insistir de manera más profunda en el capítulo IV, se plantea que, utilizando como instrumentos el poder de compra del sector público, la fuerza negociadora internacional del petróleo y su capacidad para dinamizar el crecimiento interno, es posible crear mayores fuentes de empleos y también elevar la producción agrícola por medio de acuerdos de cooperación técnica, que inciden en el campo de la relación bilateral y multilateral, así como de los insumos que se proporcionan a través del comercio exterior.

A través del sector salud, la cobertura social del Estado en favor de los sectores menos favorecidos por el desarrollo socioeconómico del país, representa un factor, ya equilibrador, ya redistributivo, de las desigualdades e imperfecciones de nuestra sociedad.

La necesidad de expandir la cobertura social a los sectores marginados de la población fue invocada por el Presidente en su Primer Informe de Gobierno: "La existencia de millones de mexicanos desposeídos y marginados en una afrenta que tenemos que redimir dándoles elementos para que por su propio pie puedan salir y venen

cer, en sus causas y dramáticos efectos, el relego al que han estado sometidos" 8/

Podemos deprender de esto, el factor potencial que representa, - en términos políticos, mantener y convivir dentro del Estado con un foco latente de explosiones sociales que, traducidos a su vez en expresiones armadas, podfán(y agrego pueden) romper la estabilidad interna de México.

Los indicadores económicos del período echeverrista, que reflejan en cierta medida una crisis de profundidad no observada desde los años de la postguerra en México, ciertamente influyen en el ámbito social del país, puesto que al ritmo mismo de la vacilante economía se asocia el desempleo y la inflación que, como ya mencioné anteriormente, afectan el poder adquisitivo y las condiciones laborales y de vida en general de los trabajadores.

Sin embargo, las mismas tendencias que el sistema político mexicano ha implantado en su evolución, determinaron en gran medida que el sector social más afectado por la crisis y el acuerdo suscrito con el FMI en 1976 fueran precisamente los trabajadores. No es mi intención, sin embargo, plantear las condiciones del sector obrero en los primeros años del régimen de López Portillo; - pero es preciso señalar este punto al hablar de la situación que prevalecía en el país a la fecha el 1° de diciembre de 1976 y, en este sentido, la observación es válida.

Ahora bien, si se analiza la realidad del país en este fecha bajo el criterio consciente de que la política exterior debe de satisfacer los requerimientos económicos, políticos y sociales de la nación, se hace imprescindible establecer en los "tres deseos comunes de los Estados son: la propia conservación, la seguridad y el bienestar" 9/

En este sentido, la seguridad y el bienestar que trae aparejado el desarrollo económico, permite al Estado preservar su propia-conservación y seguridad políticas, ya sea en el ámbito interno, o en la libre decisión de las acciones políticas en el exterior.

Así, la realidad de que México es un país en vías de desarrollo, inmerso en estructuras económicas y políticas internacionales -desventajosas para sus intereses; altamente dependientes de las importaciones para el desarrollo y expansión de su aparato productivo; con desequilibrios sociales y productivos que encuentran sus orígenes en la misma historia reciente de nuestro país; así como el hecho de que las condiciones geográficas y políticas de nuestro país con respecto a la sociedad internacional, son elementos reales en el análisis y planeación de nuestra política exterior.

Sin embargo, existen factores netamente positivos que confluyen en la realidad nacional, como son: su potencial humano, con una población joven e instalada, en gran parte, dentro de centros educativos; sus amplios recursos naturales; su tradición histórica como nación congruente y solidaria en sus relaciones con los países en desarrollo ante los países imperialistas; su estabilidad sociopolítica interna, que destaca entre los países de América Latina, y que es un importantísimo factor de índole interna, al cuantificar las condiciones del sistema político, teniendo en consideración que la organización política del Estado mexicano se sustenta en los principios de la democracia como sistema de vida entre la sociedad civil y la sociedad gubernamental, que han permitido que México encuentre los cambios inherentes a su evolución y desarrollo postrevolucionario, dentro de los marcos pacíficos del Estado de Derecho emanado de la Constitución de 1917.

De tal forma, la conjugación de los factores descritos, es lo que va a determinar cuáles serían los objetivos de la política exterior en el período del Presidente José López Portillo.

Máxime si tomamos en cuenta que la población total del país, (estimada por la Secretaría de Programación y Presupuesto en el IV Informe de Gobierno de José López Portillo, ob. cit), ascendía a 61.8 millones de habitantes, de los cuales 5.6 millones eran población económicamente activa (9.06% de la población total) De acuerdo a la misma fuente, el total de alumnos inscritos en centros educativos de enseñanza obligatoria, es decir, niños y jóvenes inscritos hasta el nivel de secundaria, y que nos permiten, en otro aspecto, cuantificar de manera aproximada el índice de jóvenes menores a los 15 años o de una edad cercana, ascendía a 14.83 millones de estudiantes en 1976.

En este sentido, la necesidad de generar empleos para esta población en constante ascenso y, por consiguiente, la necesidad de satisfacer bienes y servicios para el consumo de la población, es un factor de suma importancia al caracterizar a la realidad interna, y esto nos permite también, establecer hilos conductores entre las condiciones económicas, políticas y sociales del país, y el planteamiento de los objetivos de la política exterior al principiar el mandato López Portillista.

C A P I T U L O I I .

"LOS OBJETIVOS DE LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO"

CAPITULO II.

LOS OBJETIVOS DE LA POLITICA EXTERIOR.

1. Objetivos Generales.

En México, el Presidente de la República, por mandato constitucional, es el responsable de las Relaciones Internacionales del país. Así, el Presidente tiene como una facultad constitucional, "dirigir las negociaciones diplomáticas y celebrar tratados con las potencias extranjeras"10/

De acuerdo al Derecho Internacional Público, el Presidente de la República, como Jefe del Estado Mexicano, asumió también la máxima representación estatal " El Jefe del Estado es el órgano supremo del Estado en materia de relaciones internacionales, en representación del Estado, que es el sujeto del Derecho Internacional Público"11/

De tal manera, José López Portillo, al asumir el poder el 1° de diciembre de 1976, marca cuales serían los objetivos generales en su política exterior. Es importante destacar el discurso de toma de posesión, en su parte correspondiente a la política exterior, puesto que éste es el primer acto oficial de su gobierno.

DISCURSO DE TONA DE POSESION, 1° DE DICIEMBRE DE 1976.

" Las relaciones exteriores de México seguirán regidas por la política que a México ha distinguido en el contexto del derecho internacional. Preservar nuestra soberanía, fortalecer nuestra independencia externa, practicar, por convicción arraigada en los más ricos veneros de nuestra filosofía, la solidaridad internacional y difundir y apoyar resueltamente la Carta de las Naciones Unidas en la que ya se ha incluido la Carta de los Deberes y Derechos Económicos de los Estados, que otorga dimensión mundial y validez general a nuestra norma suprema, la Constitución Mexicana de 1917, que plasma en su ideario los valores universales de la paz, en la seguridad y justicia de la libertad. Hemos aprendido en el dolor de nuestra historia que sólo si hay orden entre los poderosos puede haber oportunidades de justicia para los débiles, con los que nos solidarizamos para defendernos.

Indeleble es la huella que México ha plasmado en la historia de las naciones, porque siempre ha inspirado su conducta en estos valores y en el respeto. Ofrecemos amistad a todos los pueblos de la tierra que aceptan con reciprocidad nuestro trato. No exigimos lo que no estamos dispuestos a dar. Hasta el límite que nos señalan los preceptos de no intervención y libre determinación, trataremos de influir para que todas las controversias se solucionen por la vía pacífica; para que se prescriban las armas genocidas que amenazan la existencia de la humanidad y amagan su entereza, y que, para en la concordia y prestándonos mutuo apoyo, realicemos nuestro propósito.

Mantendremos nuestra decisión de acceder a fórmulas supranacionales de organización, a partir de nuestra soberanía y en ejercicio de nuestro derecho a participar. Por ello en renovado imperativo descolonizador, rechazamos toda sumisión hegemónica o imperial, cualquiera que sea su signo o propósito. Concurriremos a los foros internacionales donde se expresen propósitos diáfanos. Rechazamos la manipulación de intereses que no se confiesa; la consigna que no se expresa, formas todas de sumisión que reprochamos. Por ello propugnaremos la vigencia de un nuevo orden socio-económico justo en el aprovechamiento de los recursos del planeta, para que la relación humana de intercambio despeje las tinieblas de la ignorancia, destierre el hambre y la enfermedad, cancele la violencia y sea para todos y cada uno la promesa de algo mejor y la oportunidad de superarnos siempre más.

Con esta declaración saludo fraternalmente a las representaciones extranjeras que me honran con su presencia-que tanto agradezco".12/

En esta forma, en la Ceremonia de Toma de Posesión el 1° de diciembre de 1976, se trazan los lineamientos de política internacional del nuevo régimen. Estos lineamientos y objetivos a seguir, mantienen una línea política hacia el exterior concreta:

- Las relaciones exteriores seguían regidas por la política que a México ha distinguido en el contexto del derecho internacional, lo que enmarca su continuidad: "Preserva nuestra soberanía, fortalecer nuestra independencia externa, - practicar por convicción arraigada en los más ricos veneros de nuestra filosofía, la solidaridad internacional y difundir y apoyar resultamente la Carta de Naciones Unidas en - que se ha incluido la de Derechos y Deberes Económicos de los Estados. La concurrencia a los foros internacionales donde se expresen propósitos diáfanos" 13/

En este sentido se precisa que es en los foros de negociación multilateral y apegados a la ONU, es decir, en el camino del Derecho Internacional, el marco en el cual se librarán las negociaciones por un "nuevo orden socio-económico". En las circunstancias internacionales que privan en 1976, la relación entre los países desarrollados y el desarrollo se encontraba en una tensa situación por la causa de la propia evolución económica internacional.

Los efectos de estas tendencias en el ámbito de las negociaciones económicas, se habían recrudecido en forma de rechazo sistemático a las prácticas sobre una verdadera cooperación internacional, lo que hacía evidente que las estructuras económicas se encontraban en una difícil situación de arreglo y perspectivas. México, por las condiciones propias de su economía y de la relación con los países industrializados, siempre se ha mantenido en un concepto de país en desarrollo, por lo cual, fija los objetivos de su política exterior en favor de los débiles, "oportunidades de justicia para los débiles, con los que nos solidarizamos para defendernos".

Lo que se pretende es lograr, por la vía multilateral, mayores espacios para la negociación bilateral o multilateral, aunque es preciso reconocer sobre este punto, que las primeras se ven fortalecidas en un proceso revitalizador de las segundas, considerando que la piedra angular de nuestras relaciones con el exterior es la que mantenemos con Estados Unidos, por razones geográficas y de dependencia estructural.

Se determina así, el objetivo de la política, en todas y en cada una de las reuniones internacionales; la aportación de las experiencias mexicanas y tener acceso, al mismo tiempo, a las formas en que otros países han solucionado problemas similares. En otro aspecto, los objetivos a lograr de los países desarrollados, se buscarían a través de la cooperación económica global. Es decir, no establecer únicamente el intercambio de petróleo por divisas, sino tratar de atraer nuevos socios al desarrollo económico nacional, ofreciendo petróleo a cambio del logro de aceptar en estos esquemas globales, mejores condiciones de acceso de nuestros productos manufacturados.

A cambio, el petróleo y atractivos fiscales para la inversión de capital y tecnología en nuestro territorio. En 1981, estos esquemas globales se hicieron evidentes cuando la compañía petrolera-francesa, a raíz del aumento del precio de nuestros hidrocarburos, decidió suspender sus compras. La reacción, por parte del gobierno mexicano, fué la de separar la asociación francesa de proyectos de inversión y construcción franco mexicanos. Ante este hecho, - el gobierno de Francia aceptó el nuevo precio y la asociación en los esquemas globales de inversión y construcción.

En un contexto más amplio, la ejecución de una política exterior vigorosa, en base al potencial negociador que le da el petróleo- en el ámbito internacional permitiría cumplir con objetivos específicos de orden interno:

- Creación de empleos.
- Desarrollar el potencial económico interno.
- Extender la cobertura social a sectores más amplios de la población.

- Distribuir en forma equitativa el ingreso real de la nación.

En este contexto de prioridades internas, la ejecución de una política exterior que pudiera satisfacer la propia realidad nacional y darle respuesta eficaz a nuestra problemática socioeconómica interna, dió a las políticas al exterior objetivos específicos:

- Diversificar nuestro comercio exterior.
- Reducir la dependencia tecnológica, económica y cultural respecto a los Estados Unidos.
- Impulsar la reestructuración de las relaciones económicas internacionales en términos justos y equitativos a la comunidad internacional.
- Reconocer nuestra identidad con los países en desarrollo, para poder alcanzar una genuina cooperación internacional para el desarrollo.

La imagen sólida como país independiente y respetuoso del Derecho Internacional que México había demostrado, en forma congruente y sostenida, implicaba también que la reorientación de la política exterior no podría ser encaminada en caminos distintos a los que la convivencia internacional y las experiencias de nuestra propia historia nacional habían dado fruto en la Constitución de 1917 y en la Carta de las Naciones Unidas.

Es decir, dentro del Derecho Internacional se enmarcaría el derrotero de la nueva política exterior. No se asumirían las posiciones de prepotencia y coerción política o económica que nuestro país había rechazado siempre.

" Creemos en la fuerza de las ideas, en el diálogo y en el respeto mutuo. Buscamos soluciones viables a todos los niveles. Hemos afirmado que la regla de oro en la relación humana, válida también en lo internacional, es tratar a los demás como quisiéramos ser tratados" 14/

2. Objetivos Específicos hacia Centroamérica.

La posición que tiene México entre los países de América Latina - le dan un lugar de primer orden como país democrático y justo en sus relaciones con las naciones hermanas de América Latina.

Las características internas, de ser un país con un sistema socio político estable; de tener un régimen de Derecho emanado de una Revolución popular que permite equilibrar en forma más justa las contradicciones inherentes a su sistema económico capitalista; y por sobre todo, su carácter de potencia media independiente y soberana, le permitieron a México, durante el gobierno de López Portillo, reafirmar con mayor énfasis respecto a Centroamérica y el Caribe sus principios torales de política exterior: no intervención, libre autodeterminación de los pueblos y solución pacífica de los conflictos.

En este sentido, la voz de México tuvo la autoridad moral suficiente para enfrentarse a los deseos intervencionistas de los Estados Unidos, que ante el régimen nicaraguense externó en más de una vez su descontento.

Calificar la coyuntura centroamericana como tal, se define con mayor precisión en el estudio del CEESTEM sobre " La Nueva Dimensión de la Política Exterior de México", en el cual se caracterizan dos elementos básicos: en primer lugar, "el hecho de que los pueblos centroamericanos están viviendo las últimas etapas de una larga marcha hacia una ruptura histórica irreversible, que abre las puertas a una nueva voluntad política y a formas inéditas de desarrollo económico"15/; y " la amplia crisis económica que enfrentan los países centroamericanos y las diversas perspectivas de ayuda económica que buscan superar esa crisis, perspectivas que se inspiran en dos visiones históricas encontradas: la de los pueblos centroamericanos y la de la hegemonía norteamericana"16/.

En este contexto de enfrentamiento entre la lucha de pueblos por su libertad y de la reafirmación de poderes hegemónicos en la región, México mantuvo siempre que la base y el pilar de la política exterior, es la tesis de que no puede haber estabilidad, democracia y disminución de las tensiones sociopolíticas sin atacar las causas económicas y sociales de los problemas que agobian a la región.

" El distintivo que hoy marca el destino de los pueblos centroamericanos y el Caribe es su lucha por la profunda transformación de las secuelas condiciones sociales, económicas y políticas que le han impuesto la miseria, la tiranía y la opresión. Quien no entiende esto no logrará entender las dramáticas convulsiones del área". 17/.

Pero existen otras razones, no solamente de orden político, en la naturaleza política de expansión de nuestra zona de influencia como potencia media las que privan en la relación con Centroamérica; existen a su vez algunas consideraciones de orden económico que valdría recordar.

En primer lugar, la contracción económica internacional motiva a que México decida implantar un nuevo enfoque de las relaciones internacionales, a partir de la fuerza negociadora que confiere el petróleo en el contexto de las relaciones de poder internacionales, y de la capacidad de compra del sector público, en el ámbito simplemente comercial, elementos que en su conjunto, representaron una coyuntura ventajosa para México, en los tiempos y circunstancias históricas del deterioro de las estructuras económicas y políticas de la sociedad internacional.

La conjugación de estos factores reales de las negociaciones internacionales, y de la influencia del contexto internacional sobre la propia economía nacional, sin olvidar también que la relación entre México y los Estados Unidos se caracteriza por ser una relación asimétrica y con ventajas hacia la parte norteamericana, que por ser la nación más poderosa, con un status de vida de desarrollo más desarrollada, sus decisiones políticas tienen una influencia determinante en el ámbito de la relación bilateral y en el contexto político y económico mundial.

En este sentido, la aplicación de una política exterior diferente a la tradicional, se opuso a los intereses norteamericanos de hegemonía e influencia en el ámbito de las relaciones internacionales, concepción que se vuelve aún más clara en el enfoque de la crisis centroamericana. Aquí mientras México mantiene una postura de comprender las causas en el deterioro de las condiciones internacionales, motivadas a su vez por las estructuras de la economía internacional, la posición norteamericana es diametralmente opuesta.

De tal manera, las relaciones internacionales que enmarcan el período de López Portillo, deben ser, por solidaridad y continuidad, congruentes con los objetivos que se trazan hacia los países en desarrollo.

"La política internacional de México es una sola, desde la Independencia y hasta nuestros días, jamás los principios se han sacrificado a las circunstancias o a los intereses transitorios. - La congruencia, sigue siendo nuestro baluarte y fortaleza". 18/

"Queremos un lugar digno y de pie en el mundo y no un asiento en un área de influencia" 19/

"La historia de México es la lucha contra el colonialismo y sus vestigios, que proyectamos en nuestra solidaridad con los países en desarrollo" 20/

No quiere decir esto que las relaciones con Estados Unidos se ubicarán en un segundo plano. La difícil relación con el país del norte se hace palpable en los temas que configuran en el contexto de la política bilateral y que le confieren la máxima prioridad, (comercio, finanzas, turismo, maquiladoras, inmigrantes, pesca). De tal forma, la política a emprender hacia Centroamérica se emprendió siempre bajo los instrumentos de negociación con los que México mantenía siempre los lineamientos de su política exterior, sus principios torales. Es decir, no es posible actuar desde la posición de fuerza y coerción que los Estados Unidos mantiene en sus relaciones exteriores, para lograr el cumplimiento de sus objetivos.

Menos aún, enfrentar la relación con Estados Unidos con criterios de presión económicos y políticos que se sustentarán a su vez en el uso de la fuerza militar. El arma más poderosa de México en la relación bilateral es la fuerza negociadora.

De tal manera, utilizar la negociación en lugar de la coacción, - es un elemento fundamental del análisis realista de la capacidad con que cuenta México para desarrollar en su política exterior y en su propio enfoque de las relaciones internacionales. Esto se

analizará con mayor detalle en el capítulo III de esta investigación.

Los objetivos a lograr de México en su relación hacia Centroamérica, por lo tanto, son los siguientes, desde la necesidad imperativa de mejorar, en otro sentido, la relación bilateral con Estados Unidos:

- 1). Obtener mejor trato en la relación con Estados Unidos, en todo el contexto bilateral de la relación (comercio, finanzas, indocumentados).
- 2). Utilizar el petróleo como instrumento para fortalecer la posición y solidaridad política entre los países en desarrollo en las negociaciones globales y en la relación con Estados Unidos.
- 3). Centroamérica es una región que puede ser considerada como un "mercado natural", hacia el cual se pueden expandir los lazos comerciales, logrando de tal manera, diversificar su comercio exterior.
- 4). Evitar que en un mediano plazo, las mismas condiciones de dependencia que inciden profundamente en los orígenes de la problemática centroamericana, se presentaran en México y pusieran en problemas graves a la política de desarrollo nacional.

Es obvio que en las circunstancias bajo las cuales se desenvuelve - la sociedad centroamericana, no es posible hacer fluir inversiones mexicanas ni consolidar vínculos económicos y comerciales.

Sin embargo, y a largo plazo, las economías de los países centroamericanos pueden muy bien convertirse en un excelente mercado para la propia economía nacional. Condición indispensable, es que México mantenga su posición pacifista y apegada a sus principios históricos.

" Resulta inconcebible que no hayamos aprovechado un área cuya capacidad para ensayar inversiones, exportaciones y aún tecnología está ampliamente demostrada, con la sola condición de proyectar un sistema eficaz en beneficios compartidos" 21/.

En un estudio efectuado por Jorge Castañeda, del Colegio de México, se analiza la relación y perspectivas con los Estados Unidos. La búsqueda de una mejor posición ante los Estados Unidos, considerando que la "interdependencia con Estados Unidos son en la actualidad el eje pivotal..., la piedra angular de nuestra política exterior. Esto no significa preferencia, deseo, opción política deliberada, o inestabilidad a largo plazo; es simplemente la cruda realidad actual" es, como ya se mencionó, necesidad fundamental. 22/.

Siguiendo la conceptualización y el criterio formulados por el posteriormente Secretario de Relaciones Exteriores de México, Jorge Castañeda, la posición y objetivos a lograr de Estados Unidos no son ilógicos: "hay sitio para una genuina interdependencia, a pesar de la asimetría de poder..., México tiene en su activo buenos elementos de negociación, tanto en el orden político, como en el económico y material" 23/.

Ahora bien, siguiendo el método analítico de la política exterior, es obvio que la relación con Estados Unidos no amenaza a la propia conservación del Estado. Más que nada, la ejecución de una política exterior hacia el país del norte busca cimentar la seguridad, tanto en el desarrollo económico y político interno, como en la propia preservación de la independencia de nuestras políticas de desarrollo nacional, que buscan antes que cualquier otra consideración, el bienestar de la sociedad.

De esta forma, "el fin que persigue el Estado al entrar en acción; la meta que el Estado desea alcanzar, se justifica por la ventaja que el Estado obtendrá al alcanzar la meta.

1. Propia conservación del Estado.
2. La seguridad.
3. El bienestar 24/.

Así la definición de los criterios hacia Estados Unidos quedan claros. Ahora, y siguiendo el mismo proceso metodológico, en la relación hacia Centroamérica, la propia conservación del Estado - si tiene peligros tangibles. ¿Por qué? La situación socioeconómica que tienen los campesinos centroamericanos con los campesinos de los Estados mexicanos de Oaxaca, Chiapas, Quintana Roo y Guerrero es similar.

A pesar de que el origen de la crisis política y económica de los países centroamericanos es de una naturaleza que se inscribe, en gran parte, dentro de las injustas estructuras de las relaciones económicas internacionales, también influye enormemente el hecho real de las estructuras internas de la sociedad centroamericana - determinaron en gran medida la crisis y la violencia de origen social, motivada por el hambre y la represión sistemática.

En México, a pesar de que la estructura social y el reparto de la riqueza es diferente (como resultado de la Revolución de 1910 y del proyecto de economía mixta contenido en la Constitución de - 1917); en los Estados de México que se mencionan, el retraso educativo y la presencia de líderes caciquiles fomenta la represión y el estado de desconfianza de los campesinos hacia las instituciones políticas y económicas de las entidades mencionadas.

A pesar de lo que se dice en los discursos oficiales, la violencia en los países de Centroamérica, y particularmente en Guatemala, es un peligro latente en la preservación y seguridad del Estado. Puede no fragmentar los cimientos o pilares institucionales del Estado, pero la violencia y/o la guerra afectan la seguridad y el bienestar nacional.

De tal manera, la ejecución de una política exterior realista y consciente de los riesgos, límites e implicaciones de la crisis Centroamericana, tanto en los posibles efectos internos sobre México, así como en la propia concepción que México practica en el contexto global de las relaciones internacionales, debió definirse bajo los condicionantes que determinan los factores internacionales de situación, que se estudiarán en el siguiente capítulo.

C A P I T U L O I I I .

"LOS FACTORES INTERNACIONALES DE SITUACION"

CAPITULO III

LOS FACTORES INTERNACIONALES DE SITUACION.

1. Factores Políticos.

1.1 El Contexto de la Multipolaridad en los Países Desarrollados.

En los primeros años de la década de los setentas aparecieron serios problemas en la economía mundial: alza en los precios de la energía y productos básicos, inflación y crisis de alimentos, todo esto dentro de una recesión generalizada de la economía internacional.

Frente a este fenómeno, los países desarrollados de la economía de mercado, que tienen mayor influencia sobre la economía y política mundial, buscaron hacer frente a la crisis mediante un intento por armonizar sus políticas financieras, monetarias y comerciales, y así poder evitar desequilibrios bruscos frente a los países socialistas y los países en desarrollo, en otras palabras, su objetivo principal es el de estrechar sus vínculos y coordinar sus políticas frente a estos países mediante una estrategia global que les permita formar un frente común ante los obstáculos que presenta la fluctuante economía y política internacionales.

De tal forma, se estableció el mecanismo de las Reuniones Cumbres, o Reunion -- Norte-Norte, en la cual los Jefes de Estado y de Gobierno de los principales países industrializados tienen un foro en el cual exponen sus diferentes puntos de vista acerca de los principales problemas que aquejan la evolución de la política y economía internacional. Es indudable que estas reuniones han implicado efectos muy concretos sobre la sociedad internacional, sobre todo si tomamos en cuenta que los países que se reúnen (Estados Unidos, Japón, Francia, Canadá, Italia, Alemania Occidental y Reino Unido), son los que cuentan con mayores recursos económicos en el mundo, lo que les ha permitido también crear una fuerza militar sumamente elevada.

Además, a excepción de Canadá y Japón, el resto de los países se encuentra dentro de la OTAN, y en esta organización se unen fuerzas políticas y militares muy

importantes del sistema capitalista. En este sentido, la política norteamericana ha tratado de imponer en las reuniones Cumbres, sus criterios de seguridad y de interés nacional respecto a los países socialistas en términos económicos, políticos y militares, así como la forma en que han de enfrentar las peticiones de los países en desarrollo, principalmente las de naturaleza económica

Así, los temas analizados desde la Primera Reunión Cumbre en París hasta la Octava Reunión en Versalles, 1982, abarcan campos tales como el comercio mundial; sistema monetario y financiero; materias primas e hidrocarburos; relaciones económicas y políticas Este-Oeste; inflación, desempleo; proliferación de armas nucleares y venta de armas convencionales, relaciones económicas y políticas con los países en desarrollo, incluido el Dialogo Norte-Sur; comercialización y consumo de energéticos.

Como es natural, la amplitud y diversidad en los temas analizados, no tienen carácter de unanimidad en las posiciones políticas de algunos países, ni sus propias estrategias nacionales son compartidas en muchos casos por el resto de los asistentes a las Reuniones Cumbres. No obstante, las acciones emprendidas a raíz de los acuerdos finales responden a una aceptación y a un consenso generalizado en cuanto a los objetivos básicos, lo que les confiere un poder de negociación más amplio frente a los problemas políticos y sociales que enfrentan en sus relaciones con los países en desarrollo y con los países del bloque oriental.

De tal forma, un elemento constante en el transcurso de las Reuniones Cumbre es la preocupación de los países industrializados por reactivar la economía mundial a partir de la solución de los problemas que les aquejan, sin establecer una política de reestructuración económica. En este sentido, su propósito es reforzar las estructuras económicas existentes y no promover un cambio estructural y equitativo hacia la comunidad internacional.

Un aspecto muy importante, es la presencia de intereses y objetivos altamente similares, situación que les ha permitido establecer políticas que se reflejan en la acción conjunta dentro de los marcos bilaterales y multilaterales, en términos generales. Esto les ha conferido un poder de negociación bastante sólido frente a los países en desarrollo que se ha expresado, en primer término, en las posiciones guardadas por los países industriales en los foros de negociación multilaterales y, en segundo lugar, en la actitud asumida por estos mismos países en sus relaciones bilaterales con los países en desarrollo.

Hablar de los resultados obtenidos por estos países en sus Reuniones Cumbres puede parecer relativo. Sin embargo, la reducción de precios en el petróleo y en el conjunto de las materias primas planteados desde 1978 en Bonn es bastante significativo al hablar de resultados.

Sin embargo, la recuperación económica de las cuestiones financieras, así como el comercio mundial no parecen ser satisfactorias. En este sentido, es importante destacar para el objeto de este estudio, que si bien los temas responden en gran parte a los problemas económicos, existen características políticas que son fundamentales. Por ejemplo, las posturas norteamericanas en reactivar la presión sobre los países socialistas, es un indicativo de la tensión política que surge en el mundo como consecuencia de concepciones ideológicas no observadas desde la guerra fría, y que son en gran parte, impulsadas por la corriente neoconservadora que llevó al poder a Ronald Reagan, y que pretenden devolver al mundo occidental el poderío perdido en años anteriores, y como se señala en el punto siguiente a analizar sobre los objetivos de política exterior de la Administración Reagan, lo que se pretende es reestructurar el liderazgo norteamericano, y en este sentido, el foro de las Reuniones Cumbres es un elemento fundamental para comprender la forma en que los efectos de la crisis económica internacional, se vinculan con una respuesta de los países industrializados, en expresión política y militar organizada de estos países frente al resto del mundo.

De tal forma, los lazos que existen entre la economía y la política se estrechan y demuestran una relación dinámica entre los factores internacionales de situación, correspondientes a esos campos de la sociedad internacional. En este contexto, la política norteamericana ubica sus objetivos de política internacional, y particularmente los que se refieren a Centroamérica, dentro del

marco de renovación de su poderío militar y de la búsqueda del liderazgo económico y político sobre el mundo occidental, que considera debilitado. Pero este punto se explicará con más detalle en el apartado correspondiente a la Política Exterior de Estados Unidos.

1.2 El Diálogo Norte-Sur.

En el contexto general de las negociaciones entre los países desarrollados y los del Tercer Mundo, han adquirido particular relevancia las reuniones del Diálogo Norte-Sur. Estas reuniones se promueven en un principio por los efectos de la crisis energética; pero por razones estratégicas no les convenía someter la negociación dentro de los foros institucionales de las Naciones Unidas, como en la UNCTAD, debido a su desventaja numérica respecto a los países en desarrollo, en la aprobación de las posibles resoluciones a que se llegarán.

El aumento de los precios de los hidrocarburos y la pérdida del control de su producción por las transnacionales petroleras, condujo a un conflicto de intereses entre los exportadores de crudo y los importadores del mismo, sobre todo, con los países desarrollados. De aquí surge el interés de estos últimos países por llevar a la mesa de negociaciones la cuestión energética, dando origen al Diálogo Norte-Sur.

La primera reunión en 1975, se caracterizó por ser un intento de los países industrializados por estabilizar los precios del crudo y la producción petrolera, a fin de que no se dispararan las expectativas en los costos industriales conectados con este energético. Dichos países pretendían mantener las negociaciones sólo a nivel de los energéticos, en tanto que los países en desarrollo productores de crudo las llevaron al ámbito más amplio de la coopera-

ción económica en general. Por lo tanto, la reunión se convirtió en un foro más, donde se volvieron a plantear cuestiones de interés estructural para las economías de los países del Tercer Mundo, incluyendo importadores y exportadores de petróleo.

En base a este último, se crearon varias comisiones a las que se le encargó el análisis y la presentación de propuestas, sobre los temas de: energéticos, alimentos, comercio, materias primas, desarrollo, industria y aspectos monetarios y financieros.

En la segunda reunión en 1977, las comisiones creadas dos años antes informaron sobre los trabajos realizados, lográndose un avance relativo en las negociaciones. En cuanto a materias primas, se acordó entablar negociaciones para el establecimiento de un fondo común y un programa integrado de productos básicos, ayuda a los países en desarrollo importadores y mejorar los esquemas del SGP aprobado en el seno de la UNCTAD.

Es importante destacar que en los temas de energía, materias primas y finanzas no hubo un consenso general, y más bien se dieron desacuerdos fundamentales, lo que no permitió un resultado óptimo en relación al objetivo original de los países en desarrollo de impulsar las negociaciones globales.

No obstante lo anterior, los países en desarrollo participantes en la Conferencia, si bien reconocieron avances en algunas de sus propuestas, lamentaron la ausencia de un acuerdo sobre la mayoría de las propuestas que implicaban cambios estructurales en el campo internacional. Por su parte, los países desarrollados acogieron con satisfacción el espíritu de cooperación en que se desarrolló la Conferencia, lamentando el que no haya sido posible lograr un acuerdo en materia de energía, y que sólo una fase del diálogo en curso entre países desarrollados y países en desarrollo podría proseguirse en el seno de las Naciones Unidas.

En esa ocasión el Diálogo Norte-Sur fue altamente insatisfactorio, dado que las medidas acordadas no constituyeron los aspectos medulares por resolver y, en cambio, abundaron los puntos en los que no fue posible obtener acuerdos elementales, dejando en claro la divergencia de intereses y objetivos entre países desarrollados y subdesarrollados. Así, antes de la Conferencia era evidente que a los primeros les interesaba sobremanera el problema de los energéticos, en tanto que a los segundos vinculaban dicho problema con otros de carácter estructural. Con justa razón, alguien calificó el Diálogo Norte-Sur como el "Diálogo de los Desacuerdos".

Después de la segunda reunión, las negociaciones en el seno del Dialogo Norte Sur dejaron de promoverse, y no fue hasta el año de 1981 en que varios países desarrollados y en desarrollo, entre los cuales se encontraba México, con una importante participación, iniciaron un proceso de consultas para llevar a cabo una tercera reunión. Así, en octubre de ese mismo año se celebró la reunión de Cancún.

A pesar de que la reunión no contó con agenda oficial, puesto que el interés fue por un espíritu de diálogo, las pláticas versaron sobre cuestiones de alimentos, energía, comercio, industrialización, cuestiones financieras y monetarias.

Los puntos que fueron motivo de las deliberaciones fueron resumidos por el Presidente López Portillo y el Ministro de Canadá, Pierre Trudeau en un Comunicado Conjunto Final:

- Apoyar a las Naciones Unidas para el inicio de las negociaciones globales.
- Implantar estrategias alimentarias que incluyan producción productividad, distribución y consumo.
- Elaborar un programa de largo plazo para erradicar el hambre a el año 2000.

- Otorgar apoyo tecnológico a los países en desarrollo y poner en práctica programas agrícolas.
- Aumentar las inversiones destinadas al sector energético.
- Establecer mayores préstamos a cargo del Banco Mundial a los países en desarrollo*!

La opinión generalizada de los resultados de Cancún, fue que hubo un avance en cuanto a comprensión de los problemas del Tercer Mundo, aunque los resultados concretos distan mucho de ser los esperados. Evaluar los resultados en la Conferencia de Cancún puede parecer, a simple vista, aún prematuro. A pesar de ello, existen factores que conviene tener en cuenta:

- El tema energético, si bien es fuente de preocupación para los países. La causa aparente es el control que se ejerce sobre el mercado petrolero y que ha reducido, desde la perspectiva de los países desarrollados, las incertidumbres del futuro de sus economías. También la tendencia a la baja de los precios de las materias primas es un factor de alivio en sus proyecciones a futuro. Como es obvio, el alivio no es generalizado. La preocupación de los países en desarrollo es aún más grave que en la Conferencia de París. Esto nos conduce al siguiente factor.
- Los efectos de la crisis económica se presentan en forma particular para cada país del orbe. Sin embargo, los países del Tercer Mundo han sido los más afectados y son los que resienten más profundamente el ajuste de la economía internacional, en razón de su menor capacidad de respuesta propia y a su vinculación con la estructura productiva internacional.

El ajuste económico los está enfrentando a problemas graves. El peso de la deuda externa, la creciente inflación, el desempleo que les aqueja, el deterioro de sus términos de intercambio, la contracción del comercio, las prácticas proteccionistas y las erráticas tasas de inte

* Cfr. al Discurso pronunciado por Jorge Castañeda en Noviembre 4 de 1981, en el Auditorio Plutarco Elías Calles, del PRI, México.

rés en los mercados de capital internacionales, son factores que en conjunto afectan profundamente la situación de los países en desarrollo y son fuerte potencial de futuras explosiones de violencia, que no pueden ser soslayadas.

En este sentido, la importancia de la reunión de Cancún radicó, fundamentalmente, en el impulso político otorgado por México y los demás países en desarrollo para agilizar los procedimientos previos a la implantación de las negociaciones globales en el seno de la ONU.

Apesar de los diferentes enfoques hacia los problemas mundiales durante la Reunión, prevaleció y se manifestó, durante y después del Diálogo, la comprensión y voluntad de formalizar los esfuerzos realizados en forma aislada, por los países de la comunidad internacional, para mejorar la errática situación de la economía mundial, a través de las negociaciones globales.

La Conferencia de Cancún puede ser considerada la última llamada de atención para los países desarrollados, en la necesaria comprensión de los problemas estructurales de la economía internacional y, lo mejor de todo, esta llamada de atención parece haber sido comprendida. La violencia y el hambre que enfrentan los países en desarrollo del Tercer Mundo, no pueden ser, por ningún motivo, soslayados ni ingorados.

Ahora bien, la importancia de esta Reunión para México, será analizada con mayor profundidad en el capítulo correspondiente a las acciones de la política exterior.

2. Factores Económicos.

2.1 Tendencias de la Economía Internacional en el Período 1970-1976.

El sistema económico internacional estructurado en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial, sentó las bases para el desarrollo económico del mundo capitalista; elaborando un sistema monetario internacional que, cimentado en la fuerza del dólar norteamericano, le brindó al sistema una estabilidad y una confianza en las paridades de cambio monetaria de los países miembros. 25/

El ámbito comercial fue trazado bajo los lineamientos del libre-cambismo en las economías de mercado, tendiendo a suprimir barreras arancelarias y no arancelarias, para que el comercio de mercancías fuese libre entre los países. 26/

La expansión industrial y las innovaciones tecnológicas permitieron un desarrollo y un mejoramiento en los niveles de vida de los pueblos. Al mismo tiempo se robusteció el sistema socio político económico antagónico (las economías dirigidas), que en forma paralela a su desarrollo y mediante sus confrontaciones ideológicas, crearon un clima de tensión entre las fuerzas políticas, económicas y sociales, conocidas también como la guerra fría, en donde cada uno de los hegemones de los sistemas antagónicos, procuraron desarrollar la economía haciendo prevalecer sus propios intereses, motivando que el comercio, la ayuda para el desarrollo y los créditos se condicionaran al funcionamiento del propio sistema.

En forma alterna surgieron un grupo de países que no disfrutaron equitativamente de los beneficios establecidos en el sistema económico; estos países, si bien es cierto que disfrutaron de un período prolongado de crecimiento y estabilidad en sus economías y en sus aspectos políticos y sociales, al mismo tiempo fueron creándose condiciones socio-políticas internas que en el transcurso del tiempo hicieron contemplar que la estructura y dirección de la economía internacional no cumplía con sus propios objetivos y necesidades nacionales. De tal forma, los países en desarrollo vieron frenarse paulatinamente sus esperanzas de desarrollo económico, participación y justicia social.

Este período de desarrollo vio finalizar sus condiciones de mercado y políticas a fines de la década en los 60's., cuando el sistema de las paridades fijas monetarias se derrumbó bajo el peso de la inflación y el déficit en cuentas corrientes de varios países industrializados. Surgieron graves desequilibrios comerciales, encaminado a las reducciones a largo plazo en las barreras arancelarias y no arancelarias (recordar el mecanismo de libre cambio como objetivo del GATT), fue objeto del desquebrajamiento del sistema. La tasa de crecimiento de los países menos desarrollados disminuyó su ritmo y aumentó la distancia del ingreso real entre las naciones ricas y pobres.

Hacia fines de 1973 la economía sufrió una serie de cambios decisivos, puesto que 1973 fue el año en que se abandonaron los tipos de cambio fijos; finalizó un largo período en que energéticos y materias primas que estaban disponibles a bajos precios y fue también el año en que la actividad económica alcanzó su punto más alto dentro del ciclo.

Resumiendo, podemos decir que las relaciones económicas internacionales en el transcurso de la década en los 70's., estuvieron caracterizadas por un período de recesión, bajo crecimiento real, inflación generalizada y altas tasas de desempleo que se presen-

taron en los países industrializados y que motivaron políticas - comerciales y financieras en protección a sus economías y que - fueron en detrimento de la ayuda para el desarrollo de los países subdesarrollados como había señalado en la ONU a principios de la década.

Las relaciones económicas internacionales, al tiempo que sufrían serias sacudidas en las raíces de sus estructuras, fueron adecuándose a las necesidades y realidades prevalecientes, observándose como un ejemplo, la creciente afluencia que a los bancos privados internacionales hacían los gobiernos de los países subdesarrollados, motivados en parte por sus carencias de energéticos o por la disminución del poder real adquisitivo de las materias primas de que son poseedores; o por las medidas comerciales proteccionistas que en favor de sus economías adoptaron los países importadores; o por las facilidades de no condicionamiento crediticio que ofrece la banca privada internacional.

En otro aspecto, la recesión e inflación que sufrieron los mercados nacionales dentro del contexto internacional orillaron que la demanda de empleos (aunada al crecimiento demográfico) sea superior a la oferta, provocando que las tasas de desempleo fueran muy altas y en ocasiones el desempleo mismo se hizo presente en donde nunca antes se había observado, procurando presiones de tipo socio económico que hicieron reorientar la dirección de sus políticas, tanto en lo interno como en la propia política exterior.

2.2 Tendencias Económicas, 1976-1982*.

2.2.1 Período de recuperación, 1976-1979.

Las consecuencias que el período depresivo 1973-1975 tuvo sobre la economía internacional en su conjunto, motivaron a los países industrializados a implantar una amplia gama de medidas políticas y económicas que permitieron, por un breve período, mostrar una esperanza en recuperar en forma definitiva los índices de productividad logrados antes de 1973-1975.

Los efectos del desequilibrio externo de los Estados Unidos, aunados a las dificultades por las que atravesaba su propia economía interna, impulsaron a la decisión política de alentar el crecimiento de otros polos de poder y decisión económica distintos a la economía norteamericana, como lo son Japón y Europa (principalmente, la República Federal Alemana), con el fin de compartir y distribuir el dinamismo de la economía mundial entre los países industrializados.

El propósito de obtener una mayor cohesión entre los propios países industrializados, para mantener su hegemonía dentro del comercio y la economía, y resistir las presiones políticas y económicas de los países en desarrollo, ya fuera en la ONU, UNCTAD o del Grupo de la OPEP, fueron apoyadas tácitamente por la baja en los precios internacionales de las principales materias primas industriales y por el relativo estancamiento de los precios reales del petróleo en este período, lo que permitió recuperar, en cierto grado, y durante el período limitado, la evolución favorable de la economía internacional.

* Debido al extenso volumen de los indicadores de las tendencias económicas, estos serán presentados al final, en los anexos del subtema

Sin embargo, la reactivación de la actividad económica mundial, a costa de la elevación de los índices inflacionarios y de los niveles de desempleo en los países industrializados, generó importantes tensiones sobre el sistema financiero internacional y tuvo consecuencias desfavorables de gran amplitud y profundidad sobre los países en desarrollo, que fueron paulatinamente reduciendo su ventaja competitiva internacional y enfrentando problemas cada vez más dramáticos y apremiantes en sus finanzas internas y externas.

De tal manera, a partir del segundo semestre de 1975 la economía de los países industrializados comenzó una lenta reactivación, pasando su crecimiento global del -0.4% en 1975 a 4.9% en 1976, manteniendo un ritmo constante hasta 1979. En promedio, el PIB de los países industrializados se sostuvo en un crecimiento anual del 4% en el período 1976-1979.27/

No obstante, los precios al consumidor en estos países también mostraron una tendencia alcista, pasando de 8.6% en 1976, a 9.8% en 1979, mucho mayor que el promedio de 3.9% de los setentas. En el caso de Estados Unidos, los precios al consumidor pasaron de 5.8% en 1976 a 11.3% en 1979, mientras que el crecimiento de la década anterior fue de solamente 2.8% anual promedio.28/

En lo que se refiere al desempleo, los índices de desocupación en los países de la CEE*, alcanzaron en 1979 la proporción del 5.6% de la fuerza laboral, elevándose el número de personas sin trabajo a casi 20 millones de la población económicamente activa.29/

* Comunidad Económica Europea: los países representados en este índice son Alemania Federal, Francia, Reino Unido, Italia, Bélgica y los Países Bajos.

2.2.1.1 Comercio Internacional.

A pesar de las tendencias proteccionistas que estuvieron presentes a través de la década, en este período el crecimiento del comercio mundial fue constante. Esto puede ser explicado por varios factores.

En primer lugar, las importaciones de los países de la OCDE aumentaron rápidamente, debido a la reactivación económica interna y al flujo de importaciones procedentes de los países en vías de desarrollo con un cierto grado de industrialización, conocidos como Nuevos Países Industrializados o NIC'S, por sus siglas en inglés (Newly Industrializing Countries).

La importación de sectores determinados procedentes de estos países, les permitió a los países industrializados dedicar recursos económicos y productivos a otros sectores con mayor redituabilidad, ya fuera en los costos productivos o en los productos que permitieron elevar la posición competitiva de los países industrializados en el mercado internacional, como es el caso de los bienes de capital.

De tal forma, el volumen de importación total de los países industrializados, se recuperó de un -8.1% en 1975 a 13.9% en 1976 y para 1979 mostró un 8.4% a un promedio del 7.9% anual. En términos de valor, las importaciones pasaron de 639 mil millones de dólares en 1976, a 1,079 millones en 1979, un incremento del 19.1% anual promedio.^{30/}

En segundo lugar, la decisión de acelerar el crecimiento en otros polos de decisión e influencia en la economía mundial, distintos a la norteamericana, se vió reflejado en el aumento de las exportaciones de Japón y Alemania Federal, siendo este último país el que mostró un mayor dinamismo, llegando a exportar en el año de-

1978 productos y servicios por un valor de 142,400 millones de dólares, solamente 1,200 millones menos que las exportaciones de los Estados Unidos en ese mismo año. En el período 1976-1979, las exportaciones alemanas pasaron de 102,100 a 171,900 millones de dólares, un incremento del 18.9% anual promedio.

En el caso de Japón, sus exportaciones, que en 1976 fueron de 67,300 millones de dólares, para 1979 alcanzaron la suma de 102,300 millones, un crecimiento del 14.9% anual promedio.31/

El tercer factor que tuvo un importante peso en la dinámica observada en el comercio mundial en este período, fue la relativa estabilidad en el precio del petróleo y en la producción estable de los mismos.

De esta manera, el precio por barril de petróleo de 11.89 dólares en 1976, fue estable hasta el 11 de junio de 1978, en que el grupo de la OPEP decidió incrementar el precio de un 24%. Sin embargo, el precio promedio en 1978 fue de 12.95 dólares, que frente a los 19.02 dólares promediados en 1979 representaron 47% de aumento global. 32/

En otras palabras, el efecto del incremento de los precios petroleros en el mercado mundial no tuvo el mismo impacto que el de 1973, ya que las importaciones de petróleo por parte de los países de la OCDE en 1979 fue de 26.8 millones de barriles diarios, un poco mayor que los 26.3 millones de barriles importados en 1976. De tal manera, las importaciones petroleras de 13 países industrializados pasaron de 98,400 millones de dólares en 1976 a 156,700 millones en 1979. Un incremento del 16.7% anual.33/

En cuarto término, la disposición de energéticos y materias primas, a precio constante y con abastecimiento estable, permitió la reactivación industrial de los países altamente industrializados, lo que también permitió incrementar la producción de artículos manufacturados con un alto grado de innovaciones tecnológicas.

De tal manera, las exportaciones de productos manufacturados de los países industrializados pasó de 530,150 millones de dólares en 1977 a 886,000 millones en 1979, factor que permitió sostener el crecimiento del comercio mundial y, al mismo tiempo, les permitió recuperar los términos de intercambio comercial de las manufacturas, de 12.5% en 1976 a 14.5% en 1979, situación que benefició en primer término a los países industrializados, principales productores y exportadores de manufacturas a nivel mundial.^{34/}

La confluencia de estos factores, permitió mantener el crecimiento del comercio mundial, en su conjunto, durante el período de referencia. En este aspecto, el comercio pasó de un -4.0% en 1975, a un crecimiento del 11% en el año siguiente, registrándose en los años de 1977-1979, un crecimiento promedio del 5.3% en el comercio mundial. ^{35/}

Sin embargo, la misma dinámica del comercio mundial generó otros factores estructurales que evidenciaban que la situación no podría permanecer igual en el corto plazo. Las tendencias bajo las cuales habían sido estructuradas las corrientes comerciales implicaban que la rentabilidad de las balanzas comerciales de los países industrializados afectaran, por efecto contrario, las cuentas comerciales con el exterior de los países en desarrollo que no cuentan con los recursos energéticos de la OPEP, ni con los recursos financieros, tecnológicos y productivos de los países industrializados.

De tal forma, mientras que los saldos comerciales de los países-exportadores de petróleo pasaban de un superávit de 65 mil millones de dólares en 1976, a 114 mil millones en 1979, los países en desarrollo no petroleros enfrentaban un déficit de 32 mil millones en 1979 (-15 mil millones de dólares en 1976), lo que los obliga a contraer en el exterior las divisas que no podrían obtener por medio de las exportaciones, en el contexto de un mercado financiero que comenzaba a mostrar claros signos de resquebrajamiento, cuyos efectos y profundidad perduran hasta nuestros días. 36/

2.2.1.2 El Sistema Monetario y Financiero.

Las dificultades internas y externas por las que atravesaba la economía norteamericana en este período, se ven reflejadas en la pérdida del poder adquisitivo del dólar y de la confianza y estabilidad que esta moneda confiere teóricamente al sistema monetario internacional.

La reactivación de la economía y el comercio internacional tuvo efectos contrarios en los países en desarrollo no petroleros, así como en los países productores de petróleo de la OPEP. En este último grupo de países, el flujo de gran cantidad de divisas de excedentes que les proporcionaban las importaciones de petróleo, fueron "recicladas" a su vez en los mercados de capital europeos, creándose así los llamados "petrodólares", fomentando la liquidez del mercado de capital internacional, proporcionando una amplia disponibilidad de recursos monetarios.

Una relación entre la crisis del sistema monetario y financiero - y las profundas divergencias estructurales entre los países industrializados y los países en desarrollo, se observa en las relaciones financieras internacionales a través de la banca privada internacional, entidad que captó los recursos procedentes de los países petroleros y los recicló al resto del mundo y también es palpable en el creciente endeudamiento de los países en desarrollo, así como en la vertiginosa carrera al alza en sus déficits en cuenta corriente.

Es preciso, sin embargo, hacer una breve referencia histórica sobre las fuentes de financiamiento internacional. Las fuentes de financiamiento multilateral surgidas en la postguerra (FMI, BIRF, BID) fueron disminuyendo su participación en las operaciones crediticias internacionales en los setentas, debido fundamentalmente a la crisis por la que atravesaban los países industrializados, miembros principales por sus cuotas y poder de votación, situación que les orilló a disminuir sus aportaciones y, al mismo tiempo, por el resquebrajamiento de los pilares cambiarios y monetarios sobre los que fue estructurado el sistema financiero de Bretton Woods, se vieron obligados dichos organismos a endurecer sus prerrequisitos crediticios, lo que ocasionó que varios países se vieran ante la disyuntiva de enfrentar serias oposiciones políticas internas en las políticas de ajuste "sugeridas", por los costos sociales implícitos, o bien, acudir a otras fuentes de financiamiento internacional.

La segunda modalidad del financiamiento internacional es el financiamiento bilateral, otorgado por los países industrializados a través de instituciones gubernamentales creadas específicamente para fomentar el comercio exterior de sus países.

Tal es el caso de Export-Import Bank (EXIMBANK) de los Estados Unidos; el Export-Import Bank del Japón; el Deutsche Bank de Alemania Federal y la Bancaise Française de Commerce Extérieur, de Francia. Estas instituciones gubernamentales, como su nombre lo indica, financian las operaciones comerciales en uno u otro sentido. Sin embargo, las características mismas de los créditos, de ser el país prestatario con el que únicamente se efectuará la transacción comercial, le confiere la denominación de "créditos atados". Este tipo de créditos fue muy utilizado en la década de los cincuentas y sesentas, cayendo en desuso, aunque no en extinción, en los setentas.

La tercer fuente de financiamiento internacional, la banca privada, es la fuente de mayor importancia en la década de los setentas, y muy especialmente a partir del segundo lustro de la década. Ello obedeció, como se mencionó en líneas previas, a la gran cantidad de recursos monetarios surgidos de las ventas del petróleo a los países árabes, petrodólares que al ser puestos en circulación nuevamente a través de los bancos privados europeos y norteamericanos, crearon una pirámide adicional de créditos llamados "eurodólares", tanto por ser Europeo el principal mercado de capitales, como por ser los dólares de la moneda corriente crediticia.

La expansión de la banca privada contó a su favor, en otras palabras, con una fuerte ventaja sobre las otras fuentes financieras. En primer lugar, los banqueros internacionales, al sobrevenir las devaluaciones del dólar, comenzaron a hacer fluir sus capitales hacia Europa, reciclando sus dólares a otras monedas diferentes, ofreciendo financiamiento de capital en condiciones más liberales que las instituciones multilaterales que, como ya se mencionó, endurecieron sus políticas aprobatorias y requerimientos previos, limitando el acceso de los países en desarrollo a estas fuentes.

Los banqueros internacionales establecieron un sistema de tasas de interés en Europa, denominada tasa "LIBOR", sobre la cual varían, de acuerdo a la posición y prestigio crediticio del país solicitante, los intereses y su margen (SPREAD), y los volúmenes de capital otorgados. Los préstamos de la banca privada no imponen condiciones políticas, económicas o sociales sobre la utilización de los recursos obtenidos, a diferencia de las otras dos fuentes de financiamiento, motivo por el cual los países en desarrollo acuden regularmente a esta fuente, de ahí el auge de su expansión de la banca privada internacional.

En esta forma, el mercado de capitales internacional, según el FMI 37/, financió en 1979, 151 mil millones de dólares a través de bonos y financiamiento bancarios netos, mientras que en 1973 hizo flujos por la cantidad de 41,000 millones de dólares y 96,000 millones en 1976.

Los países en desarrollo recibieron por este tipo de mercado 32,000 millones de dólares en 1976 y 51,000 millones en 1979, mientras que en 1973 los flujos totalizaron únicamente 13,000 millones. De tal forma, los países en desarrollo no petroleros no satisficieron sus requerimientos financieros para subsanar los saldos negativos en cuenta corriente de la siguiente manera: en 1973, el financiamiento en los mercados internacionales de capital fue de 50%; en 1976 bajó al 45.7%; pero en 1979, cuando las tendencias proteccionistas se fueron acentuando y les fue más difícil colocar sus productos en el mercado, los préstamos de la banca privada alcanzaron el 62.9% del total del financiamiento requerido en los países en desarrollo no petroleros. 38/

Cabe destacar que son los países industrializados los que reciben el mayor flujo de capitales procedentes del mercado bancario privado, en este sentido, los países industrializados recibieron - 19,000 millones de dólares en 1973; 51,000 millones en 1976 y - 91 mil millones en 1979.⁵⁹ Esto es posible puesto que al ser los - banqueros europeos y norteamericanos los que forman la banca privada internacional y ésta, al no contar con lugar de residencia o nacionalidad definida, presentan a sus países de origen con un - margen de utilidad mayor que el que recibirían en caso de mantenerlos en los mercados locales.

La reactivación económica en los países industrializados, dinamizada por la recuperación comercial internacional, en forma alterna hizo crecer los déficits en cuenta corriente de los países en desarrollo, lo que hizo que los requerimientos financieros fueran adquiridos en la banca privada internacional.

Así, el problema de la deuda externa de los países en desarrollo pasó a convertirse en un factor más de desequilibrio dentro del sistema monetario internacional, puesto que ante las dificultades que se presentaban en el ámbito comercial, por el proteccionismo imperante en los países industrializados, los países en desarrollo enfrentaban problemas cada vez mayores para mantener su crecimiento interno y al mismo tiempo, cumplir con los compromisos financieros adquiridos en el exterior.

La deuda externa a largo plazo (mayor de 1 año) de los países en desarrollo no petroleros, pasó de 181,400 millones de dólares en 1976 a 324,400 millones en 1979, de los cuales el 59.9%, 191,100 millones de dólares, correspondían a la banca privada internacional y el 54.7% en 1976 es decir, 99,200 millones. Mientras tanto, el pago por servicio de la deuda se venía elevando cada vez más, alentando los problemas a los que se enfrentaban los países en desarrollo no petroleros y convirtiéndose en un lastre para el desarrollo interno. Así, para 1976 los pagos por servicio de

la deuda ascendieron a la cantidad de 24,600 millones de dólares y para 1979 los desembolsos por este concepto fueron del orden de 60,200 millones, casi el triple de lo pagado solamente tres años antes.

Estas cantidades representaron el 13.9% en 1976 y el 18.1% en 1979, de los ingresos obtenidos por los países en desarrollo por concepto de exportación de bienes y servicios.40/

De tal forma, las tendencias estructurales que originaron el período de crisis de 1973-1975, se fueron acentuando con la aparición de estos nuevos factores, lo que originó que en el siguiente período se presentara nuevamente la retracción de la actividad económica y comercial internacional.

2.2.2 El Período Recesivo 1980-1982.

Las relaciones económicas internacionales en el transcurso de la década de los setentas, se caracterizaron por ser un período de lento crecimiento económico; una inflación generalizada y altas tasas de desempleo; la reaparición y fortalecimiento del proteccionismo comercial y el resquebrajamiento del sistema financiero y monetario concebido en Bretton Woods.

La influencia de estos factores sobre las estructuras de la economía mundial, implicó que los principales grupos de países y sujetos de las relaciones internacionales, fueran adecuando sus políticas a las condiciones prevalecientes en el ámbito externo, desde la perspectiva de la influencia que adquiere el contexto mun-

dial en las propias políticas nacionales. De tal forma, los países industrializados, afectados internamente por la elevación de los precios del petróleo, la inflación, el lento crecimiento y el desempleo, instrumentaron políticas económicas que pretendían reactivar la economía en una lucha paralela contra la inflación y el desempleo; en el ámbito político los esfuerzos se encaminaron a resistir las presiones políticas y económicas planteadas por los países en desarrollo en los foros de negociación multilaterales y desalentar los esfuerzos de coordinación política para aplicar un Nuevo Orden Económico Internacional, aspiración de los países en desarrollo para mejorar su posición en las relaciones internacionales.

Sin embargo, la influencia y papel preponderante de los países industrializados sobre la economía internacional, es aún más clara en este período, (teniendo como punto de referencia que en 1981, siete países industrializados acumularon el 80% del Producto Mundial Bruto) ⁴¹/puesto que la recesión por la que atraviesan los países industrializados, se ha extendido a otros campos de las relaciones económicas, como es el caso del comercio y el sistema monetario y financiero internacional.

La crisis por la que atraviesa la economía mundial, se refleja con mayor gravedad y profundidad en los países en desarrollo, petroleros y no petroleros, que vienen enfrentando un deterioro constante de su posición económica internacional, haciendo más evidente los desequilibrios sobre los cuales fueron concebidas en la postguerra las estructuras del sistema económico internacional.

Por tal motivo, las tensiones sociales y políticas internas en los países en desarrollo se agudizan, en magnitudes y efectos de gran preocupación para los gobiernos de dichos países, puesto que no pueden satisfacer los requerimientos y necesidades económicas en lo interno, por la propia dinámica de la economía y política.

mundial, que obstaculiza y frena los proyectos nacionales.

En este sentido, la interdependencia existente entre las economías nacionales y su sector exterior se profundiza más en los acontecimientos económicos contemporáneos, poniendo en obscuro-relieve las magnitudes de la actual recesión internacional para todos los países del mundo. Para contrarrestar esta situación, los países industrializados pusieron sus mayores esfuerzos en el período 1980-1982, en el desarrollo de políticas económicas encaminadas a reducir las tasas de inflación que aquejaban la economía internacional. Sin embargo, la lucha contra los efectos de la inflación y las importaciones petroleras, no fueron acompañadas del crecimiento observado en el período anterior.

Más aún, las políticas antiinflacionarias adoptadas generaron tasas de desempleo abierto no observadas desde la Segunda Guerra Mundial, al mismo tiempo, la desaceleración de la actividad económica interna vino a agudizar las prácticas proteccionistas que venían presentando a través de la década pasada, lo que ocasionó un estancamiento del comercio internacional de efectos y magnitudes no precisadas.

La política antiinflacionaria implantada, utiliza también instrumentos monetarios y financieros que profundizaron los aspectos de la crisis financiera internacional de los setentas, crisis que no tiene perspectivas de pronta solución y que, por el contrario, hace cada vez más sombrías las expectativas de la economía internacional y en forma muy especial, las de los países en desarrollo.

2.2.2.1 La "Stangflación"

La lenta reactivación de la actividad económica, iniciada en 1976, en los países industrializados, finalizó bruscamente en 1980. En ese año y en el siguiente, el crecimiento del PIB en estos países fue de solamente 1.3 y 1.2%, respectivamente, sin llegar a caer en los niveles de 1974 y 1975, de 0.9 y -0.4%.

En los Estados Unidos, la actividad económica cayó al -0.1% en 1980 y 2.0% en el siguiente año. En tanto la economía de los países miembros de la OCDE, sin los Estados Unidos, solamente creció al 0.7% en 1981.42/

El índice de precios al consumidor en los países de la OCDE alcanzó su punto más alto en 1980, ya que el índice llegó al 12.9%, cifra que es consecuencia del alza de los precios de los hidrocarburos, de los cuales son altamente dependientes. En los Estados Unidos, el índice de precios llegó al 13.5% en 1980, la cifra más alta en la década. En el año de 1981, las políticas antiinflacionarias adoptadas se vieron reflejadas al disminuir los precios al consumidor en los países de la OCDE al 10.6% y a 10.4% en 1981. Para 1982 y debido a la moderación de precios y a la marcada tendencia a la baja que existe en los precios de los hidrocarburos y de las materias primas, se espera que los índices sean menores a dos dígitos.43/

Sin embargo, y mientras la economía internacional enfrenta nuevamente un período de lenta actividad industrial y económica, combinada con altos índices inflacionarios, las políticas contraccionistas han generado presiones internas, políticas monetarias restrictivas y de austeridad del gasto público, que propiciaron que el número de personas sin empleo en la OCDE, pasara de más de 21 millones en 1980, a casi 30 millones en 1982, de los cuales casi 12 millones corresponderían a Norteamérica y 16 millones y medio a los países europeos industrializados.44/

2.2.2.2 El Comercio Mundial.

La contracción de la demanda de productos en los países industrializados, tanto de manufacturas como de materias primas, incluido el petróleo, ha motivado que el volumen del comercio mundial virtualmente se haya estancado en los años de 1980 y 1981, en los cuales el crecimiento del intercambio comercial fue de 1.5% y -0.5%, respectivamente. En términos de valor, el comercio mundial decreció al -0.2% en 1981, primer decremento en los últimos 30 años de crecimiento comercial en forma casi ininterrumpida.

La contracción de la demanda de productos por parte de los países industrializados ha evolucionado en la siguiente forma: en bienes manufacturados se redujo de 8.2% en 1979 a 4% en 1981, y en materias primas, incluido el petróleo, disminuyó de 9.2% en 1970 a -0.8% en 1981.45/

La demanda deprimida en los mercados mundiales ha producido una baja significativa en los precios de las materias primas industriales, agrícolas y mineras, puesto que productos tales como el café, camarón, algodón, plata, plomo, caucho, y los minerales en general, vieron disminuir sus precios en más del 20% durante el período 1980-1981.46/

Esta baja considerable en los precios agrícolas y mineros han deteriorado los términos de intercambio de los países en desarrollo, los cuales se redujeron -3% en 1980 y -2.5% en 1981. Un factor importante en el estancamiento del comercio internacional, es la sobre saturación del mercado petrolero, que originó que los precios y la producción de los hidrocarburos, registrara un descenso en los años de 1980 y 1981.47/

Esta situación es reflejo de las políticas emprendidas por los países de la OCDE para reducir la dependencia petrolera de sus economías frente a los países de la OPEP y, colateralmente, poder reducir las presiones inflacionarias internas que generan los precios de la importación de hidrocarburos. En este sentido, las importaciones de petróleo descendieron de 26.8 millones de barriles diarios en 1979 a 20.3 millones de barriles en el mismo período.

De tal forma, y mientras la producción de petróleo en los países miembros de la OPEP pasó de 30.9 millones de barriles diarios en 1979 a 22.5 millones de barriles diarios en 1981, la misma tendencia también se hace notar en los precios, puesto que de los 35 dólares que llegó a costar un barril de petróleo en mayo de 1981, para el año siguiente, en mayo de 1982, el precio era de 33.70 dólares, precio que se espera continúe estable hasta 1983.48/

2.2.2.2.1 El Neoproteccionismo Comercial. 49/

Ante la crisis por la que atraviesa la economía mundial, los países altamente industrializados han recrudecido sus medidas proteccionistas implantando restricciones no arancelarias que constituyen la nueva naturaleza del proteccionismo comercial, práctica que se ha generalizado entre los países industrializados. Entre las restricciones de este tipo destacan las siguientes:

- Los acuerdos de ordenación de mercados, como es el caso de los productos agrícolas en la Comunidad Económica Europea.
- Las limitaciones "voluntarias" de exportación, como la de automóviles hechos en Japón hacia el mercado de los Estados Unidos.

- Las normas técnicas discriminatorias, como las aplicadas por Japón y Estados Unidos a los productos agrícolas procedentes de los países en desarrollo.
- Los precios de importación de referencia, como es el caso de los aplicados al acero por parte de los Estados Unidos.

Las restricciones cuantitativas como las señaladas en los párrafos anteriores, y las cualitativas, entre las que destacan los precios de garantía, subsidios y ayuda crediticia para las empresas afectadas por las importaciones, han generado una protección excesiva de la producción local en los países avanzados, reduciendo la demanda de productos de exportación de los países en desarrollo.

Casos concretos de protección en las industrias afectadas, son las del sector automotriz dentro de los Estados Unidos y el sector siderúrgico, en Europa Occidental.

No obstante de que se ha manifestado en diferentes foros y reuniones internacionales la conveniencia de que los países en desarrollo concentren sus esfuerzos de industrialización en producir para exportar aquellos productos manufacturados cuyas ventajas comparativas hacía más idónea su elaboración en estos países que en las economías avanzadas, la sociedad internacional es testigo de como las manufacturas de exportación de los países en desarrollo están siendo sujetas a nuevas restricciones comerciales, principalmente en productos del sector textil, del calzado, artículos electrónicos y productos mecánicos en general.

De la misma manera en que la reactivación de la economía en los países industrializados beneficia en gran medida, a la propia economía internacional, la superación del estancamiento comercial supone, para los países en desarrollo, la oportunidad de enfrentar con mayor éxito las dificultades internas y externas por las que atraviesan actualmente.

La importancia que revisten para los países en desarrollo los ingresos por exportaciones, se derivan de cuestiones fundamentales. En primer término, la generación de divisas genera mayor margen de maniobra a los Estados para fortalecer el ahorro interno, sin que exista la única alternativa de recurrir al aval de los recursos naturales para conseguir en el exterior el financiamiento necesario.

En segundo lugar, las divisas generadas por concepto de exportaciones, a la vez que incrementan las propias reservas monetarias, también favorecen la confianza y seguridad de los mercados financieros para la captación de corrientes crediticias y de inversión.

En tercer término, la importancia de las exportaciones radica en los efectos estructurales sobre la economía nacional, en general. De tal forma, el incremento de las exportaciones, en valor y volumen, aumenta la generación de empleos; contribuyen al desarrollo de la planta productiva e industrial del país y también promueven la competitividad de los productos nacionales en el mercado interno, a mejor calidad y mejor precio.

Por las causas ya mencionadas, es evidente que la evolución de la economía internacional, en los próximos años, estará determinada en gran medida por la solución aceptable de los problemas que se presentan en el ámbito del intercambio comercial, dentro de cuyo contexto se derivan efectos negativos en otros campos de las relaciones económicas internacionales.

El Sistema Monetario y Financiero Internacional.

Como en el período anterior, la influencia de la moneda norteamericana y las repercusiones de las políticas económicas implantadas por este país en el ámbito de las relaciones monetarias y financieras internacionales, enmarcan el período crítico en que se desenvuelven actualmente las transacciones crediticias y de divisas entre los países occidentales.

El Fortalecimiento del Dólar.

En forma paralela a las políticas antiinflacionarias adoptadas en forma global por los países avanzados, la revitalización de la economía norteamericana y el restablecimiento de su poderío internacional, son planteamientos políticos y económicos de los Estados Unidos que inciden profundamente dentro de la crisis económica que caracteriza este período.

La política de fortalecimiento de la moneda norteamericana en las relaciones económicas internacionales, utilizó como instrumento políticas monetarias y fiscales restrictivas tendientes a disminuir las presiones inflacionarias internas, a través del lento crecimiento del gasto público, tanto de inversión como administrativo; la disminución del circulante monetario y el control estricto del financiamiento para la inversión y el consumo. Estas políticas pretenden recuperar la economía nacional y recuperar la confianza en la dirección e influencia de los Estados Unidos dentro de la propia economía internacional.

De tal manera, la apreciación del dólar frente a las divisas de sus principales socios comerciales, reforzó las tendencias a concentrar el intercambio con el mercado estadounidense, fortaleciendo su posición comercial y originando que en el lapso de junio de 1980 a mayo de 1982, las principales monedas de Europa Occidental se devaluaran frente al dólar en aproximadamente un 20%.

No obstante, es preciso señalar que otro instrumento de política-económica que influyó decisivamente en el fortalecimiento del dólar y su restablecimiento competitivo internacional, fue el manejo de las tasas de interés, instrumento que tuvo intensas repercusiones en los países del resto del mundo y, especialmente, sobre el mercado internacional de capitales.

2.2.2.3 Las Tasas de Interés.

La tasa de interés real en los Estados Unidos alcanzó en 1981 el nivel más alto en la historia, como resultado de las aparentes contradicciones entre la política monetaria antiinflacionaria y un elevado presupuesto deficitario en 1981 y 1982. Para 1981, la tasa de interés en los Estados Unidos alcanzó 18.9%, casi 3 veces más que en 1977, que fue de 6.8%. 50/

El primer efecto de la elevación de las tasas de interés en los Estados Unidos, fue la simultánea elevación de las mismas en otros países, y con el propósito de evitar movimientos internos de capital y mayores fluctuaciones en los mercados cambiarios lo cual, no obstante, fue incapaz de evitar la devaluación de sus monedas frente a la divisa estadounidense y del flujo de capitales extranjeros hacia los Estados Unidos (11,500 millones de dólares en 1981), atraídos por las altas tasas de interés en el mercado norteamericano. 51/

De la misma forma, la elevación sin precedentes de los intereses en Estados Unidos, propició que dentro del mercado mundial de capitales, las tasas de interés de las corrientes de crédito internacionales fueran elevadas simultáneamente. Tal es el caso de la tasa denominada "LIBOR", la más utilizada en el mercado crediticio, que se elevó de un 6.5% promedio en 1977 a casi 17% en 1981.52/

Como consecuencia directa del incremento acelerado de las tasas de interés, los egresos por concepto de importación de bienes de capital, el financiamiento para la producción, el comercio y el pago de la deuda externa se han elevado sustancialmente en los últimos años, estimulando las presiones inflacionarias y elevando aún más los ya altos déficits en cuenta corriente y comercial.

Esta situación es más preocupante en los países en desarrollo no petroleros, puesto que al efecto de las importaciones de mercancías necesarias a su crecimiento económico se auna el enorme peso de los pagos que por concepto de servicio de deuda tienen que desembolsar, lo que disminuye su poder adquisitivo internacional, complicando aún más la atonía económica internacional y acentuando el proteccionismo comercial.

El efecto conjunto de los factores señalados hace preocupante para los países en desarrollo las expectativas de crecimiento nacional a corto, mediano o largo plazo, generando además repercusiones políticas y económicas internas de grave magnitud.

2.2.2.3 Los Déficit en Cuenta Corriente y Comercial.

A los efectos de las políticas antiinflacionarias adoptadas por los países altamente industrializados, y el deterioro del mercado petrolero internacional, se sumaron los impactos del deterioro de las condiciones existentes en el ámbito de las relaciones financieras internacionales, situación que se reflejó claramente sobre

los rubros que componen la balanza en cuenta corriente y comercial, deteriorando la posición internacional de los países en desarrollo en su conjunto.

En este sentido, mientras que la balanza meramente comercial de los países industrializados decrecía un déficit de 73 mil millones de dólares en 1980 a casi 24 mil millones en 1981 (reducción del 68% en un sólo año), los países en desarrollo no petroleros aumentaron su déficit comercial de 48 mil millones a 61 mil millones de dólares en el mismo lapso. En tanto, la sobresaturación del mercado de hidrocarburos, originó que el superávit de los países miembros de la OPEP descendiera de 167 mil millones de dólares en 1980 a 122 mil millones en 1981. Un decremento del 25 % que incide directamente sobre la liquidez bancaria internacional, al contraer el volumen de petrodólares disponibles en el mercado de capitales. 53/

Así, el incremento de los precios en las importaciones de bienes de capital y de las tasas de interés, originó que el saldo deficitario en las balanzas de cuenta corriente en los países en desarrollo, no petroleros, aumentará de 60 a 74 mil millones de dólares en el período 1980-1981. En otro aspecto, el decremento más importante se dió en los países en desarrollo productores de petróleo y miembros de la OPEP, que vieron disminuir su superávit de 113 mil millones de dólares en 1980 a 63 mil millones en 1981, un descenso de casi el 45% en un sólo año. Mientras que, los países industrializados disminuyeron su déficit en cuenta corriente de 71 mil millones en 1980, a 29 mil millones de dólares en 1981. 54/

Como se puede observar, la reducción de los déficits en cuenta corriente y comercial de los países miembros de la OCDE, resultado de las políticas económicas adoptadas, no fue acompañada de un mejoramiento de las condiciones económicas de los países en desarrollo; tienen consecuencias negativas, cuya magnitud y profundidad perduran hasta nuestros días y hacen preveer las consecuencias

más dramáticas sobre los países en desarrollo.

2.2.2.3. La Deuda Externa de los Países en Desarrollo.

El deterioro de las condiciones económicas de los países industrializados y en general, de la propia economía internacional, se ha revertido con mayor crudeza en contra de los países en desarrollo debido, por una parte, a la disminución de la demanda de los productos de exportación, por parte de los países altamente industrializados, sus principales mercados hacia los cuales fluyeron el 69% de sus exportaciones totales en 1980 y el 70% en 1981. 55/

Por otra parte, el deterioro del sistema monetaria y financiero internacional, y en forma muy especial la elevación sin precedentes de las tasas de interés en los mercados de capital, ha originado que los pagos por concepto de intereses sobre la deuda externa, así como ésta misma, se hayan elevado en cantidades de proporción considerables en relación a las exportaciones efectuadas.

En este sentido, el otorgamiento de los créditos necesarios hacia los países en desarrollo, para poder solventar los egresos que por concepto de importaciones y pago del servicio de la deuda tienen que efectuar, se han visto sometidos a criterios más selectivos de otorgamiento; así, factores como el riesgo político de política económica y financiera desarrollada en el ámbito nacional, y la posición crediticia internacional, son elementos cada vez más recurrentes en los círculos bancarios internacionales, haciendo cada vez más difícil el acceso al crédito necesario para sus compromisos internos y externos.

La deuda externa a largo plazo de los países en desarrollo creció desmesuradamente en el período referido, de 375,400 millones de dólares en 1980 a 436,900 mil millones en 1981, previéndose para finales de 1982 una deuda externa total superior a los 540-mil millones de dólares, de los cuales casi 100 mil millones de dólares corresponde a deuda externa a corto plazo de los países en desarrollo, a pagar antes de un año. 56/

De tal forma, ante la contracción de la economía internacional y la dificultad para acceder a los mercados de crédito en condiciones más favorables, los países en desarrollo se enfrentan a serias dificultades para cumplir con sus compromisos originando que la crisis del sistema financiero internacional adquiera matices preocupantes para los propios países en desarrollo y también para la banca privada internacional, que ha colocado gran parte de sus capitales en los mismos países en desarrollo.

Por lo que se refiere al servicio de la deuda, la conjugación de la atonía económica y en forma muy particular de los efectos del decremento comercial y de las altas tasas de interés, ha ocasionado que los pagos por este concepto y en relación a las exportaciones, sean cada vez más elevados situación que compromete las políticas nacionales e internacionales de los países en desarrollo.

Durante el año de 1982, la falta de liquidez internacional ha motivado a una gran cantidad de países en desarrollo a renegociar sus deudas externas, es decir, cambiar la estructura de su deuda de corto a mediano o largo plazo, incluyendo la renegociación de los pagos a efectuar antes de fin de año. En el período, la cantidad a renegociar por los países en desarrollo frente a la banca privada ascendió de 4,459 millones de dólares en 1980 a 27,913 millones en 1982, crecimiento del 626% que muestra con mayor claridad la crisis financiera internacional por la que atraviesan los países en desarrollo. 57/

Un ejemplo cercano del peso que adquiere en los últimos años el mercado del exterior o de las condiciones financieras, es el propio caso de México. Mientras que los ingresos obtenidos por concepto de exportaciones, incluidos servicios, ascendió de 16,131 millones de dólares en 1979 a 30,556 millones en 1981; la exportación de mercancías, incluido el petróleo, pasó de 8,798 a 18,379 millones de dólares en 1979 a 1981; excluyendo el petróleo, la exportación de mercancías pasó de 5,034 millones de dólares en 1979 a 6,074 millones en 1981. La deuda externa total, incluyendo sector público y privado, pasó de 37,513 a 71,960 millones de dólares al finalizar 1981. 58/

No obstante, el deterioro de las condiciones comerciales y financieras internacionales a partir de 1981, originó que el crecimiento de la economía mexicana se prevea mucho menor para 1982 que en los años anteriores. En ello influyó en gran medida la sobresaturación del mercado del petróleo, nuestro principal producto de exportación y en general, se vio afectada por la caída en los precios internacionales de los productos de exportación agrícolas y mineros.

De la misma forma, la elevación de las tasas de interés en el mercado de capitales internacionales originó que México desembolsara solamente por el pago del servicio de la deuda 10,753 millones de dólares en 1979; 10,250 millones en 1980 y 18,322 millones en 1982. es decir, en 3 años el país desembolsó 39,333 millones de dólares únicamente por los pagos de intereses y amortizaciones, cantidad que representa el 58% de las exportaciones totales; el % de las exportaciones petroleras y el 231% de la exportación de productos no petroleros en el mismo período. 59/

Por las causas descritas, la economía mexicana se vió precisada a reducir el crecimiento económico interno y solicitar una moratoria sobre los pagos de su deuda externa en el segundo semestre de 1982, sobre una cantidad cercana a los 15 mil millones de dólares. Mientras tanto, se efectuó, ante el Fondo Monetario Internacional una solicitud para retirar más de 4,000 millones de dólares. 60/

Cabe destacar sin embargo, que la firma del Acuerdo con el Fondo Monetario no es suficiente para enfrentar los requerimientos externos, de insumos productivos y de capital, más bien la firma equivale a un aval solicitado por la banca privada internacional para seguir financiando el desarrollo económico y sufragar los compromisos adquiridos en el exterior que la misma dinámica de la economía interna implica.

Dentro del comercio mundial de productos no petroleros, se observa en el mercado mundial que a raíz de la caída de los precios de estas mercancías en la primera mitad de 1980, reflejan un debilitamiento en la competitividad de estas mercancías (especialmente azúcar, algunos metales) y que analizadas dentro del contexto internacional nos muestran que las mercancías procedentes de los países subdesarrollados enfrentan las barreras proteccionistas de los países industrializados para poder colocar su producción, producción de la que dependen para la captación de divisas que les permita hacer frente a las importaciones de petróleo, del que la mayoría de los países en desarrollo no poseen y que convierten sus balanzas comerciales deficitarias en problemas sociopolíticos graves. En otro sentido, la incapacidad de las economías nacionales por absorber los productos de exportación, hizo que, como se mencionó anteriormente, bajaran los precios internacionales de mercancías y materias primas, motivando las predicciones de crecimiento en los países industrializados y previendo dificultades en las balanzas comerciales y de cuenta corriente de los países en desarrollo no exportadores de petróleo.

Los países en desarrollo exportadores de petróleo, en particular los pertenecientes a la OPEP, motivados por la baja en los precios del petróleo presentan previsiones de disminución en los rubros de balanza sobre bienes, servicios y transferencias privadas; balanza en cuenta corriente; balanza comercial y déficits en las transferencias privadas y servicios puesto que la estructura económica interna y su comportamiento de ser mayoritariamente mono-exportadores, no permiten prever un ajuste en sus economías que hagan frente a las condiciones del mercado internacional.

La situación política contemporánea que se contempla, dentro de un contexto de crisis políticas derivadas de la situación socioeconómica internacional e interna, se contemplan en las previsiones para el resto de 1981 y 1982 dentro de los lineamientos de políticas conjuntas en reducir la inflación provocada por los incrementos de los precios del petróleo y que, al momento actual, alentadas por la reducción de los precios en el mercado internacional y sobre oferta del petróleo, hacen contemplar las políticas en forma satisfactoria para los países industrializados.

3. La Política Norteamericana en la Región de Centroamérica.

3.1 Antecedentes Inmediatos.

El gobierno del Presidente Carter, en los últimos años de su mandato, enfrentó una serie de problemas en el contexto internacional que minaron su imagen en el ámbito interno y, al mismo tiempo, pareció descubrir una crisis en el sistema de dominación que había ejercido a nivel regional y mundial a través de una serie de alianzas político-militares. Factor importante fue la acción de la Comisión trilateral, al ejecutar una política de desarrollo compartido entre los 3 grandes polos de poder y decisión económica capitalista, es decir, los propios Estados Unidos, Japón y Europa Occidental (básicamente Alemania Federal). El resultado de esta política fue más evidente en el ámbito comercial, en el período 1976-1979 como lo hemos señalado.

La invasión soviética de Afganistán; la caída del Sha de Irán en la estratégica región del Medio Oriente, así como la posterior - captura de diplomáticos estadounidenses por el régimen de Jomeini, (sin olvidar tampoco el impacto de la caída de Anastasio Somoza en Centroamérica), cuestionaron la hegemonía y capacidad de acción - norteamericana como potencia político-militar en el exterior, al tiempo que minó la imagen del Presidente Carter ante sus propios ciudadanos y ante los aliados en el exterior.

En el ámbito doméstico, la repercusión de los problemas económicos internacionales y el sentimiento de impotencia que embargó a los ciudadanos estadounidenses por los rehenes de Irán, son factores que no pueden perder de vista al comprender la elección del conservadurismo y la mano "dura" en la dirección del gobierno americano. De tal forma, los programas económicos y políticos del Candidato Reagan, en su proyección exógena y endógena, le permitieron al Candidato Republicano acceder a la Presidencia de los Estados Unidos de América.

La conjunción de los factores de situación económica y políticos señalados en las páginas anteriores, fueron condicionando la toma de decisiones dentro de la política - norteamericana, la cual trataba por todos los medios de mantener su influencia y hegemonía sobre el mundo occidental.

De tal manera, factores de índole interna, y de naturaleza también externa, iban minando la imagen del Presidente Carter sobre su propio pueblo, e iban condicionando la situación propicia para que el Presidente de los Estados Unidos de América en el período posterior a Carter, mostrará mayor firmeza ante los problemas internos y externos.

Así, la implantación del proyecto republicano-conservador bajo el mando del Presidente Reagan, implicó un giro a la conducción de la política exterior, que de velar por los "Derechos Humanos" en el mundo, reorientó su política exterior hacia objetivos perfectamente definidos en la base de su formulación inicial. Estos objetivos son el rearme, la contención y el enfrentamiento que tienden a fortalecer los deteriorados intereses de seguridad de los Estados Unidos. Como es obvio, el análisis de la reformulación global de la política exterior norteamericana debe ser de mucha mayor profundidad que lo expuesto en estas líneas, pero la misma naturaleza del presente trabajo obliga a limitar los cambios inherentes a la región de Centroamérica, objeto inicial y terminal de nuestro estudio.

3.2 Objetivos de Política Exterior de Reagan.

En el contexto político y económico descrito en las páginas anteriores se ubica el cambio de administración en los Estados Unidos, que como hemos visto, enfrentaban problemas en el ámbito interno y externo que se relacionan en la comprensión de cómo Reagan llega al poder; como la elección del pueblo norteamericano en la línea del conservadurismo y la "mano dura" en la dirección del gobierno. De tal manera, los objetivos de la actual administración norteamericana hacia la región de Centroamérica y el Caribe, se inscriben dentro de la reformulación global de su política exterior hacia la comunidad internacional en su conjunto. Dicha reformulación se ha hecho explícita a través de las siguientes declaraciones del actual presidente de los Estados Unidos:

- a). "Debemos recuperar el liderazgo y señalar a otras naciones, particularmente a las del Tercer Mundo, la superioridad de nuestro sistema. No hemos buscado el liderazgo del Mundo Libre, pero sin nuestro liderazgo no existirá paz en el mundo" 61/ Es decir, se busca recuperar y reestructurar el liderazgo norteamericano en Occidente, lo que conduce al siguiente objetivo.

- b). "Hemos sentido que nuestra política exterior debe ser modificada y he subrayado constantemente la urgencia de reforzar nuestras defensas contra el creciente poder militar de la URSS...la mejor política exterior no puede preservar la paz y proteger el reino de la libertad a menos que esté respaldada por un poder militar adecuado" 62/ Dentro de este contexto, la vieja política de contención al comunismo se hace de nuevo patente. "Llamamos terrorismo internacional al apoyo financiero, el entrenamiento y la venta o entrega de armas a grupos revolucionarios que combaten regímenes legítimamente establecidos". 63/ En este sentido, la postura norteamericana hacia Cuba en los problemas de Centroamérica y el Caribe se hace evidente.

- c). "A pesar de que tenemos problemas económicos, todavía poseemos la economía más grande y fuerte del mundo. Está en nuestras manos - revitalizar nuestra base productiva; mantener y expandir nuestra fortaleza agrícola; recobrar la competencia comercial, y reducir nuestra dependencia de fuentes de energía y materias primas extranjeras... Ninguna política exterior norteamericana puede tener éxito a base de la debilidad económica".^{64/} Por tanto, restablecer la economía interna y reordenar la economía internacional; promoviendo el papel dinámico del sector privado y la inversión extranjera, son las directrices en que radican las acciones concretas del gobierno de Estados Unidos.
- d). "La región del Caribe es una arteria estratégica y comercial vital para Estados Unidos. Casi la mitad del total del comercio de Estados Unidos, dos tercios del total de nuestras importaciones de petróleo y más de la mitad del total de nuestros minerales estratégicos importados, pasan a través del Canal de Panamá o del Golfo de México. La seguridad y el bienestar de nuestros vecinos en la región están en nuestro propio interés vital(...) La salud económica es uno de los principios para asegurar el futuro de nuestros vecinos de la Cuenca del Caribe"^{65/}

La actitud asumida por el gobierno del Presidente Reagan hacia el origen y - naturaleza de la crisis Centroamericana, de ser un conflicto dinamizado por la infiltración soviética en la región, convierte a la región, de acuerdo a la óptica norteamericana, en un teatro de conflicto Este-Oeste, concepción - maníquea rechazada sistemáticamente por el Presidente López Portillo y que ha sido cuestionada por la misma opinión pública norteamericana, así como por - otros sectores de la comunidad internacional*.

* Es importante destacar al llegar a este punto, que al tiempo que la confrontación ideológica Este-Oeste comenzaba a dominar el clima de la política - mundial, los gastos por armamento comenzaban también a crecer en forma desmesurada, lo que tiene como una de sus consecuencias, el reducir los posibles recursos que se destinarían a ayuda de los países en desarrollo, ya fuera esta por la cooperación económica internacional, o por mayores fondos a Instituciones como el DAC/OCDE. De tal forma, según el Informe - SIPRI 1982, los gastos militares mundiales aumentaron 4% anual en el período 1979-1981. (tomado de El DIA, junio 23, 1983). De tal forma, según la misma fuente, los gastos militares en el mundo en 1983 serán de 750 mil millones de dólares. Esta situación, como es obvio, únicamente ha logrado generar que la distensión nuclear fuera reemplazado por la disuación. Al efecto, en el suplemento del 28 de junio de 1-83, EL DIA, México, publicó extensos artículos sobre la escalada de violencia verbal y armamentismo a ultranza que vive el mundo actualmente.

No obstante, los asesores del candidato Reagan y colaboradores - de la Administración Reagan, calificaron la caída de Anastasio Somoza en el período de Carter como una victoria del comunismo - internacional lograda unicamente "por el apoyo del comunismo y - por la negativa estadounidense de proporcionar material bélico - adecuado que permitiera al gobierno somocista defenderse" 66/.

En este sentido es como se precisa la ayuda económica y militar a los gobiernos de Honduras, El Salvador y Guatemala, los cuales fungirían como especie de "cordon sanitario" alrededor de Nicaragua y, al mismo tiempo, lograrían evitar que la insurrección penetrara en los ricos campos petroleros del Sur de México, de acuerdo a la llamada "Teoría del Dominó", tendencia ideológica que también priva en personeros de la Administración Reagan y - que, de acuerdo a su particular óptica del concepto de seguridad nacional, amenaza la estabilidad de México y del propio territorio estadounidense. 67/

Sin embargo, la firme oposición de México a permitir la intervención militar directa en la región, orilló a la Administración - Reagan a buscar nuevas formas de apoyo a los regímenes dictatoriales centroamericanos, lo cual desembocó en un militarismo regional creciente en un clima de tensión político-militar que, en lugar de exterminar la guerrilla salvadoreña y guatemalteca, provocó la exacerbación de las luchas internas y el clima de hostilidad regional.

La participación de Argentina en algunos proyectos de intervención militar es un claro ejemplo de un caso específico. El mecanismo intervencionista sería encabezado por el ejército argentino, ya sea en cumplimiento del "Plan Charlie" o encubrimiento por la Declaración de Tegucigalpa del 29 de enero, que prevee la ayuda militar recíproca si Costa Rica, Honduras o El Salvador son amenazados. 68/.

Por medio de este proceso, Estados Unidos, Venezuela y Colombia estarían en posibilidad de apoyar alguna acción militar multilateral, salvando el prestigio internacional estadounidense y a la vez, representaría la oportunidad de evadir el espectro del "Síndrome de Viet-Nam".

3.2.1 La Posición de Estados Unidos en los Foros para la Cooperación Económica Centroamericana.

Las posturas de negociación adoptadas por la Administración Reagan en las instancias de cooperación creadas especialmente en torno al desarrollo económico de las naciones de Centroamérica y el Caribe, se han caracterizado por lo siguiente:

- De acuerdo a la visión histórica que el gobierno de Estados Unidos asume sobre la región, las posiciones estadounidenses pretenden la "integración económica en la región" con una clara tendencia al sostenimiento de los regímenes afines a Estados Unidos.
- La ayuda anterior encubre asistencia económica con una remarcada orientación hacia la inversión privada externa imponiendo además condicionantes previos y limitantes a la cobertura legal gubernamental nacional.
- La ayuda no se ha limitado únicamente al campo económico de las inversiones, el apoyo de equipo y armamento bélico, así como el uso de asesores militares expertos en contra guerrilla en colaboración estrecha con los gobiernos de Honduras y El Salvador.

De tal forma, las posiciones asumidas por la Administración Reagan en los foros de cooperación económica planteados en referencia a los problemas de Centroamérica y el Caribe, responden plenamente a los objetivos descritos en el apartado anterior.

- a). Conferencia Ministerial sobre el Desarrollo de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (julio, 1981). 69/.

También conocido como Grupo Nassau, por medio del cual los gobiernos de Estados Unidos, Canadá, Venezuela y México (Colombia se incorporó al Grupo en marzo de 1981) 70/ participarían en la promoción del desarrollo económico y social de la región. Este foro fue convocado por la Administración Reagan.

Los principios de negociación que fijó el gobierno de Estados Unidos con respecto a la ejecución del proyecto son los siguientes:

- Los países donantes tienen la libertad de escoger los países con los cuales cooperarán y las mejores formas de hacerlo. (Por este conducto, los Estados Unidos -descarga la posibilidad de ayudar económicamente a Cuba y Granada).
- La ayuda económica podría encubrir gastos de origen o destino militar. (Debatido desde su planteamiento, la aceptación de excluir este punto del texto final, pareció crear una voluntad política en torno a la realización del Programa).
- El Banco Mundial debe fungir como la entidad que coordine y presida las tareas del Grupo de Cooperación.

- La ayuda en el Plan será dividida por partes iguales entre los sectores público y privado del país receptor.

- b). Por otra parte los gobiernos centroamericanos crearon el Grupo de Cooperación para el Desarrollo Económico y Social del Istmo Centroamericano en San José, Costa Rica (Septiembre 1981). 71/, que contiene las siguientes características principales:
 - La ayuda proporcionada debe ser complementaria a los esfuerzos internos de recuperación.
 - El país receptor definirá los programas y acciones prioritarias de aplicación de los recursos.
 - La ayuda financiera, debe administrarse a través del llamado Grupo Nassau, por un fondo especial para cada país, canalizándose a través del Banco Centroamericano de Integración.

Los Estados Unidos plantearon en San José, su estrategia económica para la región centroamericana y del Caribe. - La misma consiste básicamente, en hacer que el país en desarrollo en cuestión lleve a cabo modificaciones fundamentales en su legislación injerna para asegurar un flujo determinado de inversión privada extranjera y que, además, otorgue concesiones comerciales a los Estados Unidos a cambio de la eliminación de ciertas barreras comerciales.

- c). Propuesta efectuada por el Presidente Reagan al Congreso de los Estados Unidos, ante el Consejo Ejecutivo de la OEA, el 24 de febrero de 1982. 72/.

El Presidente Reagan propone al Congreso de los Estados Unidos un Plan de Desarrollo Económico para la región del Caribe; en el mismo se considera la posibilidad de recurrir al Pacto del Río (TIAR) en el caso de proseguir la injerencia de la "potencia extra-continental" a través de Cuba y de Nicaragua.

La parte central en términos políticos del discurso, radica en la definición de la región caribeña como de vital importancia para la seguridad de intereses vitales en los Estados Unidos.

Los principios básicos del Plan Económico Radican en la inversión externa, el libre comercio y la ayuda financiera para desarrollar el potencial económico y fortalecer por esas vías a la iniciativa privada de la zona.

El Programa consta de seis puntos que, en caso de ser aceptados por el Congreso, promoverán la adopción de las siguientes medidas:

1. Acceso libre de aranceles a los Estados Unidos, durante 12 años, de productos agrícolas y manufacturados procedentes de los países de la zona caribeña.

2. Con el fin de mejorar las condiciones de inversión y poder así atraer mayores capitales privados a la región, se crearán incentivos fiscales importantes y se promoverá la negociación de tratados bilaterales de inversión con los gobiernos interesados;
3. Otorgar al sector privado de los países más afectados en sus economía, recursos por 350 millones de dólares sin desglosar el destino de la ayuda económica.
4. Otorgar asistencia técnica y de capacitación de personal con el fin de ayudar al sector privado de los países de la región.
5. En forma conjunta con los gobiernos de México, Canadá, Colombia y Venezuela se alentarán mayores esfuerzos internacionales, orientados a promover el desarrollo del sector privado de los países de la región;
6. Proponer medidas especiales para que Puerto Rico y las Islas Vírgenes, "también se beneficien y prosperen con este Programa"

Es decir, la posición asumida por la Administración Reagan en los principales foros descritos anteriormente, no puede ser comprendida sin ser vinculada con los objetivos generales de su política exterior y, en el caso concreto de la región centroamericana y caribeña, los planteamientos concuerdan perfectamente con la visión general, muy particular, que caracteriza la posición ideológica del Presidente Reagan y sus principales colaboradores en materia de política exterior.

Sin embargo, la reticencia del cuerpo legislativo interno de los Estados Unidos se ha manifestado en varias ocasiones, siendo la más significativa el rechazo de la Cámara de Representantes al Plan Reagan para el Caribe, el 30 de junio de 1981, aduciendo - "que su moción de orden refleja su rechazo a la continuación de la ayuda económica y militar de Estados Unidos al régimen salvadoreño". 73/.

4. Efectos de los Factores Internacionales sobre los Países en Desarrollo.

4.1 Caída de los Precios de las Materias Primas.

El fuerte debilitamiento de la demanda, ha presionado a la baja en el precio de las materias primas de exportación de los países en desarrollo en general. El índice de precios de productos primarios exportados por este grupo de países disminuyó de 1981 respecto al año anterior; en alimentos 21 puntos y los metales y minerales 12 puntos. La demanda deprimida afecta - particularmente las cotizaciones internacionales de productos- como: café, camarón, algodón, plata y plomo que disminuyeron más de 20 en el período 1980-1981. Esta baja considerable en los precios agrícolas y mineros han deteriorado aún más los términos de intercambio de los países en desarrollo, los cuales se redujeron -3% en 1980 y -2.5% en 1981. 74/.

4.2 Sobreoferta del Petróleo.

Las disminuciones en el precio del petróleo a partir del segundo semestre de 1981 (35.42 Dlls/bl a 33.70 Dlls/bl en hidrocarburos), particularmente sus programas de racionalización del consumo y el aprovechamiento de sus reservas acumuladas; que significaron una reducción de sus importaciones de más de 12% en 1981.75/ Como es natural, al ser petróleo y gas natural los principales productos de exportación mexicanos, los ingresos se vieron fuertemente disminuidos, afectando las expectativas de crecimiento interno nacional y originando, en forma conjunta con los pagos por servicio de la deuda, que el gobierno de México implantará un programa de ajuste presupuestal que, como se verá posteriormente, originó presiones internas y externas por modificar la política exterior hacia Centroamérica.

En un contexto más amplio, si bien el déficit en cuenta corriente para los países industrializados en 1981 disminuyó de 70,000 millones de dólares a 45,000 millones, como resultado de la expansión de sus exportaciones a los países de la OPEP y a la disminución de sus importaciones, especialmente de petróleo, además de los ingresos por pago de sus préstamos al exterior; la situación de los países en desarrollo no petroleros se agravó, al incrementarse su déficit en cuenta corriente de 39,000 millones en 1978 a cerca de 100,000 millones en 1981. Por otra parte, los países de la OPEP registraron un importante decremento en su superávit de 115,000 millones en 1981 a 71,000 en 1981 y previendo para 1982 un probable déficit.76/

Menores ingresos de divisas en los países de la OPEP, ocasionada por la caída en los precios del petróleo, repercutirán en forma negativa sobre los ingresos de divisas, considerándose que las exportaciones de petróleo representa 3/4 partes de las ventas externas en la mayoría de estos países.

Asimismo, el debilitamiento de la demanda por el estancamiento de la producción industrial, mantendrá deprimidas las cotizaciones internacionales de importantes productos de exportación, tales como: plomo y plata y de productos como: café, cacao, camarón y algodón. Se estima que tan sólo por el descenso en el precio del petróleo, México dejó de percibir 5,000 millones de dólares durante 1981. 77/

La disminución de los índices de inflación en los principales países industrializados, como efecto de la aplicación de estrictas políticas contraccionistas, contrasta con el índice de precios al consumidor de todos los países latinoamericanos y especialmente en el caso de México, que ha registrado elevaciones sustanciales, lográndose por tanto que la brecha inflacionaria de México y sus principales socios comerciales se haya ampliado, particularmente con los Estados Unidos. Este ensanchamiento de la brecha inflacionaria tiende a sobrevaluar rápidamente la moneda, lo que presiona fuertemente para cambios en la paridad monetaria.

En el caso de los países en desarrollo, las presiones originadas por el desajuste económico internacional adquieren proporciones de suma gravedad. Caso particular es el de los países de América Latina, que en 1981 mostraron lo siguiente:

- a). "El ritmo de crecimiento económico de la región fue el más bajo en los últimos 35 años.
- b). La tasa media de crecimiento de los precios al consumidor fue la más alta de todas las registradas en el pasado, con excepción de la ligeramente más elevada observada en 1976.
- c). El balance global de pagos, cerró en 1981 con un saldo adverso por segundo año consecutivo.
- d). A pesar del mayor desequilibrio externo, continuó el vigoroso crecimiento de las exportaciones latinoamericanas, que subieron 11%, y ,
- e). Continuó en rápido aumento el endeudamiento externo de la región, estimándose que a fines de año el monto de la deuda externa global bruta desembolsada ascendió a casi 240,000 millones de dólares". 78/

Ante este panorama, la integración económica, a través del fortalecimiento de los vínculos comerciales, es una buena opción para enfrentar los efectos del contexto internacional sobre los países de América Latina.

Lo anotado anteriormente, son los principales efectos de la crisis económica sobre los países en desarrollo. En el otro aspecto, el que se refiere al clima de la política internacional, el deterioro de éstos se hace presente cuando podemos apreciar que el sistema económico impuesto al final de la Segunda Guerra Mundial, vive momentos de ruptura. Así, la distensión entre las dos superpotencias se fragmenta y comienza nuevamente una carrera armamentista que distrae recursos que se podrían aplicar al sistema económico mundial, y esta situación afecta claramente a los países en desarrollo, que se ven envueltos nuevamente en esquemas de confrontación ideológica Este-Oeste, o en otras pa

labras, injustos esquemas de alianzas y sumisión a los planteamientos doctrinarios de la guerra fría.

De tal manera, y como lo hemos señalado, la relación que existe entre los factores de situación internacionales, económicos y políticos, se evidencia desfavorable para el conjunto de los países en desarrollo, y de manera muy particular para el objeto de este estudio, de América Latina. Como lo he analizado, los efectos de la crisis económica internacional sobre los países de la región, son graves desde el punto de vista del desarrollo económico en conjunto. En el aspecto político interno, la estrecha relación que existe entre las políticas económicas elaboradas para enfrentar la crisis interna y externa, y los efectos de estas políticas sobre la población, tienen un costo político y social muy importante, al disminuir la actividad económica en su conjunto y enfrentar los problemas causados por la disminución del poder adquisitivo del salario y su impacto sobre la organización política de los países latinoamericanos .

Para hacer más claro esta interrelación, en el que se refiere por ejemplo al problema de la deuda externa, hay que recordar que en el inicio de la década de los ochentas, los países en desarrollo y, particularmente los países latinoamericanos, han venido enfrentando con una preocupación cada vez mayor, el peso de las obligaciones que la deuda externa y los pagos por concepto de servicios (amortizaciones e intereses) tiene sobre sus economías.

Según cifras de la CEPAL (citadas en la nota bibliográfica número 78), para 1981 los países de América Latina desembolsaron en 1981 una cantidad cercada a las 240 mil millones de dólares, 15% mayor que la registrada en 1980 y que duplica con un amplio margen el desembolso de apenas 4 años antes. Esta cantidad supera con creces el total de las exportaciones de bienes latinoamericanas en el mismo año, que fue de solamente 99,795 millones de dólares.

Para 1982 la acumulación de la deuda externa en los países latinoamericanos ha alcanzado niveles estratosféricos, puesto que la deuda externa global alcanza ya los 300 mil millones de dólares y, en referencia a los países en desarrollo del Tercer Mundo, rebasó ya los 540 mil millones, de los cuales 100 mil millones son a corto plazo o menor de un año, (esta evolución se puede apreciar con mayor detalle en el anexo denominado "Estadísticas de la Economía Internacional).

En este sentido, y ante la contracción del comercio mundial, los países latinoamericanos se ven claramente ante la disyuntiva de declararse en suspensión total de pagos, o bien, cumplir con sus obligaciones contraídas en los mercados de capital internacional, a costa de sumir en la recesión a sus propias economías.

La elección no es fácil, puesto que de elegir la primera opción, las represalias que ello originaría sobre su posición crediticia internacional y sobre sus relaciones comerciales con el exterior, fragmentarían los flujos de inversiones foráneas y debilitarían, a su vez, la confianza y continuidad de sus procesos de producción internos.

En caso de elegir la segunda alternativa, el impacto sociopolítico interno llevaría a los gobiernos latinoamericanos a fomentar aún más sus políticas represivas contra la base popular y - buscar, en el ámbito geográfico más cercano, la oportunidad para distraer, vía exacerbación del nacionalismo bélico, las tensiones internas generadas por el descontento popular.

Sin embargo, existe una tercera vía de solución a los problemas financieros y comerciales que padecen los países de América Latina y esta es la de presionar, por medio de la asociación - entre países hermanos, a una renegociación conjunta de la deuda externa global.

Asimismo, el fortalecimiento de los vínculos comerciales entre los países latinoamericanos, como pueden ser los acuerdos de - complementación industrial y los acuerdos comerciales de la - ALADI, permitiría formar un frente común para presionar en bus - ca de mejores condiciones de acceso en los mercados tradiciona - les de sus exportaciones y también mejores condiciones de pago de las importaciones básicas.

Existe sin embargo, un factor que no es posible soslayar y éste es el de la falta de voluntad política gubernamental para - acceder a formas subregionales de asociación económica. En - los últimos tiempos, la economía ha venido influyendo cada vez más sobre las decisiones políticas nacionales, llegando incluso a suplantarse consideraciones pertenecientes a la más pura y ele - mental ciencia política, con resultados y efectos devastadores sobre el consenso popular, pilar y fundamento de la existencia del Estado. Es necesario compaginar las nociones políticas y económicas en estos tiempos tan difíciles para la sociedad la - tinoamericana. La violencia y el hambre que se avecinan no -- pueden ser, por ningún motivo, ignoradas ni soslayadas con cri - terios de economía pura.

En síntesis, la sociedad internacional contemporánea, concebida bajo conceptos ideológicos y políticos surgidos en los vence - dores de la Segunda Guerra Mundial, tiene como uno de sus pila - res básicos la estructura económica internacional. En este con - cepto se incluyen las instituciones multilaterales y bilatera - les que fomentan el comercio y la liquidez internacional.

Vista de tal forma, el grupo de los países industrializados es el que tiene el mayor poder de votación e influencia dentro de las tendencias bajo las cuales se desenvuelve la economía internacional. Al otro lado de la mesa, los países en desarrollo se vieron insertos, dentro de la división internacional del trabajo, a un papel de proveedores de las materias primas e insumos energéticos y minero-metalúrgicos para el crecimiento sostenido de las economías altamente industrializadas y, por ende, de la economía internacional.

Sin embargo, desde la visión retrospectiva de los acontecimientos y tendencias económicas de los setentas, es claro que esta estructura ya no puede satisfacer las expectativas de los países en desarrollo por acceder a un crecimiento sostenido y brindar satisfactores básicos a sus habitantes.

En este sentido, la situación actual de América Latina adquiere matices estremecedores; la política norteamericana de la post-guerra en su proyecto de expansión imperialista, ubicó a América Latina en un contexto de dependencia sumamente acentuada con respecto a las decisiones económicas del exterior, es decir, la evolución económica de América Latina se encuentra estrechamente vinculada a su sector externo.

De tal forma, la recesión económica y el desquiciamiento del sistema financiero internacional, se vinculan con el estancamiento actual de las negociaciones globales en el seno de la ONU, agravando y alejando las expectativas por la solución a los problemas económicos latinoamericanos.

Es necesario destacar sobre este punto, que los esfuerzos de los países latinoamericanos por formar un frente común a las presiones externas, se han visto debilitadas por los vínculos políticos y económicos entre los grupos locales oligarcas, y los conglomerados económicos y políticos norteamericanos, que con esta táctica, entre otras, logran dispersar los intentos de los países en desarrollo por presentar un frente común ante los países industrializados en el ámbito de la ONU.

No obstante, la grave situación por la que atraviesa Latinoamérica, ya sea analizada ésta en términos políticos, económicos o sociales, nos hace pensar seriamente en cuales son las alternativas a seguir. Una muy clara y efectiva es la unión de esfuerzos por revertir las condiciones del mercado mundial; en un primer tiempo, la acción de la OPEP modificó al mercado y a las relaciones de poder internacionales, sin embargo, en una segunda instancia, los países de la OCDE hicieron que las condiciones de mercado y de poder de negociación volvieran a ponerse de su lado. Pienso sinceramente que la acción regional tiene buenas oportunidades de lograrse. El deterioro de las condiciones económicas mundiales y regionales será un bien aliciente, en forma paradójica, para intensificar los esfuerzos de integración y cooperación.

5. Los Efectos de los Factores Internacionales sobre la Crisis Centroamericana.

Analizar la problemática por la que atraviesa Centroamérica, permite desde un punto de vista metodológico, comprender las necesidades y problemas que enfrenta esa región y en ese sentido, al ser confrontados los requerimientos con la disponibilidad de recursos con que cuenta nuestra realidad nacional, permitió al

gobierno mexicano establecer sus estrategias y acciones hacia la región de Centroamérica, dentro de un proceso de análisis de la factibilidad de ejecución del propio proyecto de política exterior. En esta forma, el análisis de las diferentes instancias económicas y políticas que gravitan en la región, tanto internas como externas, pertenecen al proceso metodológico de análisis de este trabajo.

5.1 Económicas 79/

Las economías del Istmo Centroamericano tuvieron en los años de la postguerra un crecimiento dinámico pero inequitativo; entre 1950 y 1970 los países de la región crecieron en general un 5% anual promedio, mientras Panamá superó el 7% debido fundamentalmente a los recursos obtenidos por concepto de servicios derivados del uso del Canal Transoceánico.

En el sector exportador, motor del crecimiento histórico centroamericano, el valor de las exportaciones se cuadruplicó entre 1950 y 1970. Las características de monoexportación agrícola que dinamizaron las economías centroamericanas sufrieron en la década por el incremento de los precios en sus productos de importación - bienes de producción y de capital, fundamentalmente-, y bienes de consumo en menos proporción que aquellos. De tal forma, el coeficiente de importación en el PIB pasó del 15% en 1950 al 25% en 1979, e inclusive llegó casi al 35% en 1980. Todos los países, con diferenciales de grado, presentaron déficits conológicos y ascendentes en la cuenta corriente de sus balanzas de pagos.

Esta situación nos permite comprender el carácter de las estructuras internas, y en este caso concreto, del modelo de crecimiento económico adoptado por Centroamérica. La orientación agroexportadora de las economías les hace ser sumamente vulnerables a las tendencias de los mercados de sus productos de exportación y, en este sentido, las condiciones de dependen

cia estructural se acentúan por la nula capacidad interna de generar los bienes de producción y de capital indispensables para su crecimiento.

A su vez, este fenómeno concreto dentro del intercambio con el exterior, es lo que precisamente origina el continuo déficit comercial y en cuenta corriente que impiden un crecimiento sostenido en el ámbito interno. Así, este carácter estructural del subdesarrollo, es de una extrema importancia para comprender las causas de las tensiones sociales y políticas de la región. El problema radica en las estructuras internas de los países centroamericanos y en este caso concreto, en la propia formación de las estructuras económicas internas.

Es importante señalar que ningún país de la región cuenta con zonas importantes de explotación petrolera, lo que indudablemente agravó su precaria situación frente a la crisis energética mundial, que se gestó a partir de 1973. En este sentido es preciso señalar que fueron los países en desarrollo no exportadores de petróleo los que sufrieron los efectos más negativos en sus relaciones con el exterior.

De tal forma, la región centroamericana resintió dramáticamente la falta de petróleo y el alza de precios en el mismo producto, lo que vincula estrechamente las características estructurales de las economías nativas con las tendencias recesivas de la economía internacional ya señaladas.

Así, el contexto internacional de la situación económica contribuyó en gran medida dentro de la actual problemática. El aumento de los precios petroleros, aunados al efecto inflacionario, se conjugaron al deteriorar los términos de intercambio comercial en un promedio de 12.5% en 1978, 19.6 en 1979 y 6.9% en 1980, cifra de particular importancia desde la comprensión del carácter agroexportador de las economías de la región.

La recesión económica y el consecuente proteccionismo comercial de los países industrializados se reflejó en una caída del 12% en el volumen de las exportaciones de la región en su conjunto; al efecto de los déficits fiscales y al decremento del ahorro interno se añadieron las altas tasas de interés en los mercados financieros internacionales, motivando que la deuda pública externa, en conjunto, ascendiera de 756 millones de dólares de 1970 a 7,119 millones en 1980, con un crecimiento anual del 25%. Esto ha originado que los gobiernos de Costa Rica, Nicaragua y Panamá en los últimos años de la década de los setentas se vieran obligados a reestructurar sus compromisos financieros con el exterior.

El intercambio comercial intercentroamericano fue en 1980 uno de los pocos elementos dinámicos dentro del panorama adverso de la economía regional. Ello fue producto de la decisión gubernamental, por parte de los países de la zona, de mantener sus compromisos integradores, lo que alentó un crecimiento moderado del sector manufacturero en todos los países y una situación regional de importaciones por las del resto del mundo. De esta forma, el intercambio comercial pasó de 900 millones de dólares en 1979 a 1,161 millones en 1980, un crecimiento del 25% sobre el año anterior. Sin embargo, en 1981 el comercio regional decreció sustancialmente, a pesar de las fuertes importaciones nicaraguenses, por causa de los conflictos internos de Guatemala, El Salvador y Honduras, que aumentaron sus compras extra-regionales originadas en los países proveedores de armamento y equipo bélico, lo que causó que el comercio interno decayera en cifras absolutas.

5.2 Sociales.

El carácter concentrador de las economías regionales en pequeños sectores de la población, aunados al crecimiento demográfico, fueron causales del desempleo y distribución desigual del

ingreso entre la población, un elemento básico en las tensiones sociopolíticas que se contemplan en la problemática centroamericana. Según señala un estudio en la CEPAL 80/, el 65% de la población de los seis países en conjunto no satisfacía sus necesidades básicas mínimas, y el 42% de la población vivía en un estado de extrema pobreza.

Entre los factores de tipo extraeconómico que inciden en la actual situación centroamericana, cabe destacar las tensiones políticas y sociales internas que existen en algunos países y que ha influido decisivamente en la mayoría de las variables económicas y concretamente en el nivel de la inversión privada y en los movimientos de capital que registran las balanzas de pagos. Asimismo, las presiones inflacionarias contribuyeron a agravar la estructura distributiva del ingreso.

En este sentido, la desigualdad acentuada que existe en la composición de las sociedades centroamericanas, se vincula con la decreciente oferta, (es decir, bajo crecimiento del PIB), en generar las tensiones sociopolíticas referidas. Aspecto fundamental para comprender la pobreza, el desempleo y el hambre como causas de estructuras sociales injustas, aspectos que se expresan a su vez en descontentos violentos de clara índole social.

5.3 Político-Militar.

El creciente deterioro socioeconómico de las naciones centroamericanas ha originado, en una interrelación creciente, el agravamiento de las condiciones político-militares de la zona. A la existencia de regímenes dictatoriales en la región, se han añadido levantamientos populares que se han traducido en violentas luchas armadas en algunos países, con creciente mortandad entre las fracciones en pugna de la población civil. Es en este aspecto en el cual la atención mundial ha sido puesta, ya

que si bien es cierto que existen condiciones socioeconómicas-similares en algunas partes del globo terráqueo, la violencia armada que existe en la región, es el elemento más concreto de una realidad específica. Es decir, la violencia es el hecho - más real y objetivo de la crisis centroamericana, ya que la discusión doctrinal acerca de los orígenes del conflicto, está - permeada de posiciones políticas e ideológicas no parciales que impiden la solución del conflicto. En ello está implícito el diferente grado de capacidad de negociación de los países que tratan de solucionar, por la vía diplomática el conflicto, por una parte, y por la otra, el poderío militar de quien trata de preservar el status quo a toda costa, impelido por razones - geopolíticas.

En este sentido, cabe recalcar que la solución del conflicto se debe dar a través de las negociaciones enmarcadas por la esencia del Derecho Internacional, la búsqueda por la paz y la justicia, y no por el uso de la fuerza y el sojuzgamiento brutal de los pueblos. La violencia que existe en Centroamérica no - puede ser resuelta mediante el uso de mayor violencia.

La injerencia de Cuba apoyando los movimientos populares de la región, por una parte, y de Estados Unidos por la otra sosteniendo militar y económicamente a los gobiernos afines, son extremos que difícilmente pueden conciliar los intereses contradictorios de la problemática interna de los países centroamericanos.

El suministro de armas y la intención de sostener a toda costa a los gobiernos aliados legítimamente establecidos , por parte de la actual administración norteamericana, han exacerbado las tensiones políticas internas, además de fomentar el militarismo regional.

En este contexto la interacción de los adversos factores económicos, políticos y sociales en donde se desarrollo la conducta del Estado en el proceso de política exterior de México, que propicia la solución global y negociada de las diferentes instancias que influyen negativamente en el logro de la recuperación económica y la distensión política; que no solamente son de interés regional, sino universal, puesto que afectan no sólo a los países centroamericanos, sino también a la comunidad internacional, por sus implicaciones y efectos.

6. La interpretación de los Factores Internacionales de Situación

En el proceso de análisis de la política exterior, tienen una importancia fundamental los análisis sobre el contexto internacional en el cual va a actuar el propio estado.

De tal manera, en este capítulo se desarrollaron los factores política e internacionales que se consideraron de mayor importancia para la ejecución de la política exterior de México hacia Centroamérica en el período referido. Para ello, se consideraron los siguientes elementos.

En primer término, y de acuerdo al proceso metodológico empleado, se elaboró un breve análisis de la situación política a nivel mundial, que mostraba un claro multipolarismo político y económico que no podría ser separado de la acción conjunta de los países desarrollados para enfrentar los problemas que les causaba el deterioro de la situación económica internacional, y los conflictos propios de sus proyectos de expansión y consolidación hegemónicas. Es en este contexto cuanto las "Reuniones Cumbres" surgen un como foro político para solucionar estos problemas y armonizar sus políticas, y en un segundo aspecto, éstas son resultado de la política de la Comisión Trilateral por dividir el peso de la economía y la política internacional entre Japón, Estados Unidos y Europa Occidental 81/

Este proceso influye en la distribución global del poder, elemento de análisis relativamente fijo en el entorno internacional, y que podemos llamar un factor que pertenece al clima de la política internacional, instrumento analítico de los factores de situación que se inscribe en la primera de las categorías siguientes:

"los factores de situación, lo que producen la iniciación de la política, se dividen en tres categorías:

- 1.- El medio Internacional en el que opera el Estado;
- 2.- Los actos concretos de otros Estados;
- 3.- La capacidad del propio estado para entrar en acción" 82/

En este sentido, los factores políticos y económicos internacionales analizados en este capítulo componen el "medio internacional en el que opera el Estado", y de ahí podemos partir a la consideración del segundo elemento pertinente a la misma categoría.

Como se demuestra en la segunda parte de este capítulo, las estructuras económicas internacionales de la postguerra, cimentadas sobre instituciones multilaterales como el Fondo Monetario Internacional, para cuestiones monetarias y financieras; y el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (o GATT, por sus siglas en inglés) para el comercio mundial, en el transcurso de la década de los setentas, comenzaron a demostrar serios signos de debilitamiento, cuestionados sus principios fundamentales y puestos en evidencia los desequilibrios del desarrollo económico del sistema capitalista que evoluciona en detrimento de los países en desarrollo.

Otro factor a considerar en este estudio es la estabilidad o -desorganización de la sociedad Internacional que, en el caso concreto de la región de Centroamérica y el Caribe, eran evidentes la violencia y la desestabilidad política interna. En este sentido, el clima de la política internacional, es decir, la atmósfera que priva en las relaciones entre los Estados, es caracterizado por la actitud de los Estados Unidos hacia la región, por la propia problemática centroamericana y por el -deterioro de las instituciones internacionales existentes, son partes imprescindibles del análisis de los factores de situación, "que producen la iniciación de la política". En este -aspecto tiene una importancia fundamental la vecindad geográfica de México con la región y con los propios Estados Unidos, desde la óptica de que el clima de la política internacional variaba hacia un clima de violencia dentro de la región más -próxima a México en el Sur, y esta situación afecta a México de múltiples formas que pueden llegar incluso a modificar aspectos relacionados con su estabilidad política y de seguridad nacional, así como su propia dinámica económica.

Existe a su vez, otro elemento del análisis que se relaciona profundamente con la situación internacional, y es "la capacidad del Estado para entrar en acción y alcanzar sus propósitos" 82/ En este sentido, en la determinación de la capacidad del Estado, intervienen decisivamente los factores tangibles e intangibles.

Estos generalmente se clasifican en cinco categorías:

1. "La estructura política, económica y social del Estado.
2. El nivel educativo y tecnológica.
3. La condición de la moral nacional.

4. La situación estratégica internacional y,

5. La cuantía y calidad del consentimiento que puede obtener 83/

Es evidente que la situación interna de México en lo que se refiere a los 3 primeros puntos no están cuestionados de forma tal, que nos den pauta para calificar a México como un país en crisis. Las condiciones del Estado mexicano comprendidas en estos elementos son factores de potencial valor, que se tratan de rescatar como factores de negociación internacional fundamentales, aún a pesar de las imperfecciones propias de nuestra situación como país en desarrollo. Es cierto que la estructura política económica y social se encuentra fuertemente sometida a presiones internas y externas, pero su permanencia por más de 40 años demuestra la solidez y validez de sus principios fundamentales. En este contexto, la política exterior cuenta con un importante factor de solidez y consenso en su propio ámbito interno.

Así, frente al deterioro de las relaciones internacionales en sus aspectos políticos y económicos, los objetivos generales de México en el contexto internacional adquieren una especial relevancia. De tal manera, acciones como el pronunciamiento del Plan Mundial de Energía en el seno de las Naciones Unidas, y el impulso al Diálogo de Cancún, cumplen con los objetivos generales de México y, al mismo tiempo, fortalecen la capacidad del Estado y el contexto internacional, al demostrarse como nación pacifista e impulsora de la justicia internacional.

Factores a tener muy en cuenta en el formulamiento de las estrategias, considerando que la capacidad de un Estado en materia de negociaciones internacionales, está íntimamente ligada a la situación interna y a su actuación en el contexto internacional.

En este sentido, la capacidad de negociación que da la estabilidad política del país, y las negociaciones internacionales apegadas a los marcos del Derecho Internacional, confieren a nuestro país una capacidad política muy importante. Además, - la connotación internacional del petróleo, en los ámbitos comerciales, financieros, tecnológicos, políticos y estratégicos, otorgaban al Estado Mexicano una mayor capacidad para lograr sus objetivos internos e internacionales, utilizando el poder de negociación que le confería el petróleo a nivel mundial.

Sin embargo, hay que considerar que "la capacidad tiene significado sólo en un sentido relativo" 84/ En este sentido, habría que retomar un poco los factores de capacidad con que contó el Estado mexicano para la formulación de su política exterior hacia Centroamérica. En primer lugar, la posesión de recursos naturales con valor estratégico y comercial, se deben relacionar con la propia evolución del mercado internacional, evolución que determinarán el valor relativo en un momento específico.

De tal forma, la posesión de amplias reservas de hidrocarburos, como instrumento de negociación fundamental, debió de utilizarse de acuerdo al valor intrínseco que los factores coyunturales le iban delimitando.

En segundo término, el reformulamiento de la política exterior norteamericana, implicaba cambios profundos en la capacidad del Estado mexicano, considerando que también las acciones de otros Estados intervienen en la relatividad del concepto capacidad y, como hemos visto, el reformulamiento político norteamericano llevaba implícita la toma de decisiones y mecanismos que afectaron al resto del mundo, en aras de la consecución de sus propósitos.

Es importante al llegar a este punto, hacer referencia a que las repercusiones de la crisis económica internacional y la política norteamericana sobre la región, no son fortuitas, ni meramente coyunturales.

La estructuración de la sociedad internacional en la postguerra, fue hecha "bajo los lineamientos del libre cambio, entre ellas, las relativas a las virtudes de la división internacional del trabajo y la libertad de competencia"85/. En este sentido, las economías centroamericanas tuvieron un papel específico, que se observa en la composición de sus principales productos de exportación (productos de exportación agrícolas; plátano, cacao, café, algodón) y que los ubica como países agroexportadores. "Recordemos que la tesis sobre la división internacional del trabajo partía del supuesto de que el destino de la región sería la especialización en aquellas actividades para las que estaba mejor dotada, y que en ese entonces era la producción de materias primas" 86/ y 87/

Así el deterioro de la economía, y particularmente el comercio mundial, tiene un impacto mucho mayor sobre la región de Centroamérica, que sobre el resto de los países de América Latina en una primera instancia. Esta afirmación no excluye el hecho de que las economías latinoamericanas son altamente dependientes del proceso de evolución del sistema capitalista internacional. Solamente quiero resaltar que la poca diversificación productiva interna, y la dependencia estructural del comercio exterior de los países centroamericanos; es decir, su funcionamiento y participación dentro de las estructuras económicas internacionales, es una de las principales causas del conflicto de Centroamérica. Esto, en términos del análisis económico de la división internacional del trabajo, y las teorías de la dependencia de la CEPAL.

Ahora bien, en términos del análisis político, es preciso señalar que, impulsadas por la estructura productiva y de trabajo-internas se dió un grupo dirigente con fuertes intereses en el exterior y viceversa, un grupo de intereses transnacionales - con influencia en el grupo dirigente de los países centroamericanos. Casos concretos fueron los de la dinastía de los Somoza en Nicaragua, y aún permanecen los intereses de la United Fruit en Guatemala y Honduras.

Asimismo, las estructuras internas de los países de la región demostraron la desigualdad bajo las que fueron fundadas; en ellas germinaron las tensiones sociopolíticas que se manifestaron a su vez en la lucha armada actual. En este sentido, - podemos afirmar que las estructuras políticas, económicas y - sociales de Centroamérica, son las causales de mayor importancia en la problemática de la región.

Es importante destacar, en los momentos en que se da el resurgimiento de las doctrinas ideológicas neoconservadoras en los Estados Unidos, y el reformulamiento de su política exterior, bajo la conducción del liberalismo económico y la protección de sus intereses económicos, políticos y estratégicos en todo el mundo; que las directrices emanadas en los Estados Unidos, tienen un efecto intenso sobre los grupos dirigentes de las - oligarquías centroamericanas.

Es evidente que la interrelación entre la crisis económica y la crisis social en los países de Centroamérica, ha sido tratada de resolver mediante el fortalecimiento de los mecanismos de represión, y no a través de reformas estructurales de la sociedad centroamericana como sería el caso de Nicaragua bajo la conducción de la Junta de Gobierno Sandinista.

En este sentido, la política norteamericana en la región solamente ha conducido a intensificar aún más la tensión política y militar interna; en otro aspecto, la exacerbación de la ideología bélica norteamericana en contra de lo que considera causa y origen de la problemática centroamericana, la expansión soviética y cubana en la región, únicamente ha conducido a intensificar las tensiones entre los países de esta zona; situación que a finales de 1982, ponía en peligro la estabilidad política regional y amenazaba desembocar en un conflicto armado interregional.

Al hablar en líneas anteriores, de que la situación en Centroamérica respondía, en una primera instancia a las repercusiones de la crisis económica y política internacional, hice referencia de que la situación puede afectar al resto de América Latina, incluido México. Una de las razones por las cuales Centroamérica y el Caribe se ven sacudidas violentamente por conflictos internos, es su inserción en la economía internacional. El resto de América Latina tiene una mayor diversificación de estructuras productivas, motivo por el cual pudo resistir mejor el primer impacto de la crisis económica internacional de 1973-1976.

En resistir los efectos del período recesivo 1980-1982, puede radicar la sobrevivencia y continuidad de los países de América Latina. Aquí subyace la inquietud y preocupación de países como México, en el poder mantener en una paz y estabilidad internas y así poder otorgar a sus ciudadanos estabilidad y satisfactores que permitan la viabilidad del Estado como tal, por medio de la confianza en los gobiernos e instituciones políticas establecidas. La razón de la política en el consenso en sus acciones y decisiones soberanas.

Centroamérica es en este sentido, el espejo en el cual puede América Latina verse en el futuro. Así, la política exterior mexicana adquiere un profundo significado de validez y congruen

cia histórica, a pesar de la oposición y el rechazo a nuestras actitudes hacia Centroamérica.

C A P I T U L O I V .

"LA EJECUCION DE LA POLITICA EXTERIOR MEXICANA"

CAPITULO IV.

" LA EJECUCION DE LA POLITICA EXTERIOR "

1. La Formulación de las Estrategias hacia Centroamérica.

1.1 Económicas.

Al iniciarse el período del Presidente José López Portillo, el incremento de las reservas probadas de hidrocarburos, permitió a México, tratar de lograr sus objetivos, a nivel internacional, por el logro de un nuevo orden socioeconómico justo y equitativo. Trazar una estrategia internacional para el logro de los objetivos nacionales era una prioridad inmediata para el mejor aprovechamiento de este recurso no renovable.

Dicha estrategia contempla esta situación específica:

- Alto valor del petróleo en el mercado mundial.
- Posibilidades de presión en el petróleo, como factor real de poder en las negociaciones internacionales.
- Amplios excedentes de divisas en la mayor parte de los países en desarrollo exportadores de petróleo.
- Deterioro del sistema económico internacional y,
- Efectos de profunda trascendencia y de gran peligro sobre los países centroamericanos y de América Latina en general.

En este sentido, fue necesario formular una estrategia que, -
teniendo como punta de lanza el uso del petróleo en el contexto
internacional, permitiera satisfacer los requerimientos na
cionales.

" La posibilidad de que México fuera uno de los primeros
productores, en razón de sus reservas de petróleo, cam-
bió integros los supuestos de toda la planeación de la -
campana: uno era la suposición de un México con reservas
moderadas de petróleo y otro muy distinto, en lo nacio--
nal y en lo internacional, un México con reservas extraordi
narias de petróleo. Todo cambió: las inversiones en -
el sector industrial, la posibilidad de pensar en un gran
desarrollo industrial orientado a la exportación. En la
campana habíamos resuelto bajar verticalmente el proceso
industrial para la producción de básicos; pero el descu-
brimiento del petróleo nos indicó la posibilidad de orga-
nizarnos masivamente para la exportación industrial, y -
esto nos llevó, por asociación obligada, a organizar nues-
tra industria de exportación en los litorales, y esto, a
cambiar la política de asentamientos humanos, y esto, a
modernizar, por ejemplo, los planes de educación, y así
sucesivamente" 88/.

" El petróleo es nuestra potencialidad de autodetermina-
ción, porque nos hará menos dependientes del financia---
miento externo y mejorará nuestras relaciones económicas
internacionales. Pero no sólo eso: las posibilidades de
explotación, transformación, inducción y asociación, que
a partir del petróleo podemos lograr, nos permite trazar

En este sentido, fue necesario formular una estrategia que, -
teniendo como punta de lanza el uso del petróleo en el contex
to internacional, permitiera satisfacer los requerimientos na
cionales.

" La posibilidad de que México fuera uno de los primeros
productores, en razón de sus reservas de petróleo, cam--
bió integros los supuestos de toda la planeación de la -
campaña: uno era la suposición de un México con reservas
moderadas de petróleo y otro muy distinto, en lo nacio--
nal y en lo internacional, un México con reservas extraor
dinarias de petróleo. Todo cambió: las inversiones en -
el sector industrial, la posibilidad de pensar en un gran
desarrollo industrial orientado a la exportación. En la
campaña habíamos resuelto bajar verticalmente el proceso
industrial para la producción de básicos; pero el descu-
brimiento del petróleo nos indicó la posibilidad de orga-
nizarnos masivamente para la exportación industrial, y -
esto nos llevó, por asociación obligada, a organizar nues-
tra industria de exportación en los litorales, y esto, a
cambiar la política de asentamientos humanos, y esto, a
modernizar, por ejemplo, los planes de educación, y así
sucesivamente" 88/.

" El petróleo es nuestra potencialidad de autodetermina-
ción, porque nos hará menos dependientes del financia---
miento externo y mejorará nuestras relaciones económicas
internacionales. Pero no sólo eso: las posibilidades de
explotación, transformación, inducción y asociación, que
a partir del petróleo podemos lograr, nos permite trazar

una sólida estrategia de energéticos; actuar con una demanda asegurada de bienes de capital y, por ende, - facilitar la planeación de la industria y sus asociaciones con el transporte, los asentamientos humanos, la educación, la capacitación, el desarrollo social y principalmente la agricultura" 89/.

Así , la estrategia a seguir por México en el contexto de la política económica exterior del Estado, debía de utilizar el poder negociador del petróleo y de la fuerza que tienen en las importaciones las compras del sector público, para impulsar los esquemas globales de cooperación económica en lo referente a las relaciones económicas con los países industrializados.

Referente a los países en desarrollo y especialmente en el caso de centroamérica, la estrategia a seguir debía de ser de acuerdo a la capacidad económica de México, y de la tensa situación en Centroamérica.

En este sentido, utilizar el petróleo como factor de ayuda económica hacia Centroamérica, al tiempo que permitía expandir la relación comercial, energética y financiera entre México y los países en esa región, también permitía abrir los accesos para otros tipos de acciones.

1.2 Político-Diplomáticos.

Bajo este aspecto, la valoración del petróleo como instrumento de presión política frente a los países industrializados, demostrada ampliamente por la OPEP en 1974 y 1979, ofrecía a México alternativas favorables para el logro de sus objetivos.

Más aún, el prestigio y tradición diplomática de México, así como su apasionada defensa del Derecho Internacional, dentro y fuera del foro de las Naciones Unidas, le conferían a la estrategia a desarrollar por México una importancia excepcional. " A casi seis años de distancia afirmó con emoción que nunca antes la voz de México había sido tan escuchada y tan respetada" 90/.

La posición de México hacia Centroamérica tuvo una importancia significativa. Con el solo peso de nuestras tradiciones se pudo impedir la intervención militar en Centroamérica 91/. "Queremos decirle al mundo no con palabras, sino con el ejemplo de los hechos, que es posible apoyar el desarrollo de los débiles sin abusar de su situación... Tratamos como queremos ser tratados. Esa es nuestra autoridad moral frente a la prepotencia" 92/. En el camino del Derecho y de las negociaciones pacíficas radicó la estrategia política de México. No se asumieron los caminos de la violencia y de la coerción política que México siempre ha rechazado.

2. Relaciones Económicas México-Centroamérica.

2.1 Antecedentes, 1970-1976

2.1.1 Comerciales.

A pesar de la cercanía geográfica de México con Centroamérica, los vínculos económicos entre ambos nunca han representado una parte significativa de sus operaciones comerciales con el exterior.

La relación existente con los Estados Unidos, tanto por parte de México como por los países que conforman la región centroamericana, ha originado que la mayor parte de las relaciones económicas, expresadas ya sea en términos comerciales, de inversión y/o financiamiento, sean mayoritariamente vinculadas a la economía norteamericana.

La situación de las relaciones internacionales durante el periodo de la Segunda Guerra Mundial, fue un factor coyuntural para que el flujo de las relaciones comerciales de México con la región representará un 16% promedio de su total con el exterior en 1970-1946. Esto obedeció fundamentalmente a que la atención norteamericana en asuntos económicos y políticos se orientaba a otros lugares del orbe. 93/

Sin embargo, el surgimiento de Estados Unidos al fin del periodo bélico, como la primera potencia económica internacional, aunado al proceso político desarrollado desde entonces, implicó el fortalecimiento de los lazos de dominación económica de Estados Unidos hacia la región y por ende, la concentración de las relaciones con los Estados Unidos volvió a su anterior nivel, disminuyéndose así, los vínculos comerciales entre México y Centroamérica.

El Presidente Díaz Ordaz, dentro de su período de mando, vislumbró la posibilidad de incrementar las exportaciones mexicanas - hacia la región, lo que motivó que las iniciativas diplomáticas mexicanas se orientaran a la firma de acuerdos comerciales; créditos comerciales mexicanos para la compra de artículos de origen mexicano; visitas presidenciales recíprocas y algunas inversiones mexicanas fueron dirigidas a esta región.

El desarrollo del comercio de México con los países del Mercado Común Centroamericano y Panamá en el período 1971-1977 presenta las siguientes características: 94/

- El comercio total casi se duplicó en ese lapso, ya que - su valor que fue de 88.9 millones de dólares el primer año, subió a 151.7 millones en el período enero-noviembre de 1977.
- Los renglones de importación y de exportación crecieron en una proporción similar al comercio total, aún cuando las importaciones guardaron un nivel de aproximadamente un tercio respecto a las exportaciones.
- En términos absolutos, las exportaciones se incrementaron de 65.3 a 116.1 millones de dólares y las importaciones de 23.5 a 35.5 millones, ocasionando que la balanza comercial en su conjunto, y en cada uno de los años fuera favorable a México.
- Por países, la proporción mayor del comercio de México - se realizó con Guatemala (cuya situación se analiza más adelante), Costa Rica y Panamá, seguida a distancia de Nicaragua, El Salvador y Honduras. Con cada uno de ellos, excepto Panamá, la balanza comercial arrojó saldos a favor de México, que en los casos de Costa Rica y Nicaragua se duplicaron y en los de Guatemala y Honduras, casi se triplicaron.

Cabe hacer notar que con respecto a Panamá, además de que las exportaciones mexicanas prácticamente se han es tancado, la balanza comercial registra déficits para - nuestro país en los años 1973 (3.3 millones de dólares) 1974 (5.3 millones) y 1977 (6.2 millones de dólares).

- La proporción del comercio de México con el Mercado Común Centroamericano y Panamá en comparación con el comer cio total de nuestro país es muy reducida; 1.2% en 1971 y 1.6% en 1976.
- La estructura del comercio es similar a la que se establece entre un país industrializado y un país en desarro llo. Las exportaciones mexicanas se encuentran muy di versificadas y se contituyen en general de materias pri mas industriales, productos semimanufacturados y manufac turados y de algunos bienes de capital, en tanto que las importaciones se concentran en un número reducido de pro ductos que en su mayor parte corresponden a productos - primarios.

Las relaciones comerciales de México con Guatemala en el período 1973-1977 presentan las siguientes características:

- El valor global del comercio, sumando exportaciones más importaciones se incrementó de 18.9 millones de dólares correspondientes al primer año, a 45.5 millones en el período enero-noviembre de 1977.
- En todo ese lapso, y en cada uno de los años en particu lar, el valor de las exportaciones fue varias veces ma yor que el de las importaciones. Así, en 1973 las ven tas con destino a ese país tuvieron un valor de 16.3 mi

llones de dólares, en tanto que las compras apenas alcanzaron un valor de 2.5 millones. Para 1977, las exportaciones subieron a 40.7 millones de dólares y las importaciones a 4.8 millones. Además, las importaciones mexicanas desde Guatemala que habían experimentado un aumento notable de 1973 a 1975, registraron una disminución en los últimos tres años.

- Como resultado de este intercambio, México ha tenido una balanza comercial favorable, logrando determinar en el período un superávit de más de 100 millones de dólares.

a). Estructura del Comercio.

Las exportaciones mexicanas a Guatemala se encuentran muy diversificadas y en un porcentaje elevado corresponden a productos-manufacturados. Como ilustración de estos hechos, el 70% del valor de las ventas totales a ese país en 1977, estuvo representada por aproximadamente 100 productos, que en casi su totalidad correspondieron a productos manufacturados y semimanufacturados.

Entre los principales productos importados a Guatemala destacan: caucho natural, abonos minerales o químicos fosfatados, madera simplemente aserrada, aceite esencial de citronela, látex de caucho natural, y mármol en bruto.

Por lo que respecta a las importaciones mexicanas provenientes de Guatemala, éstas se significaron por su limitada diversificación, toda vez que la suma de los valores de 8 productos en 1977 representó en 88% de las importaciones totales. Entre los productos importados que registran valores más elevados figuran: caucho natural 2.3 millones de dólares; madera simplemente ase-

rrada 0.6 millones; aceite esencial de citronela 0.2 millones; látex de caucho natural 0.2 millones; abonos minerales o quími-
cos fosfatados 0.6 millones; aceite esencial de pasta de limón
0.1 millones; mármol en bruto 0.1 millones.

Además de lo anterior, las importaciones guatemaltécas reflejan muy poca consistencia ya que durante el período 1973-1977 única-
mente 8 productos se importaron en forma continua, en tanto que
alrededor de 17 productos registraron valores en uno o en dos -
años del período mencionado.

b). Características del Mecanismo puesto en práctica para
impulsar importaciones en favor de Centroamérica.

El gobierno de México, por conducto de la entonces Secretaría-
de Comercio asumió a principios de 1973, el compromiso de otor-
gar los permisos de importación en forma automática en coordina-
ción con Impulsora y Exportadora Nacional S. de R.L. de C.V. -
(IMPEXNAL), empresa filial del Banco Nacional de Comercio Exte-
rior, S.A., para los productos centroamericanos que se acuerden
con cada país.

Para los productos que resulten beneficiados y se importen por
mediación de IMPEXNAL, esta empresa cubrirá no menos del 50% -
de los impuestos de importación que causen los mismos cuando -
provengan y sean originarios de los países centroamericanos.

Para que el mecanismo entre en vigor es necesario definir las
reglas de juego, para lo cual se requiere instalar Grupos de -
Trabajo entre el Gobierno de México con cada país centroameri-
cano. Hasta la fecha, el mecanismo funciona únicamente con Gua-
temala.

Entre las características del mecanismo destacan:

- La necesidad de acordar con cada país una nómina de productos susceptibles de importación con base en las importaciones mexicanas desde terceros países y la oferta exportable del país en cuestión.
- La obligación de comprobar que los productos seleccionados sean originarios de cada país interesado.
- La aceptación por parte de cada país interesado que México se reserva el derecho de aplicar Cláusula de salvaguardia cuando determinada importación causa o amenaza causar problemas graves a nuestra economía.
- La excepción como beneficiarios del mecanismo a productos para los que México ha otorgado concesiones a la ALALC y,
- El cumplimiento, por parte de los exportadores centroamericanos de las disposiciones requeridas por el Gobierno de México en materia de importación.

Como ya se apuntó, el mecanismo viene operando únicamente en el caso de Guatemala. Para ello se creó desde principio de 1978 un Grupo de Trabajo de Alto Nivel el cual celebró ya varias reuniones y acordó las listas de productos guatemaltecos (más de 200 productos) susceptibles de beneficiarse con el mecanismo.

En el transcurso de 1978 las Secretarías de Relaciones Exteriores y de Industria y Comercio dieron a conocer el Mecanismo a los Embajadores de los países centroamericanos y de Panamá, y la propia Comisión Técnica para los Procesos de Integración expuso en forma amplia, en septiembre de 1973 a técnicos que-

vinieron de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, las medidas preferenciales puestas en práctica por el Gobierno de México para propiciar la expansión de las exportaciones de sus países al mercado mexicano.

Los gobiernos de El Salvador y Honduras solicitaron oficialmente a México en 1975 y 1976, la aplicación del mecanismo instituido para Centroamérica, pero no fue posible concretar su aplicación debido a causas de fuerza mayor. Asimismo los Comités Empresariales de El Salvador-México (1973) y Costa Rica-México han formulado solicitudes en el mismo sentido; este último en su reunión que celebró en la ciudad de México en noviembre de 1977 recomendó a los gobiernos de ambos países, la constitución del Grupo de Trabajo de Alto Nivel para implementar el mecanismo en favor de dicho país.

Posteriormente, el gobierno de México acordó otras medidas complementarias en el caso de Guatemala, a fin de facilitar el comercio fronterizo, principalmente las importaciones de dicho país, como sigue:

- Una cuota global semestral de 80 millones de pesos (6.4 millones de quetzales de ese año) a partir del 1° de octubre de 1975 a través de la cual se pueden realizar importaciones preferenciales de productos guatemaltecos destinados al consumo de las ciudades mexicanas ubicadas en la frontera con Guatemala, dentro de la franja fronteriza de 20 kms.
- La constitución de un Comité de Promoción Económica en Tapachula que se encarga de extender los permisos correspondientes en forma automática para los productos que ambos gobiernos acordaron a efecto de que se les otorgue el referido tratamiento.

Dicho tratamiento fue otorgado a Guatemala por tratarse de un país vecino, el cual por razones prácticas y de otra índole - no deberá hacerse extensivo a los demás países del área centroamericana.

2.1.2 Complementación Industrial.

En este sector no se han realizado avances importantes a nivel de gobiernos. Sin embargo, en el ámbito industrial, las relaciones económicas con Centroamérica comenzaron a adquirir connotaciones amplias al momento de que Guanos y Fertilizantes de México (GUANOMEX) adquirió en 1971 las acciones de ESSO en Fertica, S.A. interviniendo de tal forma en la producción y comercialización de fertilizantes en el área. 95/

Asimismo, el Grupo Monterrey tiene participación en empresas - industriales de Guatemala, Costa Rica y Nicaragua. La empresa mexicana Altos Hornos de México presta asesoría técnica a la - empresa Altos Hornos de Centroamérica. 96/

En septiembre de 1975 y a propuesta del Comité Bilateral de hombres de negocios Guatemala-México se constituyó en Subcomité - Mixto y Permanente de Coinversiones con el objeto de detectar sectores donde pudieran realizarse coinversiones para contribuír a disminuir el déficit comercial de Guatemala a través de la exportación a México de productos que actualmente importa.

En su primera reunión del Subcomité conoció una lista preliminar de proyectos que podrían ser susceptibles de coinversión, los cuales no llegaron a concretarse, además de que se advierte poco interés y no hay labor de seguimiento.

Implicaciones con la ALALC.

El Grupo de Trabajo de la Comisión Técnica para Países y Procesos de Integración, al considerar el Informe sobre el Mecanismo puesto en práctica por el Gobierno de México para propiciar mayores importaciones desde Centroamérica deja constancia de su preocupación por las implicaciones que pueden surgir con los países miembros de la ALALC, derivadas del trato arancelario preferencial que se otorga a Centroamérica y Panamá. Asimismo sugiere que es conveniente recabar la autorización correspondiente de los Organos de Asociación, por lo que nuestro país debe realizar las gestiones del caso en la oportunidad en que se considere en dicho foro la convergencia de los Procesos de Integración de América Latina.

2.1.3 Financiamiento.

En el aspecto financiero, México tiene extendidas líneas de crédito al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y desde 1963 existe un acuerdo de créditos recíprocos entre el Banco de México y la Cámara de compensación Centroamericana. 97/

2.2 El período 1976-1982. Perspectivas.

2.2.1 Comerciales.

El Mecanismo de Bonificación de Impuestos a las Importaciones, creado por iniciativa del Gobierno de México en su relación con Centroamérica, se ha hecho extensivo en sus beneficios a Guatemala, El Salvador y Costa Rica, siendo Guatemala, como ya-

se mencionó, el que más aprovecha este sistema.

El incremento del intercambio comercial entre México y los países centroamericanos ha sido favorable a México en los últimos años, siendo la relación asimétrica, debido a las exportaciones petroleras mexicanas a la región.

Se prevee que la relación asimétrica se acentuará. Sin embargo, la necesidad de equilibrar el intercambio comercial entre México y Centroamérica, motivó que la CEPAL, en su calidad de Secretaría del Comité Coordinador Intergubernamental, dentro del foro multilateral para la cooperación en Centroamérica, elaborará un estudio referente a las posibilidades de mejorar el intercambio comercial, a petición de los países centroamericanos. 98/

A este respecto, las posibilidades comerciales se orientan en el siguiente sentido:

- 1) Se perseguiría que México concediera preferencias arancelarias no recíprocas e inclusive exención total de aranceles a productos que México importa actualmente de terceros países, y que los países de Centroamérica pudieran ofrecerle.
- 2) Por tal motivo, se plantea negociar una lista de productos que gozarían de autorización automática de importación.
- 3) Negociar al procedimiento para la ampliación periódica de dichas listas.

- 4) Hacer extensivo el trato especial en la franja fronteriza, que en la actualidad se brinda a Guatemala, al resto de los países de la región.

2.2.2 Relaciones Financieras. 99/

En el caso de México y Venezuela, debido a la desaceleración económica que presentan, su apoyo financiero probablemente no podrá ir más allá de lo establecido en el Acuerdo de San José. La finalidad perseguida en el financiamiento preferencial a los países de la región es poder aliviar, por un lado, la difícil situación de sus economías con respecto al abastecimiento energético y, en otro sentido, apoyar la liquidez monetaria y los proyectos de financiamiento que efectúa el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

El mecanismo financiero del Acuerdo funciona de la siguiente forma:

- 1) El Banco de México abre en favor del Banco Central del país receptor, un crédito por el valor, en dólares, del número de barriles de petróleo de cada embarque.
- 2) Sobre ese crédito, el Banco de México cobra un interés sobre el 100% de las facturas petroleras a la tasa prima de Nueva York.
- 3) Al concluir cada mes calendario, el Banco Central del país receptor liquida el 70% de la factura petrolera más los intereses mencionados, y documenta el 30% restante a un plazo de 5 años a una tasa de interés del 4% anual.

- 4) La documentación consiste en la emisión de diez pagarés negociables a favor del gobierno de México, con vencimientos semestrales iguales y sucesivos. En el caso de no cancelarse dichos títulos a su vencimiento, el interés se eleva a la tasa prima más 1.5% anual.

En la actualidad, la mayoría de los países acumulan esos recursos en dólares por medio de sus bancos centrales y los depositan en terceros países de inversiones de corto plazo, que incrementa, de ese modo, sus reservas monetarias brutas.

Los países del Istmo Centroamericano formularon a través de la CEPAL una petición a los gobiernos de México y Venezuela para ampliar sus recursos financieros a corto plazo. Estas alternativas consisten en lo siguiente: 100/

- 1) Los gobiernos del Istmo Centroamericano se comprometerán a depositar, en fideicomiso, una parte o la totalidad de los recursos acumulados y por acumular, correspondientes al 30% de la factura petrolera, en la institución que se haría cargo del financiamiento de los saldos deudores en el comercio intrarregional, y mientras los mismos no se destinaran a financiar proyectos de desarrollo. Esto sería una forma, por ejemplo, de dotar la liquidez temporal al Fondo Centroamericano del Mercado Común.
- 2) Convertir la amortización del 30% de la factura petrolera en un sólo pago, la finalizar el plazo de 5 años de cada documentación de la deuda, en sustitución de los pagos semestrales que deben hacerse en la actualidad. De esta manera, los gobiernos del Istmo Centroamericano no tendrían que asignar recursos en divisas para la amortización de esta deuda durante el período 1982-1985, y,

- 3) Que México accediese de inmediato a que la totalidad de los recursos acumulados en los bancos centrales de la región se convirtiesen en préstamos a 20 años plazo, y al 2% anual de interés, siempre que dichos bancos depositasen dichos recursos en el BCIE, a disposición del Fondo Centroamericano del Mercado Común o el Fondo que haga sus veces. Una decisión de esta índole significaría un alivio de balanza de pagos aún mayor, porque, además de reducir las asignaciones semestrales de cada país por concepto de amortización, disminuiría los recargos por concepto de intereses.

2.2.3 Energéticas.

Un paso de trascendental importancia lo constituye el Programa de Cooperación Energética para países de Centroamérica y el Caribe, suscrito por México y Venezuela en San José, Costa Rica (3 de agosto de 1980), mediante el cual estos dos países se comprometen, por un lado, a abastecer el crudo a los 5 países del Istmo Centroamericano, además de Panamá y tras países caribeños y, por otro lado, a otorgar facilidades financieras hasta por el 30% del valor de facturación, en condiciones del 4% anual y plazo de cinco años, o bien a 20 años y 2% anual, si los recursos son destinados a proyectos prioritarios de desarrollo económico. 101/

Este programa, en plena concordancia con los objetivos y principios de la política exterior hacia Centroamérica y el Caribe, no tienen cláusula de exclusión de algún país, ni interfiere en su destino ni aplicación. Este acuerdo fue renovado en agosto de 1981 y no parece tener perspectivas de pronta suspensión. 102/

3. Las Acciones Político-Diplomáticas.

Los principios rectores de la política exterior de México, le han conferido un lugar significativo dentro de las Relaciones Internacionales contemporáneas. La congruencia y continuidad a lo largo de los regímenes surgidos de la Revolución, son elementos característicos de la Política Exterior mexicana.

De tal forma, las actitudes y posiciones asumidas durante el gobierno del Presidente López Portillo, en relación a la problemática por la que atraviesa la sociedad internacional y en forma muy especial, la perteneciente a Centroamérica, son congruentes con la posición invariable de México en el exterior:

" Hasta 1979 vivimos los años de la distensión. Las dos superpotencias, nunca amigas, habían llegado, sin embargo, a una serie de entendimientos, unos explícitos y otros implícitos, en el terreno político y aún en el militar... El mundo se empezaba a acostumbrar y a gozar de los beneficios de 20 años de distensión, - cuando intempestivamente de un año para otro, la situación empezó a deteriorarse aceleradamente, al grado de que hoy vivimos quizás la época de mayor tensión, crisis y peligro desde el final de la guerra... Las zonas de conflicto mundial se han multiplicado" 103/

" Las naciones que integran el área (de Centroamérica y el Caribe) son las más cercanas a México desde todos los puntos de vista. Sabíamos que la situación económica, política y social de los países que componen esta región era explosiva... Tratamos entonces de anticiparnos a la crisis, tanto en el terreno político como en el económico" 104/

En este sentido, y desde la perspectiva de que la estrategia-asegurar por México en relación a Centroamérica, la política - debía de ser congruente con los principios, aunque no con las actitudes tradicionales que caracterizan la política exterior.

En este aspecto y de acuerdo a que la principal fuerza de México en el ámbito internacional se expresa a través del Derecho Internacional Público, las acciones político-diplomáticas en este período tuvieron una influencia determinante en impedir - que la violencia en Centroamérica se internacionalizara.

De tal forma, las acciones y actitudes de México en relación - a Centroamérica, fueron las siguientes:

3.1 Conferencia Ministerial sobre el Desarrollo de Centroamérica y la Cuencia del Caribe (Grupo Nassau). Los principios que México sostiene como base para la realización del proyecto de cooperación son: 105/

- No debe contener elementos de ayuda militar.
- No debe excluir a ningún país de la zona.
- No debe servir de elemento de confrontación ideológica en la región,
- Los propios países receptores definirán la forma y términos del financiamiento internacional.

Estos principios fueron adoptados en la propuesta del Grupo de Cooperación del Istmo Centroamericano en septiembre de 1981, por lo que recibió el apoyo de México y Venezuela. 106/

3.2 Ante la III Comisión de la ONU sobre Derechos Humanos 107/

Los gobiernos de México y Francia presentaron el 9 de marzo, un proyecto de resolución que condena al régimen salvadoreño por las constantes violaciones a los Derechos Humanos; y en otro aspecto, se hizo una invitación a todos los Estados miembros para que se abstengan de intervenir en el Salvador y suspendan los suministros de armas y todo tipo de apoyo militar, de manera tal que las fuerzas políticas internas del país restauren la paz y la seguridad.

3.3 Propuesta de mediación del Gobierno de México en torno a la confrontación política centroamericana. Efectuada el 21 de febrero de 1982 en la ciudad de Managua. 108/

En la comprensión de que los nudos del conflicto en la zona son Nicaragua, El Salvador y la Relación entre Cuba y Estados Unidos; y debido a la comprensión de que la guerra, la violencia y la tragedia han llegado a niveles extremos, la propuesta efectuada por México contiene una serie de pasos fundamentales, tendientes a un posible relajamiento de las tensiones en el área, por la vía del diálogo entre las partes en conflicto. El cuerpo central de la propuesta radica en los siguientes puntos:

- 1) El gobierno de los Estados Unidos no debe intervenir en forma armada en Centroamérica y mucho menos en Nicaragua.

2) Se debe iniciar un proceso de reducción equilibrada de efectivos militares en el área.

3) Se debe elaborar un sistema de pacto de no agresión- Entre Nicaragua y Estados Unidos, por una parte, y entre Nicaragua y sus vecinos por la otra parte.

4. Evaluación General de las Negociaciones en los Foros sobre la Cooperación y Recuperación de Centroamérica.

4.1 Grupo Nassau.

El llamado Grupo Nassau no ha funcionado debido a las posiciones políticas contradictorias de sus integrantes. La segunda reunión, efectuada el 15 de marzo de 1982 en Nueva York, mostró la voluntad política de cooperación entre sus miembros. Sin embargo, no se han realizado acciones concretas. En esta reunión se incorporó Colombia al Grupo. 109/

4.2 Grupo de Cooperación para el Desarrollo Económico y Social del Istmo Centroamericano.

El grupo celebró su segunda reunión preparatoria en noviembre de 1981. En esta ocasión, los integrantes del Grupo acordaron solicitar al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) presidir el Comité Interagencial de Cooperación al Desarrollo Económico de Centroamérica (CICDECA). Este Comité sustituiría al Grupo-Nassau, por la necesidad apremiante de las naciones centroamericanas y las difíciles posturas internas del Grupo Nassau. De tal forma, los países centroamericanos consideran un fracaso las reuniones y resultados de ese Grupo.

4.3 Acuerdo de San José.

Este Acuerdo de cooperación regional es el único que se mantiene en operación a nivel multilateral. Solamente Honduras ha renunciado al Acuerdo, debido principalmente a causas técnicas del proceso de refinación de petróleo mexicano y a la presión de la empresa refinadora en el ámbito político. En el caso de Costa Rica, la factura comercial se finiquitó por medio de la entrega de arroz, fertilizantes, cemento y oro, a cambio de petróleo. 110/

4.4 Propuesta Norteamericana del 24 de febrero de 1982.

El proyecto de ayuda financiera y trato preferencial a los países de la Cuenca del Caribe, se encuentra sujeto a discusión y aprobación en el Congreso de Estados Unidos.

Es preciso señalar a este respecto, que diferentes naciones caribeñas y centroamericanas han mostrado escepticismo ante la propuesta, ya que la ayuda financiera es insuficiente, y los requisitos previos son calificados como atentatorios contra la soberanía y autodeterminación nacionales. 111/

4.5 Evaluación del Contexto Internacional.

A pesar del consenso político en torno a la realización del mecanismo planteado en la creación del "Grupo de Cooperación para el Desarrollo Económico y Social del Istmo Centroamericano" hasta la fecha no se ha aceptado plenamente la operación de dicho mecanismo, básicamente por la postura adoptada por los Estados Unidos, que difiere en torno a la política económica a seguir.

En otro aspecto, el gobierno de Canadá ha aprobado un proyecto de cooperación que, aunque revela un incremento en la tendencia histórica de financiamiento, representa una aportación significativamente modesta a los requerimientos de la región. 112/. Sin embargo, el gobierno de Canadá tiene la disposición de desempeñar un papel más activo y dinámico en lograr que países potenciales donadores participen en el proyecto, particularmente países europeos. A fines del mes de agosto los países pertenecientes a la Comunidad Económica Europea manifestaron su decisión de aumentar de manera significativa la aportación hacia la región centroamericana, en vista de la grave situación que enfrenta las economías del Istmo, que en 1981 vieron reducirse las diferentes manifestaciones de la crisis por la que atraviesan 113/

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS.

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS.

Al finalizar el período presidencial de José López Portillo, y proceder a la evaluación de su política exterior hacia Centroamérica, es preciso hacer constar algunos aspectos fundamentales del ámbito interno y externo.

1. La producción interna creció a un ritmo superior al - que se observó en el contexto de la economía internacional, durante la mayor parte del régimen de José López Portillo, lo cual implica poder señalar el incremento de la planta productiva y permite suponer el fortalecimiento del potencial productivo e industrial del país.
2. La mayor disponibilidad de recursos, permitió al Estado extender la cobertura del sector salud, y el sector educativo, a niveles superiores a los que existían en 1976. Un factor muy importante en la estrategia interna fue la creación de empleos, para poder satisfacer la demanda que implica el crecimiento demográfico nacional.
3. La ejecución de una estrategia política y económica - hacia el exterior, permitió satisfacer, en una primera etapa que podemos ubicar hasta mediados de 1981, la mayor parte de los requerimientos que la realidad nacional marcó en 1976. De tal forma, los principales objetivos nacionales fueron satisfechos a través del manejo político y económico del petróleo.

4. La política exterior de México hacia Centroamérica, hizo un adecuado seguimiento de las repercusiones que la propia problemática centroamericana implicaba para el Estado mexicano.
5. Afirmando una de nuestras hipótesis, la relación cualitativa con Centroamérica se incrementó, en la medida en que la ejecución de la política exterior hacia la región permitió demostrar una presencia internacional más dinámica dentro de la zona de conflictos armados que se encuentra en el centro de la opinión pública mundial.
6. En otro aspecto, las relaciones cuantitativas con la región se incrementaron rápidamente y en gran parte, por los suministros energéticos a países centroamericanos. Especial importancia la tiene Nicaragua.
7. Las relaciones de México con la región de Centroamérica y el Caribe son prioritarias en la planeación de la política exterior mexicana, en sus acepciones políticas, diplomáticas, económicas, tecnológicas y culturales.
8. La ejecución política de México a la región en los últimos años, le ha conferido una imagen de respeto y liderazgo entre la comunidad internacional, y especialmente ante los países en desarrollo.
9. Los principios que rigen nuestras relaciones internacionales fueron aplicados en forma práctica y realista, en virtud de las circunstancias que concurren en el área; de la favorable coyuntura para ejercer una estrategia política sustentada en el petróleo; y de la oportuna decisión política para ejercer un papel de importancia en el renglón.

10. Sin embargo, los resultados objetivos de nuestra política hacia la región parecen ser muy relativos en términos meramente económicos, a pesar de la significativa aportación que en materia de abasto energético efectúan los gobiernos de México y Venezuela.
11. La misma interrelación de los diferentes factores de índole extraeconómica que gravitan sobre la región - centroamericana y caribeña - tanto de origen interno como externo-, parecen haber diluido los favorables resultados que en el terreno de las negociaciones diplomáticas logró la política exterior de México.
12. No obstante, la defensa de nuestros principios y convicciones hacia el área acrecentó nuestro prestigio y autoridad moral dentro del contexto internacional, al mismo tiempo que permitió consolidar nuestra soberanía e independencia ante los intentos hegemónicos por reafirmar el poderío imperial en las zonas de influencia.
13. Las rutas seguidas por las presiones externas, se conjugan con nuestra problemática interna y parecen limitar nuestra capacidad de acción frente al exterior, pretendiendo obligarnos a fijar nuestra atención en la magnitud, gravedad y complejidad de la propia situación interna.
14. La trascendencia de las acciones emprendidas dentro de aquella actividad exterior hacia nuestra región más íntima en geografía y en la historia, no pueden soslayarse. La relación hacia Centroamérica y el Caribe no se puede ubicar en términos meramente económicos, ni meramente políticos. El proyecto de política exterior debe comprender los valores relativos a la capacidad de negociación del país en un enfoque integral, ni aislado

ni incongruente entre las acciones políticas o económicas que se desarrollan en el exterior.

De tal manera, la política exterior de México, en el período 1976-1982, permitió incrementar los vínculos cuantitativos y cualitativos de México con el resto del mundo. Expresados estos vínculos en términos de intercambio comercial por valor, permiten evaluar que el desarrollo económico de México implicó una gran cantidad de insumos importados, (principalmente bienes de capital y bienes intermedios) que hacen creer firmemente que existe en México capacidad instalada. Esto, ni aún los críticos más acervos del régimen lo pueden negar.

Sin embargo, y desde la comprensión de que el análisis de las Relaciones Internacionales, debe de comprender campos diversos de conocimiento de la sociedad internacional, como son el sistema económico y político internacional, desde mi punto de vista, no se hizo un adecuado estudio y previsión de las tendencias que se venían observando en el sistema económico mundial desde 1976.

Esta falla en el planteamiento de análisis de las tendencias de la sociedad internacional, así como del valor de la capacidad, en su relatividad en el tiempo y en el contexto de la correlación mundial de fuerzas políticas, es una de las causas principales de que México se vea envuelto en serios problemas económicos.

La sobresaturación del mercado petrolero, es decir, el mercado del principal producto de exportación mexicano (además del punto central de su estrategia de desarrollo interno y de negociación internacional), y el estancamiento del comercio mundial, no fueron simplemente causados por la decisión de un sólo país.

Fue el resultado de toda una política conjunta en los países al tamente desarrollados por romper la dependencia de importación de hidrocarburos en sus economías; así como también fue un es-- fuerzo para debilitar la posición política de los países exportadores de petróleo de la OPEP, dentro de las relaciones de poder internacionales.

Objetivos que comenzaron a cristalizar a mediados de 1981 con la caída de los precios del petróleo en el mercado libre de - Rotterdam y con la participación creciente de los países pro-- ductores de petróleo, no miembros de la OPEP, desde el año de 1979.

Haber subvaluado las políticas económicas de los países indus-- trializados, así como impulsar el crecimiento interno en propor-- ciones desmesuradas con respecto al contexto externo, es lo que me impulsa a afirmar que la política económica exterior, es de-- cir, la que vincularía el estudio de la economía interna, (sus necesidades, expectativas y posibilidades a corto y mediano plazo), con el análisis de la economía internacional (sus tenden-- cias estructurales, su evolución y sus perspectivas) adoleció .. de planteamientos y postulados realistas, ya que a pesar de contar con amplias reservas de hidrocarburos, las condiciones de dependencia de México con respecto al exterior, no pudieron ser resultas.

No es posible depender en más del 75% de un solo producto de exportación, cuando éste tiene un mercado contra el cual se dirigen los esfuerzos comunes de los "países locomotoras" de la economía mundial. La sobresaturación del mercado y la caída de los precios, fue un proceso paulatino que se comenzó a gestar - desde 1978, en las reuniones cumbres de los países industrializados. Al fincar las expectativas del desarrollo en la capacidad económica y política de un solo elemento, del petróleo, se debió de tomar en consideración la relatividad que guarda dicha capacidad.

La política económica exterior, que fortaleció en una primera etapa las acciones y decisiones de la política diplomática exterior en el mundo, y permitió el formulamiento de una política valiente hacia Centroamérica; a finales del régimen, los efectos del deteriorado contexto internacional se hicieron presentes en el ámbito interno, por la misma dependencia estructural que padecemos respecto al exterior, debilitando las expectativas del mejoramiento de la sociedad mexicana, y la posición política de México en el exterior como firme aliado de los países en desarrollo. Ejemplo claro de ello, es la política petrolera del último semestre de 1982.

Más aún, éstas se profundizaron dramáticamente e implicaron una reorientación en la política económica del régimen de Miguel de la Madrid, caracterizada por el reordenamiento de las finanzas públicas internas y las condicionantes externas impuestas por el acuerdo suscrito en el Fondo Monetario Internacional.

Sin embargo, aunque la situación de crisis actual tiene profundas raíces en la estructura económica nacional, altamente dependiente del exterior, es cierto que existen posibilidades de lograr una recuperación económica y política interna; así como -- también existen altas posibilidades de éxito en formular una -- política exterior, económica y política-diplomática que vincule de manera integral, la capacidad instalada con que cuenta el - país, que no es deleznable, así como la propia evolución de la sociedad internacional. Esto se puede lograr en un mediano plazo.

En este sentido, y apegandonos al método de análisis empleado en esta investigación, en lo referente a los factores de la sociedad internacional, plantearé algunas perspectivas.

Las instituciones internacionales, cuestionadas ampliamente en sus objetivos básicos, únicamente podrán recuperar sus funciones iniciales, en la medida en que dentro del clima internacional, se diluyan las tensiones políticas originadas en el sistema económico internacional y la actitud belicista de los dos bloques hegemónicos contrarios.

Sin embargo, el recrudecimiento de los ataques verbales entre los líderes del sistema capitalista y el sistema socialista, - aunados a la guerra comercial entre ambos bloques, origina que el mundo se vea envuelto nuevamente en una carrera armamentista en oscuras magnitudes y perspectivas.

En otro aspecto, es innegable que el sistema económico internacional está en crisis. Las perspectivas no son alentadoras en un corto plazo. Las tendencias estructurales de las relaciones económicas internacionales que originaron esta crisis no han si do resueltas; más aún, éstas se están acentuando en detrimento de los países en desarrollo, haciendo preveer la más serias repercusiones dentro de sus sociedades, en términos políticos, económicos y sociales.

La situación que priva en Centroamérica es, en este sentido, el futuro en que se pueden ver sumergidos los países en vías de -- desarrollo, si no son resueltas las condiciones externas que favorecieron el clima de violencia política y social internas en esa región.

En este sentido, el mantener una política exterior activa y digna hacia Centroamérica, por parte de México, permitirá rehabilitar el prestigio de la posición política de México, en el contexto del profundo deterioro de las estructuras económicas y políticas internacionales.

Los riesgos que se presentan en el ámbito externo para el país, así como la desaceleración económica que presenta México, se conjugan para que voces de grupos de presión y de poder en la nación se manifiesten en favor de un retroceso de nuestra política exterior hacia Centroamérica. Algunas acciones últimas de nuestra relación bilateral con los Estados Unidos de América parecen darles la razón, como es el caso de la política petrolera.

Sin embargo, se deben de tener esperanzas en el potencial humano y económico del país, para poder salir de la crisis interna en que asume el poder Miguel de la Madrid. La política exterior de México hacia Centroamérica es vital para conservar nuestra soberanía económica y política, los riesgos que se asumirán en caso de volver atrás en nuestras actitudes, decisiones y acciones hacia Centroamérica son muy altos. Lo que se sugiere en primer lugar, es recuperar la confianza en el desarrollo económico interno, y elaborar políticas integrales de relaciones económicas con el exterior, que permitan aprovechar la capacidad productiva del país con lo que nuestro país pretende lograr por medio de su política diplomática en el exterior.

Es el punto nodal para poder ejecutar una política hacia el exterior, sea Centroamérica o el resto del mundo. La mera existencia de la crisis económica, no es suficiente argumento para fragmentar la continuidad en la línea autónoma e independiente que ha caracterizado y distinguido a la política exterior de México en la sociedad internacional.

A N E X O S .

A N E X O S .

- A. ESTADISTICAS ECONOMICAS DE MEXICO.
- B. ESTADISTICAS DE LA ECONOMIA INTERNACIONAL.
- C. ESTADISTICAS DE LA ECONOMIA CENTROAMERICANA
- D. TEXTOS POLITICOS.
 - a). Declaración Franco-Mexicana.
 - b). Resolución sobre Derechos Humanos.
 - c). Propuesta de Paz del 21 de febrero de 1982.

A. ESTADISTICAS ECONOMICAS DE MEXICO.

DATOS SOCIOECONOMICOS DE MEXICO.

Población en miles de habitantes, (mitad 1981).	71,192.0
Extensión territorial, en miles de km ²	1,967.2
Habitantes por Km ²	86.9
Tasa de crecimiento de la población, 1960-1981, % anual.	3.4
Producto Interno Bruto por habitante, 1981 y 1982, en US \$	1,437 y 1,397
Tasa de mortalidad por mil habitantes (1980)	6.5
Tasa de mortalidad infantil, por mil nacidos (1979)	40.3
Años de expectativa de vida al nacer (1975-1980)	65
Porcentaje de alfabetismo	78
Porcentaje de variación en los precios al consumidor (1981) % anual	28.7
Deuda Externa, Pública (1981), en millones de US\$	48,700
Deuda Externa, Privada (1981), en millones de US\$	19,057.0
Deuda Total como por ciento del PIB. (1981)	27.6
Exportadores (1988) en millones de US\$, FOB	21,006
Importaciones (1983) en millones de US\$, COF	14,421
Población Urbana (1980), en por ciento.	69
Deuda Externa Total (1982), en millones de US \$	81,350

FUENTE: Progreso Económico y Social de América Latina
 Banco Interamericano de Desarrollo - Informe 1980-1981.
 CEPAL. Informe de América Latina 1982.

MEXICO -- COMERCIO EXTERIOR.

(En millones de US\$).

	1970	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Exportaciones de Bienes (FOB)	1,290	4,650	6,063	8,798	15,308	19,379	21,000
Sector Agrícola	623	1,313	1,501	1,616	1,424	1,357	
Algodón	124	195	309	310	321	301	
Café	086	458	386	565	415	333	
Tomates	108	215	198	207	185	250	
Legumbres	013	081	101	154	172	186	
Otros	293	363	507	371	330	288	
Sector Manufacturero	444	2,125	2,514	2,936	3,383	3,396	
Sector Extractivo	222	1,210	1,987	4,082	10,374	14,511	
Petróleo crudo	031	988	1,774	3,765	9,430	13,305	15,000
Gas Natural	000	000	000	000	449	522	
Otros	184	217	213	317	495	684	
Otros Sectores	000	002	062	164	127	114	
Importaciones de Bienes (FOB)	2,328	5,705	7,918	11,986	18,486	23,104	11,000
Bienes de Consumo	377	503	651	1,002	2,426	2,773	1,000
Bienes Intermedios	1,128	3,719	5,286	7,406	11,028	13,141	7,000
Bienes de Capital	823	1,482	1,981	3,577	5,032	7,190	3,000
Balanza de Mercancías.	-1,039	-1,055	-1,854	-3,187	-3,179	-4,510	6,000

FUENTE: Banco de México. Informe Anual.

MEXICO — DEUDA EXTERNA DE MEXICO.

(En millones de US\$).

	1970	1976	1977	1978	1979	1980	1981 ^(a)	1982*
TOTAL	6,692	26,778	31,266	34,516	39,318	49,094	67,757	81,350
Pública b)	4,248	18,794	22,706	26,069	30,026	34,194	48,700	N.D.
Largo Plazo								
- Contratada	3,972	18,272	25,280	31,137	36,016	38,994	48,934	N.D.
- Desembolsada	3,245	15,117	19,978	24,832	28,584	32,684	44,214	N.D.
Corto Plazo	1,003	3,677	2,727	1,237	1,442	1,510	4,486	N.D.
Privada	2,444	7,984	8,561	8,449	9,292	14,900	19,057	N.D.
Deuda Total como % del PIB	18.8	30.9	38.1	33.6	29.2	26.4	27.6	N.D.

a) Preliminar

b) Incluye deuda de largo plazo desembolsada y deuda de corto plazo.

FUENTE: Banco de México. Informe Anual e Indicadores Económicos.

* La Economía Mexicana en 1982, CEPAL.

MEXICO - SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA

	1970	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Intereses Deuda Pública (mill US\$)	229	1,266	1,542	2,023	2,888	3,958	5,476	7,791
Otros Intereses (mill. US\$)	188	457	432	549	730	1,479	2,907	3,098
Amortización Deuda Pública (mill.US\$)	566	1,156	2,295	4,264	7,296	3,723	4,806	3,767
Servicio Deuda Pública como Porcentaje Exportaciones Totales (%).	27.1	32.8	45.7	54.0	63.1	30.7	34.1	37.6
Servicio Deuda Total como Porcentaje Exportaciones totales (%)	33.5	39.1	50.8	58.7	67.6	36.6	42.9	47.7

FUENTE: Banco de México. Informe Anual.

MEXICO -- INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y AL POR MAYOR.

PRECIOS (TASA DE CRECIMIENTO)	1980	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Deflactor del PIB	4.5	24.0	16.7	22.2	32.2	17.4	20.5	29.6	26.7	N.D.
Al Consumidor(Nacional)	5.0	23.9	15.6	15.1	29.0	17.5	18.2	26.2	28.7	98.8
Al por mayor (Ciudad México).	6.0	22.5	10.5	22.3	41.1	15.8	18.3	24.5	24.5	N.D

FUENTE: Banco de México -- Indicadores Económicos.

NOTA: El índice de precios al consumidor es la tasa de inflación, según datos oficiales.

MEXICO - FINANZAS PUBLICAS.
(en % del Producto Interno Bruto).

	Sector Público Consolidado						
	1970	1976	1977	1978	1979	1980	1981 a)
Ingresos Totales	17.9	23.0	23.7	25.3	25.1	27.2	26.4
Egresos Totales	19.8	29.3	29.3	30.2	29.9	32.3	36.1
Déficit Presupuestal b)	1.8	7.2	5.1	5.4	4.8	5.1	9.6
Financiamiento Total	1.8	8.1	5.3	5.1	5.7	5.7	9.6
Por Origen							
Interno	1.1	5.2	2.6	2.7	3.7	3.3	6.4
Externo c)	0.7	2.9	2.7	2.3	2.0	2.4	3.2
Por Destino							
Al Gobierno Federal	1.3	5.6	3.5	2.7	3.3	3.2	6.8
A Organismos y Empresas	0.5	2.4	1.7	2.4	2.4	2.6	2.8

a) Preliminar

b) Para 1970-1978 el déficit presupuestal incluye gastos ajenos netos y no corresponde, por lo tanto, a la diferencia entre ingresos y egresos presupuestales totales.

c) No incluye intermediación financiera.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Secretaría de Programación y Presupuesto. Información sobre Gasto Público 1969-1978 y Boletín Mensual de Información Económica.

EVOLUCION DEL SERVICIO DE LA DEUDA *. 1977 - 1981 P/
 (Millones de dólares).

	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA 1/	SERVICIO DE LA DEUDA PRIVADA	TOTAL DEL SERVICIO DE LA DEUDA.
1977	7,514	1,229	8,743
1978	9,014	457	9,471
1979	8,311	579	8,890
1980	9,123	2,336	11,459
1981	11,725	8,016	19,811
1982	N.D.	N.D.	N.D.

* Información no proporcionada a fuentes de información internacionales.

P/ Cifras Preliminares.

1/ Incluye amortización a corto plazo.

FUENTE: Documento interno de la S.H.C.P.

EXPORTACIONES DE PETRÓLEO Y SERVICIO DE LA DEUDA, 1980-1982
(Millones de dólares).

	1980	1981	1982 ^{1/}
a). Exportaciones Petróleo.	9,429.6	13,305.3	15,622.7
b). Servicio de la Deuda.	11,459.0	19,811.0	14,656.0
Participación Porcentual.			
a : b	%		
	1980	1981	1982
	82.3	67.2	93.8

^{1/} Enero-Diciembre 1982.

FUENTE: Informes anuales Banco de México, S.A.
Comercio Exterior de México, S.P.P.

MEXICO: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS A CENTROAMERICA

(Miles de dólares).

1980.

PANAMA

Otros medicamentos	Herramientas electromecánicas.
Automóviles transp.s/10 personas	Cables de hierro o acero excl. el aislado.
Libros impresos	Sulfato de sodio
Gas oil	Esparragos sin vinagre
Automóviles para transporte de Mercancía	Cintas magnéticas grabadas.
Oxido amarillo plomo	Placas hojas celulosa
Cocinas	Resinas acrilicas
Fuel Oil	Tallos espigas sorgo contados
Revistas	Sulfato cromo
Partes y piezas sueltas eléctricas	Sueros para personas.

TOTAL: 21,370
=====

FUENTE: IMCE.

MEXICO: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS A CENTROAMERICA.
(Miles de dólares).

1980.

COSTA RICA

Aceites crudos de petróleo	Revistas, barcos de propulsión Mecánica.
Amoniaco licuado	Negro humo, miel fecula.
Medicamentos	Molino limpieza granos
Libros impresos	Aditivos, cementos, plomo refinado, pigmentos, bioxido titanio.
Cables telefónicos	Otras Manufacturas de aluminio
Automóviles de transport. para mercancía.	Otras manufacturas fundidas de hierro o acero
Resinas acrílicas	Partes y piezas sueltas eléct.
Molinos cereales	Placas hojas polimerización.
Azufre sin refinar	Bioxido manganeso concentrado.
Oxido amarillo plomo	
Zinc afinado	

T O T A L : 95,103
=====

FUENTE: IMCE.

MEXICO: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS A CENTROAMERICA
(Miles de dólares).
1980.

HONDURAS

Otros medicamentos	Tazas, retretes o vides
Gas oil	Sulfato sodio
Automóviles para Transp. de mercancía.	Cocinas.
Estructuras, puentes hierro acero	Sombreros fieltros
Libros impresos	Oxido amarillo plomo
Partes y piezas sueltas eléctricas	Hilados de algodón acond.
Hilados algodón s/acond.	Revistas.
Plomo refinado	Alambre, hierro, acero excl. el aislado.
Baterias cocina hierro acero	Máquinas escribir eléctricas.
Fuel Oil	

T O T A L : 18,601
=====

FUENTE: IMCE.

MEXICO: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS A CENTROAMERICA.

(Miles de dólares).

1980.

EL SALVADOR.

Medicamentos	Barras macisas hierro acero
Libros impresos	Plomo sin refinar
Oxido amarillo	Zinc afinado
Automóviles de transp. de mercancía.	Cocinas
Miel fecula	Casquillos lámparas
Partes y piezas sueltas eléctricas	Cintas magnéticas gravadas.
Revistas	Otras manufact. fundición.
Hidróxido sodio	Hierro o acero
Envases tubulares aluminio.	Guarniciones fricc. amianto.

T O T A L : 11,318
=====

FUENTE: IMCE.

MEXICO: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS A CENTROAMERICA

(Miles de dólares).

1980.

GUATEMALA

Propano Butano	Ladrillos, lozas, refractarios
Medicamentos	Amoniaco licuado
Cables telefónicos	Fibras textiles, sint.cardadas
Libros impresos	Gasolina
Automóviles de transp. de mercancía	Sulfato aluminico
Barras macisas de hierro acero	Elitrodos, carbón hornos oxido amarillo plomo negro humo
Zinc Afinado	Botellas vidrio
Frijol negro	Dinamita
Cocinas, baterias, de cocina, hierro o acero	
Objetos vidrio para servicio de mesa	
Automóviles transport.s/10 personas	

T O T A L : 57,123

=====

FUENTE: IMCE.

MEXICO: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS A CENTROAMERICA.

(Miles de dólares).

1980.

NICARAGUA

Aceites crudos de petróleo	Tractores agrícolas
Automóviles transp.s/10 personas	Alambre hierro o acero excl. aislado
Automóviles para transp. de mercancías	Hilados de algodón acond.
Medicamentos	Máquinas explanación.
Insecticidas	Revistas
Hilados algodón s/acond.	
Libros impresos	Máquinas de coser
Automóviles transp.m/10 personas	Mercurio
Partes y piezas sueltas eléct.	Cápsulas de gelatina Sueros personas
Oxido amarillo plomo	Plomo refinado.
Tornillos y Tcas.hierro o acero.	

T O T A L : 42,330
=====

FUENTE: IMCE

MEXICO: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS A CENTROAMERICA.

(Miles de dólares)

1980.

BELICE

Propano Butano

Automóviles para transp. de
mercancía.

Fuel Oil

Telas algodón crudas.

Papas

Asfaltos Nat.

Tomate envasado, ron.

Estufas o caloriferos

Hidróxido de sodio

Cebollas

Botellas de vidrio.

Cemento hidráulico

Partes y piezas sueltas eléc-
tricas.

T O T A L : 6,543
=====

FUENTE: IMCE.

MEXICO: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS A CENTROAMERICA

(Miles de dólares)

1980.

JAMAICA

Botellas de vidrio

Tabaco oscuro en rama

Tejidos de fibras textiles sint.

Cloruro de polivinilo

Silicato de sodio

Ropa cama algodón.

Sulfato de sodio

Oxido de Zinc.

Sulfato cromo

Cartón.

Autmóviles para transp. sup. 10
personas.

Partes y piezas sueltas eléc-
tricas.

Maderas preciosas, fuel oil, me-
dicina.

Hilados de algodón s/acond.

T O T A L : 3,550
=====

FUENTE: IMCE

MEXICO: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS A CENTROAMERICA

(Miles de dólares).

1980.

VENEZUELA.

Libros impresos

Esparragos sin vinagre.

Motores auto

Válvulas individuales uso petrolero

Oxido amarillo plomo

Objetos vidrio serv. mesa

Utiles para sondeo o perf.

Revistas

Papel cristal.

Sulfato sodio

Bombas distribuidores con disposit. medidor.

Botellas de vidrio

Baterias o piezas sueltas aluminio

Partes y piezas sueltas eléctricas.

Cloruro amonio

Hojas para rasurar, aún expedidores.

T O T A L : 60,019
=====

FUENTE: IMCE

MEXICO: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS A CENTROAMERICA.

(Miles de dólares)

1980.

REPUBLICA DOMINICANA.

Otros medicamentos	Envases tubulares aluminio
Libros impresos	Pimienta
Oxido amarillo plomo	Hilados de algodón s/acond.
Sulfato cromo	Tubos de cobre
Partes y piezas sueltas Eléctricas	Polvo zinc
Moldes metálicos	
Pasta o pure de tomate sin vinagre	Revistas
Alambre hierro o acero excl. aislado	Cementos refractarios.
Ladrillos, loza refractarios	Aparatos telefónicos.
Barras macisas de hierro o acero	Sulfato sodio
Cintas magnéticas grabadas.	Estufas o caloriferos
	Oxido de hierro.

T O T A L : 9,849
=====

FUENTE: IMCE

MEXICO: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS A CENTROAMERICA

(Miles de dólares)

1980.

HAITI

Automóviles transport.
10 personas

Tritas vidrio

Tabaco rubio en rama

Globos

Cartuchos carg. fusiles
no reglament.

Otros medicamentos

Oxido rojo plomo

Máquinas escribir eléctricas

Botellas vidrio, ajos, carbón,
vijidal aglomerado mezclas, aptos.
extintores o pelotas.

Tierras batan. carbones.

Partes y piezas sueltas eléc.

Pelotas, oxido amarillo plomo.

Ropa interior masc.

T O T A L : 699

===

FUENTE: IMCE

MEXICO: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS A CENTROAMERICA.

(Miles de dólares).

1980.

TRINIDAD Y TOBAGO

Botellas de vidrio.	Pigmentos opacificantes
Medicamentos	Sombreros de palma o paja
Fritas vid.	Negro humo
Ajos	Motores auto
Objetos de vidrio servicio mesa	Partes y piezas sueltas Eléctricas.
Películas cinematográficas	Globos.
Baterías o piezas sueltas de Aluminio	Ropa interior femenina alg.
Máquina escribir eléctricas	Guantes caucho.
Transformadores s/10K. vatios.	

T O T A L : 561
===

FUENTE: IMCE

MEXICO: VALOR DE LA IMPORTACION DE LOS PAISES DE
CENTROAMERICA EN 1980.

(Miles de dólares).

PANAMA	72,444
COSTA RICA	995
HONDURAS	5,021
EL SALVADOR	1,516
GUATEMALA	27,693
NICARAGUA	140
BELICE	14,170
JAMAICA	194
VENEZUELA	27,371
REPUBLICA DOMINICANA	4
HAITI	838
TRINIDAD Y TOBAGO	5

MEXICO : VALOR DE LA EXPORTACION DE LOS PAISES DE
CENTROAMERICA EN 1980.

(Miles de dólares).

PANAMA	21,370
COSTA RICA	95,103
HONDURAS	18,601
EL SALVADOR	11,318
GUATEMALA	57,123
NICARAGUA	42,330
BELICE	6,543
JAMAICA	3,550
VENEZUELA	60,019
REPUBLICA DOMINICANA	9,849
HAITI	699
TRINIDAD Y TOBAGO.	561

B. ESTADISTICAS DE LA ECONOMIA INTERNACIONAL.

EVOLUCION DEL PIB POR AREAS ECONOMICAS

(Tasa Anual Promedio)

	1975- 1980	1981*	1982*	1983**	Proyecciones 1980-1990		UNCTAD
					Banco Mundial Escenario Alto	Banco Mundial Escenario Bajo	
TOTAL MUNDIAL	4.0	2.2	3.0	--			
Países Desarrollados de Economía de Mercado	3.5	1.2**	0.5**	2.5	3.7	2.8	2.4
Países en Desarrollo	5.0	3.2	5.5	--	5.7	4.6	4.2
Países Socialistas de Europa Oriental	4.3	3.2	3.5	--	3.9	3.9	3.5
Países Socialistas de Asia	4.9	4.5	5.0	--	5.3	5.3	5.0

* Estimaciones

** OECD Economic Outlook, July 1982.

FUENTE: Trade & Development Report 1981, U.N. Conference on Trade & Development, Geneva.

INDICADORES DEL SECTOR DE PETRÓLEO, 1979-1982

C O N C E P T O	1979	1980	1981	1982		1982
				1er. Semestre	2º Semestre	
<u>PRODUCCION DE PETRÓLEO</u>						
LFEP (mbd)	30.9	26.8	22.5	24.0	20.9	
Variación Porcentual	3.7	-27.2	-16.0	N.D.	-13.0	2
OTROS (mbd)	10.1	10.3	19.8	18.9	18.8	19.
Variación Porcentual	8.3	1.1	8.2	N.D.	- 0.5	2.
<u>DEMANDA DE PETRÓLEO DE LA OCDE</u>						
CONSUMO (mbd)	40.9	37.7	35.5	35.4	35.4	...
Variación Porcentual	0.2	- 7.8	- 5.8	N.D.	--	...
NIVEL DE EXISTENCIAS (mb)	3261.6	3475.5	3431.9	3536.0	3431.9	2993.0
Variación Porcentual	N.D.	6.6	- 1.3	N.D.	- 2.9	-15.1
IMPORTACIONES NETAS (mbd)	25.8	23.3	20.2	20.9	19.7	...
Variación Porcentual	2.2	-13.0	-13.3	N.D.	- 5.7	...
PRECIOS DE EXPORTACION. Dólares/b	19.02	31.50	35.12	35.47	34.78	34.37
Variación Porcentual	46.0	65.6	11.5	N.D.	- 1.9	- 1.2

* 1er. Trimestre

** 1er. Semestre, estimado

N.D. No disponible

mb Millones de barriles

mbd Millones de Barriles diarios

FUENTE: OECDE. Economic Outlook, July 1982.

OCDE: DESEMPLEO EN PAISES SELECCIONADOS

Porcentajes de la Fuerza Total de Trabajo

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
				Tr.3		Tr.4	Tr.1
EE.UU.	5.7	7.0	7.5	7.2		8.2	8.6
Japón	2.1	2.0	2.2	2.2		2.2	2.2
República Federal de Alemania	3.2	3.1	4.3	4.7		5.2	5.5
Francia	5.9	6.3	7.6	7.8		8.0	8.2
Reino Unido	5.7	7.3	11.3	11.6		12.4	12.4
Italia	7.5	7.4	8.3	8.2		8.9	9.1
Canadá	7.4	7.5	7.5	7.5		8.4	8.6
Países Seleccionados	5.0	5.6	6.5	6.5		7.1	7.4

NOTA: Diferencias menores podrían deberse fundamentalmente a que las cifras de EE.UU. se refieren a la fuerza laboral civil y no a la fuerza total de trabajo.

FUENTE: OCDE, Economic Outlook, July 1982.

EVOLUCION DEL COMERCIO MUNDIAL 1970-1981

(Miles de Millones de Dólares y Variaciones Porcentuales)

	1973	Variac. %	1979	Variac. %	1980	Variac. %	1981	Variac. %
<u>TOTAL MUNDIAL</u>								
Importaciones (cif)	1 349	16.0	1 687	25.1	2 050	21.9	1 990	- 3.0
Exportaciones (fob)	1 302	15.5	1 644	26.3	1 993	21.2	1 940	- 2.7
Saldo	- 47	27.0	- 43	-0.5	- 63	46.5	- 52	-12.5

FUENTE: Monthly Bulletin of Statistics, May 1982. United Nations.

COMERCIO INTERNACIONAL.

	VOLUMEN ^{1/}	VALOR	
1977	5.0	8.5 ^{2/}	7.5 ^{3/}
1978	5.5	10.0	2.5
1979	6.5	18.5	14.5
1980	1.5	19.5	19.0
1981	0.5	-2.0	8.5
1982	0.5	-1.0	4.5
1983 ^{4/}	5.0	4.5	5.5

1/ Variación Internacional.

2/ En dólares de Estados Unidos.

3/ En DEG.

4/ Proyecciones F.M.I.

FUENTE: F.M.I.
World Economic Out Look 1982.

DEUDA EXTERNA DE PAISES EN DESARROLLO

A). Distribución de la Deuda Externa de los Países en Desarrollo, por Tipo de Financiamiento.

	1973	1974	1976	1977	1980	1981	1982
Total Deuda Externa de Países en Desarrollo.							
No Petroleros (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
- Créditos Oficiales	50.4	49.2	46.4	45.1	42.1	42.3	39.4
a). Bilaterales	32.9	36.6	33.5	31.8	28.7	28.5	25.1
b). Multilaterales.	12.5	12.6	12.9	13.3	13.4	13.7	14.3
- Creditos de la Banca Privada.	49.6	50.8	53.8	54.9	8.6	59.9	60.6

FUENTE: FMI, World Economic Outlook, Abril, 1982, p.172

B). Deuda Externa a Largo Plazo de los Países en Desarrollo. (Miles de millones de dólares).

	1973	1974	1976	1977	1980	1981	1982
TOTAL	97.3	120.6	176.5	216.7	370.1	436.9	505.2
- Por Tipo de Acreedor.							
a). Bilateral	36.9	44.2	58.5	68.9	106.0	114.3	199.5
b). Multilateral	12.2	15.2	22.7	28.9	49.8	61.4	71.4
c). Privada	48.3	61.2	94.4	118.9	214.3	261.4	305.7

FUENTE: FMI, World Economic Outlook, Abril 1982, p.170

C). Servicio de la Deuda Externa de los Países en Desarrollo a Largo Plazo. (Miles de millones de dólares).

	1973	1974	1976	1977	1980	1981	1982
Valor del Servicio	16.1	17.5	23.8	30.3	75.2	92.3	107.8
1). Pago de Intereses	5.0	5.9	8.3	10.0	30.5	37.5	40.8
2). Amortizaciones	11.1	11.6	15.5	20.3	44.7	54.8	67.0
En Relación a Exportaciones Totales.	14.0	11.2	12.8	13.8	18.2	21.0	22.3
1). Pago de Intereses	4.4	3.8	4.5	4.6	7.4	8.5	8.5
2). Amortizaciones.	9.6	7.4	8.3	9.3	10.8	12.5	13.8

FUENTE: FMI, World Economic Outlook, Abril 1982, p.170.

COTIZACIONES INTERNACIONALES.
(Precios corrientes).

Principales Productos de Exportación

	1977	1978	1979	1980	1981 a/
Petróleo	13.80	15.88	20.60	21.03	55.12 - 33.90
Café 2/	690.0	319.8	305.5	451.5	421.2
Trigo 12/	95.5	124.9	156.5	168.3	161.6
Cacao 3/	379.0	340.4	329.3	260.4	199.2
Maíz Amarillo 13/	95.3	100.7	115.5	125.3	142.9
Carne de bovino 4/	150.8	214.0	286.0	276.0	258.9
Té 5/	268.7	218.9	215.5	223.1	214.4
Tabaco 11/	1,718	1,015	1,600	1,848	2,194
Fruta (Vanano) 6/	27.5	28.7	32.6	37.3	42.4
Azúcar 7/	20.30	19.60	24.17	67.76	50.28
Algodón 8/	162.9	160.7	170.7	297.1	205.0
Sorgo en grano 14/	88.4	93.8	108.1	128.9	139.6
Cañamo natural 9/	91.7	110.7	142.4	162.4	140.4
Arroz 15/	459.9	357.4	470.7	463.0	N.D.
Caña 10/	357.8	375.3	442.8	460.1	437.6
Estadío 16/	10,762	12,908	15,458	16,775	15,372
Mineral de hierro 17/	15.4	15.9	14.3	17.4	N.A.
Fosforita 18/	30.5	29.0	33.0	46.7	49.5

a/ Enero-Junio.

1/ Dólares por barril.

2/ Centavos EE.UU/ Kg. Precio al contado N.Y.

3/ Centavos EE.UU/Kg. Nueva York-Londres.

4/ Estados Unidos-Centavos EE.UU/Kg.

5/ Promedio General, Centavos E.U/Kg. subasta en Londres.

6/ Cualquier origen Centavos E.U/Kg.

7/ Londres sin refinar. Centavos E.U/Kg.

8/ Mexicano. Centavos E.U/Kg.

9/ Mercado de Nueva York. Centavos E.U/Kg.

10/ Reino Unido. Centavos E.U/Kg.

11/ Indio. U.S/Tonelada métrica.

12/ Estados Unidos. U.S/Tonelada métrica.

13 Estados Unidos maíz amarillo. U.S/Tonelada métrica.

14/ U.S/Tonealda métrica. Estados Unidos. Amarillo "milo"

- 15/ Arroz Texas grano mediano. Estados Unidos. U.S./Tonelada métrica.
- 16/ Standard minero. Mercado de Metales de Londres. U.S./Tonelada métrica.
- 17/ Rirna D. 601 Rotterdam-Sueco U.S./Tonelada métrica.
- 18/ Harroquí. U.S./Tonelada métrica.

FUENTE: Commodity Trade and Price Trends de World Bank

TASAS DE INTERES EN LOS MERCADOS
FINANCIEROS INTERNACIONALES

(Promedios anuales y trimestrales)

	LIBOR ^a	Tasa preferencial
1972	5.49	5.23
1973	9.24	8.14
1974	11.01	10.71
1975	6.99	7.73
1976	5.58	6.73
1977	6.00	6.83
1978	8.73	9.25
1979	11.96	12.83
1980	14.36	14.06
1981 ^b	16.38	18.92
I	16.33	18.67
II	17.47	19.50
III	18.44	20.17
IV ^b	13.28	17.33

Morgan Guaranty Trust Company of New York, World Financial Markets.

^aTasa de oferta interbancaria de Londres.

^bEstimaciones preliminares.

Fuente: FMI, Estadísticas Financieras Internacionales, diciembre - 1981.

COMERCIO INTERNACIONAL POR SECTORES
(Porcentaje anual medio de variación en volumen).

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
EXPORTACIONES MUNDIALES.							
Total	4.5	5.5	6.0	1.5	0.0	N.D.	N.D.
Sector Agrícola	2.0	9.0	7.0	4.0	5.0	N.D.	N.D.
Sector Mineral ^{1/}	2.0	1.5	4.0	-7.0	-16.0	N.D.	N.D.
Sector Manufacturas	5.0	5.0	5.5	3.5	3.0	N.D.	N.D.

^{1/} Incluidos los Combustibles y los metales no ferrosos.

FUENTE: CATT.

I. IMPORTACION POR GRUPO DE PAISES.- TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL.
(Calculado en DEGS).

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Países Industriales	7.8	2.4	15.3	20.8	6.8	4.5	5.5
Países en desarrollo exportadores de petróleo.	7.7	4.9	10.4	11.2	8.7	5.0	6.0
No exportadores de Petróleo	6.5	2.5	14.1	24.4	12.6	6.0	6.0
América Latina 1/	13.6	13.5	27.1	33.8	5.0	N.D	N.D

II. EXPORTACIÓN POR GRUPO DE PAISES.- TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL.
(Calculado en DEGS.).

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Países Industriales	6.6	5.1	11.8	11.9	6.0	5.0	5.5
Países en desarrollo exportadores de petróleo.	8.4	-6.3	42.1	58.2	20.6	2.0	5.5
No Exportadores de Petróleo.	12.8	-1.8	13.9	19.2	10.3	5.0	7.0
América Latina 1/	18.6	7.0	34.2	28.6	9.1	N.D.	N.D

1/ Tasa de Crecimiento anual calculada en base a millones de dólares.

FUENTE: FMI
World Economic Out Look-Agosto de 1982.
BID.

C. ESTADISTICAS DE LA ECONOMIA CENTROAMERICANA.

ISIMO CENTROAMERICANO: EVOLUCION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO

	TASAS DE CRECIMIENTO						
	1976	1977	1978	1979	1980 _{a/}	1981	1982
<u>Indicadores Económicos básicos</u>							
<u>Producto Interno Bruto a costo de factores</u>							
Istmo centroamericano	4.9	5.8	4.0	0.5	1.9	---	---
Panamá	-1.3	0.2	6.5	7.2	5.0	3.6	0.5
Centroamérica	6.1	6.9	3.5	-0.4	1.2	---	---
Costa Rica	5.5	8.9	6.3	3.3	1.7	-3.6	-6.0
El Salvador	4.0	5.9	4.4	-1.6	-9.9	-9.5	-4.5
Guatemala	7.0	7.4	4.9	4.3	3.5	1.0	-3.5
Honduras	6.9	5.3	7.9	6.8	1.3	-0.4	-1.5
Nicaragua	5.0	0.3	-7.2	-25.1	10.7	8.9	-1.1

FUENTE: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

ISTMO CENTROAMERICANO: EVOLUCION DEL PRODUCTO INTERNO
BRUTO POR HABITANTE.

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Producto Interno bruto por habitante (dólares de 1970).							
Istmo centroamericano	<u>385</u>	<u>395</u>	<u>399</u>	<u>390</u>	<u>387</u>	-----	-----
Panamá	891	898	932	976	1,003	1,150	1,144
Centroamérica	<u>355</u>	<u>368</u>	<u>370</u>	<u>357</u>	<u>352</u>	-----	-----
Costa Rica	476	506	525	530	527	1.001	876
El Salvador	302	311	315	301	272	428	349
Guatemala	390	406	413	419	420	560	514
Honduras	242	246	256	254	204	340	311
Nicaragua	408	419	377	276	296	345	348

FUENTE: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales

ISTMO CENTROAMERICANO: EVOLUCION DEL PRODUCTO INTERNO
BRUTO POR HABITANTE

	T A S A S D E C R E C I M I E N T O						
	1976	1977	1978	1979	1980 ^{a/}	1981	1982
Producto Interno bruto por habitante (dólares de 1970)							
Istmo centroamericano	1.6	2.6	1.0	-2.3	-0.0	----	----
Panamá	-3.6	0.8	3.8	4.7	2.8	2.5	1.2
Centroamérica	2.6	3.7	0.5	-3.5	-1.4	----	----
Costa Rica	2.8	6.3	3.8	0.9	-0.6	-1.7	-5.9
El Salvador	0.7	3.0	1.3	-4.4	-9.7	-12.2	-12.1
Guatemala	4.3	4.1	1.7	1.4	0.2	0.4	-1.9
Honduras	3.4	1.6	4.1	3.1	----	-1.0	-3.9
Nicaragua	1.5	2.7	-10.0	-26.0	7.3	6.4	5.4

FUENTE: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales
a/ Cifras Preliminares.

ISTMO CENTROAMERICANO: EVOLUCION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO.

	1975	1976	1977	1978	1979	1980 ^{a/}	Tasas de crecimiento.					1980a
							1975	1976	1977	1978	1979	
Indicadores Económicos básicos.												
Producto Interno Bruto a costo de factores												
(Millones de dólares de 1970).												
Istmo centroamericano	7,355	7,713	8,163	8,486	8,530	6,688	2.1	4.9	5.8	4.0	0.5	
Panamá	1,218	1,202	1,204	1,282	1,372	1,441	0.6	-1.3	0.2	6.5	7.2	
Centroamérica	6,137	6,511	6,959	7,204	7,158	7,247	2.6	6.1	6.9	3.5	-0.4	1.
Costa Rica	907	957	1,042	1,107	1,144	1,104	2.1	5.5	8.9	6.3	3.3	1.
El Salvador	1,240	1,289	1,364	1,424	1,402	1,280	5.6	4.0	5.9	4.4	-1.6	-9.
Guatemala	2,334	2,511	2,697	2,828	2,949	3,051	3.4	7.0	7.4	4.9	4.3	3.
Honduras	724	775	816	880	940	952	-1.8	6.9	5.3	7.9	6.8	1.
Nicaragua	932	979	1,040	965	723	800	2.2	5.0	0.3	-7.2	-25.1	10.
Producto Interno bruto por habitante												
(dólares de 1970).												
Istmo centroamericano	379	385	395	399	390	387		1.6	2.6	1.0	-2.3	-0.0
Panamá	924	891	898	932	976	1,003	-3.8	-3.6	0.8	3.8	4.7	2.8
Centroamérica	346	355	368	370	357	352	-0.4	2.6	3.7	0.5	-3.5	-1.4
Costa Rica	403	476	506	525	530	527	-0.3	2.8	6.3	3.8	0.9	-0.6
El Salvador	300	302	311	315	301	272	2.5	0.7	3.0	1.3	-4.4	-9.6
Guatemala	374	390	406	413	419	420	-0.4	4.3	4.1	1.7	1.4	0.2
Honduras	234	242	246	256	254	204	-5.0	3.4	1.6	4.1	3.1	-
Nicaragua	402	408	419	377	276	296	-1.1	1.5	2.7	-10.0	-26.0	7.3

FUENTE: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

ITSMO CENTROAMERICANO: EVOLUCION DE PRECIOS

(Tasas de Crecimiento)

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Precios al consumidor (diciembre-a diciembre)								
Costa Rica	20.5	4.4	5.3	8.1	13.2	17.8	65.1	106.6
El Salvador	15.1	5.2	14.9	14.6	14.8	18.6	11.6	12.6
Guatemala	0.8	18.9	7.4	9.1	13.7	9.0	8.7	- 0.6
Honduras	7.8	5.6	7.7	5.4	18.9	15.0	4.9	9.1
Nicaragua	1.9	6.3	10.2	4.4	70.3	24.8	23.2	26.0
Panamá	1.4	4.8	4.8	5.0	10.0	14.4	4.8	3.9

FUENTE: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales. Varios años.

ISTMO CENTROAMERICANO: INDICADORES DEL SECTOR EXTERNO ^{a/}

	1975	1976	1977	1978	1979	1980 _{b/}
Relación de precios de intercambio de bienes.						
Costa Rica	14.1	13.8	35.5	-10.6	-8.2	-6.8
El Salvador	0.9	34.6	30.6	-19.0	-6.1	-11.5
Guatemala	-2.8	3.3	22.4	-11.6	-11.6	-5.6
Honduras	5.4	8.2	15.4	-3.5	-10.2	-1.9
Nicaragua	-19.1	21.9	33.3	-13.6	-26.7	-13.6
Panamá	-2.1	-21.3	-7.0	-4.6	9.2	1.2
Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios						
Costa Rica	11.3	19.9	34.7	5.6	7.2	8.5
El salvador	15.5	39.7	34.2	-11.2	29.0	-15.6
Guatemala	11.5	26.8	38.2	-2.8	10.5	19.4
Honduras	4.2	31.6	28.2	18.3	19.8	11.4
Nicaragua	1.1	36.6	17.5	5.2	-13.3	-20.8
Panamá	13.2	-3.4	10.6	3.3	18.5	26.2
Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios						
Costa Rica	-1.3	12.2	31.4	13.8	19.9	5.7
El Salvador	6.2	24.9	28.4	13.2	4.2	-7.4
Guatemala	5.9	39.6	21.8	11.4	9.5	10.8
Honduras	-2.2	15.2	27.6	18.6	19.2	21.5
Nicaragua	-9.2	--	41.9	-17.2	-31.7	104.4
Panamá	8.4	-3.9	4.9	9.8	24.2	15.2

Millones de dólares

Saldo de comercio de bienes y servicios						
<u>Istmo Centroamericano</u>	<u>-712</u>	<u>-539</u>	<u>-517</u>	<u>-1,020</u>	<u>-738</u>	<u>-1,546</u>
<u>Centroamérica</u>	<u>-571</u>	<u>-408</u>	<u>-426</u>	<u>-861</u>	<u>-487</u>	<u>-1,380</u>
Costa Rica	-166	-145	-167	-249	-451	-446
El Salvador	-79	-11	34	-234	2	-103
Guatemala	-77	-211	-95	-349	-311	-218
Honduras	-101	-60	-74	-89	-101	-206
Nicaragua	-148	19	-124	59	374	-407
Panamá	-141	-131	-91	-159	-251	-166

	1975	1976	1977	1978	1979	1980 <u>b/</u>
Saldo de la cuenta corriente						
<u>Istmo Centroamericano</u>	-891	-660	-749	-1,329	-1,225	-1,931
<u>Centroamérica</u>	-701	-460	-564	-1,086	-858	-1,641
Costa Rica	-218	-203	-226	-362	-574	-612
El Salvador	-95	-11	26	-254	22	-95
Guatemala	-65	-85	-34	-265	-196	-154
Honduras	-125	-114	-139	-170	-211	-336
Nicaragua	-198	-47	-191	-35	103	-444
Panamá	-190	-200	-185	-243	-369	-290
Variación de las reservas internacionales						
<u>Istmo Centroamericano</u>	-162	390	383	159	-295	-860
<u>Centroamérica</u>	185	373	390	73	-269	-890
Costa Rica	-3	42	119	20	-103	-215
El Salvador	30	85	41	56	-145	-196
Guatemala	104	221	180	73	-15	-249
Honduras	17	23	39	22	-17	-61
Nicaragua	37	2	11	-98	11	-169
Panamá	-23	17	-7	86	-26	30

FUENTE: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Incluye el intercambio centroamericano.

b/ Cifras preliminares.

DEUDA EXTERNA DE LOS PAISES DE CENTROAMERICA EN 1980

(Millones de dólares).

PANAMA	1,579.0
COSTA RICA	412.0 ^{1/}
HONDURAS	539.0
EL SALVADOR	399.0 ^{1/}
GUATEMALA	100.0 ^{1/}
NICARAGUA	N.D.
BELICE	N.D*
JAMAICA	779.0
VENEZUELA	13,364.0
MEXICO	33,813.0
REPUBLICA DOMINICANA	53,600. ^{2/}
HAITI	12,960. ^{3/}
TRINIDAD Y TOBAGO .	377.

1/ Datos de 1979.

2/ Datos hasta 3er. trimestre de 1980.

3/ Datos de 1976.

* Ctas. nacionales incluidas en las del Reino Unido.

FUENTE: Estadísticas Financieras Internacionales del F.M.I.

PAISES DE CENTROAMERICA Y SU "PIB PER CAPITA" EN 1980

(Dólares).

PANAMA	1,510. ^{1/}
COSTA RICA	1,823. ^{1/}
HONDURAS	689.
EL SALVADOR	828.
GUATEMALA	976. ^{1/}
NICARAGUA	548. ^{1/}
BELICE	N.D
JAMAICA	1,221. ^{2/}
VENEZUELA	3,722. ^{1/}
MEXICO	1,374
REPUBLICA DOMINICANA	1,040
HAITI	277. ^{2/}
TRINIDAD Y TOBAGO	3,996.

^{1/} Datos de 1979.

^{2/} Datos de 1978.

FUENTE: Estadísticas Financieras Internacionales del F.M.I.

IMPORTACIONES TOTALES DE PETROLEO EN 1980.

(Miles de dólares).

PANAMA	385,540
COSTA RICA	163,396
HONDURAS	124,450
EL SALVADOR	110,360
GUATEMALA	87,300 <u>1/</u>
NICARAGUA	57,800 <u>1/</u>
BELICE	N.D
JAMAICA	206,606
TRINIDAD Y TOBAGO.	1,195,768

1/ Datos de 1978

FUENTE: Estadísticas Financieras Internacionales del F.M.I.

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS POR PAISES DE
CENTROAMERICA EN 1980.

Panama	Bananas, petróleo refinado, camarones y azúcar.
Costa Rica	Café, bananas, azúcar, carne de vacuno.
Honduras	Bananas, café, madera, carne congelada.
El Salvador	Café, algodón.
Guatemala	Café, azúcar, algodón, bananas, carne fresca
Nicaragua	Algodón, carne, café
Belice	N.D.
Jamaica	Alúmina, bauxita, azúcar.
Venezuela	Petróleo crudo, mineral de hierro, petróleo minado.
México	Petróleo crudo, algodón, café, camarones.
República Dominicana	Azúcar, ferroniquel, café, cacao, tabaco, bauxita, doré.
Haiti	Café, bauxita, azúcar.
Trinidad y Tobago	Petróleo, petróleo refinado, azúcar.

FUENTE: Estadísticas financieras internacionales del F.M.I.

IMPORTACION TOTAL DE LOS PAISES DE CENTROAMERICA EN 1980.

(Millones de dólares).

PANAMA	309 ^{1/}
COSTA RICA	1,313
HONDURAS	691 ^{2/}
EL SALVADOR	697 ^{2/}
GUATEMALA	1,126 ^{2/}
NICARAGUA	N.D.
BELICE	N.D.
JAMAICA	715 ^{2/}
VENEZUELA	2,410 ^{1/}
MEXICO	18,548
REPUBLICA DOMINICANA	1,436
HAITI	N.D.
TRINIDAD Y TOBAGO	2,851

1/ Incluye solo el 1er. trimestre.

2/ Incluye hasta el 3er. trimestre.

FUENTE: Estadísticas Financieras Internacionales del F.M.I.

EXPORTACION TOTAL DE LOS PAISES DE CENTROAMERICA EN 1980

(Millones de dólares).

PANAMA	3,080
COSTA RICA	1,001
HONDURAS	611 ^{1/}
EL SALVADOR	843 ^{1/}
GUATEMALA	1,246 ^{1/}
NICARAGUA	N.D.
BELICE	N.D.
JAMAICA	681 ^{1/}
VENEZUELA	13,013 ^{1/}
MEXICO	15,232
REPUBLICA DOMINICANA	961
HAITI	156 ^{1/}
TRINIDAD Y TOBAGO	4,105

^{1/} Datos hasta el 3er. trimestre de 1980.

FUENTE: Estadísticas Financieras Internacionales del F.M.I.

D. TEXTOS POLITICOS.

- A) Declaración Franco-Mexicana
- B) Resolución sobre Derechos Humanos.
- C) Propuesta de Paz del 21 de Febrero de 1982.

DECLARACION CONJUNTA MEXICANO-FRANCESA SOBRE EL SALVADOR.

El Secretario de Relaciones Exteriores de México, señor Jorge Castañeda, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor Claude Cheysson, sostuvieron intercambios de opiniones en relación a la situación existente en América Central.

Ambos Ministros manifiestan la grave preocupación de sus Gobiernos por los sufrimientos del pueblo salvadoreño en la situación actual, que constituye una fuente de peligros potenciales para la estabilidad y la paz de toda la región, habida cuenta de los riesgos de internacionalización de la crisis.

En tal virtud, formulan la siguiente declaración:

Convencidos que corresponde únicamente al pueblo de El Salvador la búsqueda de una solución justa y durable a la profunda crisis por la que atraviesa ese país, poniendo así fin al drama que vive la población salvadoreña,

Conscientes de su responsabilidad como miembros de la comunidad internacional e inspirándose en los Principios y Propósitos de la Carta de las Naciones Unidas,

Tomando en cuenta la extrema gravedad de la situación existente en El Salvador y la necesidad que tiene ese país de cambios fundamentales en los campos social, económico y político,

Reconocen que la Alianza del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el Frente Democrático Revolucionario constituye una fuerza política representativa dispuesta a asumir las obligaciones y ejercer los derechos que de ello se derivan. En consecuencia es legítimo que la Alianza participe en la instauración de los mecanismos de acercamiento y negociación necesarios para una solución política de la crisis.

Recuerdan que corresponde al pueblo salvadoreño iniciar un proceso de solución política global en el que será establecido un nuevo orden interno, serán reestructuradas las fuerzas armadas y serán creadas las condiciones necesarias para el respeto a la voluntad popular expresada mediante elecciones auténticamente libres y otros mecanismos propios de un sistema democrático.

Hacen un llamado a la comunidad internacional para que, particularmente dentro del marco de las Naciones Unidas, se asegure la protección de la población civil de acuerdo con las normas internacionales aplicables y se facilite el acercamiento entre los representantes de las fuerzas políticas salvadoreñas en lucha, a fin de que se restablezca la concordia en el país y se evite toda injerencia en los asuntos internos de El Salvador.

Secretaría de Relaciones Exteriores. Boletín Informativo.
México, 28 de Agosto de 1981.

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS.

Resolución sobre la situación de los Derechos Humanos en el Salvador.
Ginebra, Suiza, 11 de Marzo de 1982.

La Comisión de Derechos Humanos,

1.- Reconociendo la validez permanente bajo cualquier circunstancia de los principios que emanan de la Carta de las Naciones Unidas, y la Declaración Universal de los Derechos Humanos,

2.- Reafirmando una vez más que todos los Estados miembros tienen la obligación de promover y proteger los Derechos Humanos y las libertades fundamentales, y de cumplir con las obligaciones que han contraído en este campo a través de diferentes instrumentos internacionales,

3.- Determinados a mantenerse vigilantes en lo concerniente a las violaciones de Derechos Humanos en cualquier lugar éstas ocurran, y a tomar medidas a fin de restablecer el respeto a los Derechos Humanos y las libertades fundamentales.

4.- Recordando que en sus resoluciones 35/192 del 15 de diciembre de 1980 y 36/155 del 16 de diciembre de 1981, la Asamblea General expresó su profunda preocupación por la situación de los Derechos Humanos en El Salvador, especialmente en vista de la muerte de millares de personas y del clima de represión e inseguridad prevaleciente en dicho país.

5.- Recordando también su propia resolución 32 (XXXVII), en la cual la Comisión decidió designar a un representante especial para informar la situación de los Derechos Humanos en El Salvador.

6.- Habiendo examinado cuidadosamente el informe del representante especial, el cual confirma la persistencia hasta esta fecha de asesinatos, secuestros, actos terroristas y graves violaciones a los Derechos Humanos y las libertades fundamentales en El Salvador, perpetrados por organizaciones gubernamentales paramilitares, y otros grupos armados,

7.- Tomando nota que el representante especial, al mismo tiempo que señala las dificultades comunes que se interponen en el camino del funcionamiento normal de la justicia en El Salvador, subraya la actitud general de pasividad e inactividad por parte de las presentes autoridades salvadoreñas en lo que respecta a las constantes violaciones de Derechos Humanos en ese país,

8.- Avalando la resolución 10 (XXXIV) de la Subcomisión de Previsión para Discriminaciones y Protección de las Minorías, la cual afirma que sólo el respeto al artículo 25 del Pacto sobre Derechos Políticos y Civiles, asegurará a la nación salvadoreña, a través de la participación de todas sus fuerzas políticas, el pleno ejercicio de sus derechos fundamentales para establecer un Gobierno democráticamente electo,

9.- Tomando en cuenta que la situación en El Salvador, como lo demuestra claramente el informe del representante especial, tiene su raíz en factores políticos económicos y sociales internos y que no existen en el momento actual, condiciones para el ejercicio efectivo de los derechos civiles y políticos en El Salvador, como lo contempla la Subcomisión,

10.- Reiterando su llamado a las partes salvadoreñas involucradas, formulando en la resolución 32 (XXXVII), para llegar a un acuerdo pacífico que ponga fin a la Violencia para prevenir futuras pérdidas de vidas y aliviar el sufrimiento del pueblo salvadoreño,

1.- Felicita al representante especial por su informe sobre la situación de los Derechos Humanos en El Salvador; expresa su más profunda preocupación por la deteriorante situación en El Salvador dadas las continuas violaciones de los Derechos Humanos con el subsecuente resultado del sufrimiento del pueblo salvadoreño; lamenta que los llamados para el cese de la violencia hechos por la Asamblea General la Comisión de Derechos Humanos y la Comunidad Internacional en general, no hayan sido atendidas.

2.- Afirma que sólo es de la incumbencia del pueblo salvadoreño ejercer su derecho a determinar libremente su condición política, y libremente proseguir su desarrollo económico, social y cultural y establecer las condiciones para emprender los cambios más adecuados a sus aspiraciones como pueblo y como nación, sin interferencia externa directa o indirecta de ningún tipo.

3.- Reitera el llamado hecho por la Asamblea General al Gobierno de El Salvador, para que trabaje junto con todas las fuerzas políticas representativas salvadoreñas, hacia una solución política negociada con el fin de establecer, en una atmósfera libre de intimidación y terror, las condiciones apropiadas para el establecimiento de un Gobierno democráticamente electo.

4.- Llama nuevamente la atención a todas las fuerzas salvadoreñas involucradas, el hecho de que las normas del Derecho Internacional, como las contenidas en el artículo 3º de las convenciones de Ginebra del 12 de agosto de 1949 sobre las leyes de la guerra, son aplicables a los conflictos armados de carácter no internacional y, pide a todas las fuerzas en el conflicto, que apliquen un nivel mínimo de protección a los Derechos Humanos y de tratamiento humanitario a la población afectada.

5.- Recuerda que en su resolución 36/155 de la Asamblea General, reiteró su llamado a todos los Estados para que se abstengan de intervenir en la situación interna de El Salvador, y para que suspendan todos los envíos de armas y de todo tipo de ayuda militar, con el fin de permitir que las fuerzas políticas en ese país restauren la paz y la seguridad.

6.- Llama a todas las fuerzas salvadoreñas involucradas, a cooperar ampliamente a no interferir en las actividades de organizaciones humanitarias dedicadas a aliviar el sufrimiento de la población civil en El Salvador.

7.- Urge firmemente al Gobierno de El Salvador a que tome los pasos necesarios para asegurar el respeto total de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales en el país.

8.- Decide ampliar el mandato del representante especial durante otro año, y le pide que informe sobre el desarrollo futuro de la situación de los Derechos Humanos en El Salvador a la Asamblea General en su 37a., sesión, así como a la Comisión de Derechos Humanos en su 39a., sesión.

9.- Pide al Secretario General que otorgue toda la ayuda necesaria al representante especial de la Comisión.

10.- Hace un llamamiento al Gobierno de El Salvador, así como a todas -- las otras fuerzas, para ampliar su cooperación con el representante especial de esta Comisión.

11.- Decide considerar la cuestión de los Derechos Humanos en El Salvador, en su 39a., sesión, como un asunto prioritario.

FUENTE: Secretaría de Relaciones Exteriores
Boletín Informativo
México, 11 de marzo de 1982.

DISCURSO DE LOPEZ PORTILLO EN MANAGUA.

Hermanos nicaraguenses:

Como hace dos años, tengo el honor de estar con ustedes, entre ustedes, convocado por el nombre de Sandino, por lo que en sí y en su tiempo de lucha y sacrificio significó, por lo que ahora trasciende como camino y paradigma de liberación.

Con el pueblo de México, lamento profundamente que este acto se haya enlutado con el sacrificio de hermanos nicaraguenses. Reciban ustedes las condolencias del pueblo de México y el mensaje definitivo: ni el terrorismo nos amedrenta ni las amenazas nos frenan.

Porque tenemos razón y razones, aquí estamos y estaremos siempre con este pueblo heroico, el pueblo de Nicaragua.

Para contener mi emoción, para orientar mi entusiasmo y hacerlo útil, he preparado un documento que, como agradecimiento a este acto, quiero, ante ustedes, decir:

Hoy vengo a conmemorar con ustedes una fecha: el 21 de febrero, que está grabada en el conciencia de todos los hombres latinoamericanos que han tenido que librar batallas, sea con las armas o con las ideas, para salvaguardar su derecho a la libre determinación. Al recordar la muerte de Augusto - César Sandino, debemos refrendar el compromiso que tenemos con todos aquellos que perdieron la vida por asegurarnos un futuro de libertad y de justicia.

Numerosos combatientes y luchadores han surgido en nuestros pueblos en el largo proceso hacia la vida independiente. Con una diferencia de tres años, México y Nicaragua tuvieron que luchar contra las incursiones de los aventureros encabezados por el filibustero William Walker. En 1853 los pobladores de Sonora y Baja California, dirigidos por unos cuantos soldados mexicanos, rechazaron, después de haberlos diezmado, al pirata y sus mercenarios. Posteriormente, el pueblo centroamericano en armas, daba la batalla en territorio nicaraguense para derrotar definitivamente las ambiciones de Walker. Ejemplo del espíritu combativo del pueblo nicaraguense es la gloriosa acción bélica de San Jacinto, en ese San Jacinto, inolvidable, que a la

postre fue decisiva para las armas nicaraguenses.

Decenios más tarde, nuestros destinos vuelven a entrecruzarse. Esta vez no es frente a un enemigo común, sino en ocasión de haber recibido en nuestro territorio uno de los exponentes más preclaros de la conciencia social latinoamericana.

Los vínculos que establece Sandino con México y su regreso para combatir la ocupación extranjera son un antecedente directo de la solidaridad entre las revoluciones mexicana y nicaraguense. El 20 de noviembre de 1910 y el 19 de julio de 1979 son efemérides importantes en el devenir histórico de América Latina. No obstante estar separadas por el tiempo, se enlazan en un destino que significará una vida más digna, justa y promisoría para los pueblos de la región.

Cuando tuve conocimiento de la decisión del gobierno de Nicaragua y de la Dirección Nacional del Frente Sandinista de la Liberación Nacional de conferirme la condecoración de la orden general Augusto César Sandino en el grado Batalla de San Jacinto, que ahora honra en mi pecho, en mi calidad de representante del pueblo mexicano, me sentí profundamente honrado por tal distinción y más sinceramente conmovido por tratarse de una insignia que simboliza el ideal de nuestros pueblos. Recibo esta condecoración con toda humildad y la interpreto como un homenaje a la solidaridad mexicano-nicaraguense. Reciban hermanos nicaraguenses, por mi conducto, el agradecimiento fraternal y sincero del pueblo de México por tan alto señalamiento.

Carecería de sentido, sin embargo, hablar aquí y ahora de la historia de Sandino y de lo que representó su gesta para Nicaragua y Centroamérica, sin referirme a la situación que priva hoy en la patria y en la región del general de hombres libres.

El distintivo que hoy marca el destino de los pueblos centroamericanos y del Caribe es su lucha por la profunda transformación de las seculares condiciones sociales, económicas y políticas que les han impuesto la miseria, la tiranía y la opresión. Quien no entienda esto no logrará entender las dramáticas convulsiones que agitan el área. De la misma manera en que pueblos enteros de Africa y Asia libraron durante la posguerra duros combates por alcanzar su independencia y poner fin a la época colonial, hoy Centroamérica y

el Caribe luchan por modificar estructuras internas y externas que en mucho se asemejan al orden colonial que imperaba en aquellos continentes. De la misma manera que las más de estas luchas asiáticas y africanas no pudieron ser insertadas por la fuerza en el terrible dicotomía este-oeste o capitalismo-socialismo, las revoluciones centroamericanas de nuestros días se resisten a esas clasificaciones maniqueístas, efectos simplistas de la política concebida como geometría o de la pretensión humillante de que quien no está conmigo está contra mí. Todos recordamos cómo fueron acusados, calumniados y vilipendiados los revolucionarios de aquellos tiempos; cómo fueron estigmatizados, en más de una ocasión, como totalitarios o satélites de las superpotencias, todo ello por querer simplemente alcanzar la independencia de su patria y reformar las estructuras económicas y sociales que vivían. Nosotros los mexicanos, sabemos lo que es una revolución y por qué las hacen los pueblos. ¿Cuánto tiempo sufrimos los embates de quienes deseaban fundirnos en moldes que no eran, ni podían ser nuestros?

¿Quién se atrevería hoy a tachar de mero efecto del expansionismo de una u otra superpotencia la inmensa ola de revoluciones de liberación nacional que sacudieron el Tercer Mundo en los últimos treinta años? Por ello reiteramos lo dicho, en público y en privado, a unos y a otros: las revoluciones centroamericanas y caribeñas en curso son, ante todo, luchas de pueblos pobres y oprimidos por vivir mejor y más libres. Decir que son otra cosa y actuar como si lo fueran es contraproducente: se termina por lograr aquello que se quería evitar. No se deben cancelar esperanzas ni arrinconar a los pueblos y sus derechos.

En este análisis descansa la postura de México frente a la revolución sandinista. Nuestro apoyo a la lucha del pueblo nicaraguense contra la tiranía somocista no fue de última hora. Nuestro respaldo a la Junta de Reconstrucción Nacional y al Frente Sandinista en el igualmente difícil combate por reconstruir un país destruido y por consolidar un joven Estado, se dio desde la primera hora y creo poder acreditar que no ha vacilado. Hoy, con el paso del tiempo, puedo decirlo con fuerza y orgullo: estoy cierto, con el acuerdo de todos los mexicanos: nuestra solidaridad con la revolución en Nicaragua es un orgullo para México.

Por las razones que ya he mencionado y por coincidir plenamente con la auténtica simpatía solidaria que luchas como ésta han despertado siempre en la sensibilidad mexicana, ese apoyo ha pasado a ser verdadera piedra angular de nuestra política exterior. No sufre, ni sufrirá, las vicisitudes de arrepentimientos o desencantos, y menos cederá a terror o amenazas.

Si hace dos años, al dirigirme al pueblo de Sandino, sugerí que la revolución nicaraguense podía constituir el punto de encuentro - el gozne histórico, dije entonces- de la historia revolucionaria moderna de América Latina, ratifico hoy mi convicción: conozco la irrenunciable determinación de la Junta y del Frente Sandinista por mantener firme el rumbo plural, democrático y progresista trazado el 19 de julio de 1979. Ni las presiones y provocaciones externas, ni la natural impaciencia y exigencia internas, han modificado el compromiso de los dirigentes nicaraguenses con su pueblo; en nada han alterado el planteamiento que en múltiples ocasiones expusieron ante la comunidad internacional. Rindo aquí homenaje a tal constancia y honestidad en la conducta política; a la firme voluntad de no ensangrentar la postrevolución.

Ello lo hago porque conozco también las dificultades, las amenazas - ayer confirmadas- y las acechanzas que este pueblo heroico ha tenido que enfrentar y ante las cuales ha sabido mantener su serenidad, frente al cerco económico y financiero que agrava su condición de país del Sur. ¡Que tristeza provoca el saber que una parte importante de los escasos recursos disponibles para el progreso, tengan que ser desviada a fines militares para defenderse de las odiosas embestidas de bandas armadas que asesinan impunemente a jóvenes milicianos y abnegados alfabetizadores! Me atrevería a decir: frente a estos y muchos otros problemas ¿cuántos Estados no habrían sucumbido ante la tentación de la mano dura, de la suspensión de libertades, en una palabra, de la antidemocracia? A mis amigos sandinistas les digo: sigan su camino, que es el que su pueblo ha escogido. México ha estado y estará siempre a su lado.

Así lo hizo en tiempos de euforia y lo hace ahora en momentos difíciles; en momentos en que se nubla el horizonte con los nubarrones de la amenaza externa, no sólo en Nicaragua sino en la región entera. Afirmó nuevamente con objetividad, sin arrogancia, en uso de análisis y razón, lo que las circunstancias, la responsabilidad y la tradicional amistad mexicana con los Estados Unidos me llevaron a decir a finales del año pasado: una intervención en Cen

troamérica y el Caribe, representaría un gigantesco error histórico además - de significar el regreso a etapas que pretendían dar derechos a la fuerza. - Provocaría una convulsión continental y el resurgimiento de un profundo sentimiento antinorteamericano en los mejores hombres de toda América Latinal.- Puedo asegurar a mis buenos amigos de Estados Unidos que lo que aquí en Ni-- caragua sucede: lo que acontece en El Salvador y el viento que sopla por toda la zona, no representa un peligro intolerable para los intereses fundamentales y la seguridad nacional de los Estados Unidos y si en cambio, el riesgo de la condena histórica por conculcar violentamente derechos de los pueblos que sin duda el de los propios Estados Unidos reclama para sí, autodeterminar se en la independencia, la dignidad y el ejercicio de su soberanía.

Hace un momento, cuando tuve el privilegio de pisar tierra nicaraguense, dije que quería ser útil.

Los mexicanos queremos ser útiles, queremos ser conducto, enlace, comunicación entre quienes han dejado de hablarse o quienes nunca lo han hecho.- Lo hicimos y seguimos tratando de hacerlo, por canales discretos, que eviten la beligerancia verbal de unos y otros, la cual a su vez, se erige en obstáculo. Pero ante la gravedad actual de la situación he considerado necesario hacer públicos los grandes rasgos de una alternativa realista, responsable y ponderada a la conflagración que inevitablemente se producirá si no se imponen la seriedad y la concordia.

Yo celebro haber escuchado, de voz del comandante Ortega, los cinco puntos que propone la Junta y que han sido aquí pública, abiertamente, aceptados por el pueblo de Nicaragua.

La circunstancia de que yo también me atreva a hacerlo en forma pública y ante este pueblo, simplemente significa que es hora en que la razón debe - prevalecer.

El que coincidamos todos en buscar la paz, está entrañando que queremos todos la razón de la paz.

Por esto me atrevo a decir lo que a continuación también propongo a este pueblo, a la región y a los Estados Unidos: no se trata de un plan global de paz para la región, que como tal difícilmente podría prosperar. Se trata de plantear por canales separados, aunque cercanos y posiblemente convergentes a mediano plazo, los mecanismos de negociación, de intercambio de concepciones y de formalización de las mismas, que puedan ser conducentes a un cli

ma de distensión; de paz, de democracia, de estabilidad y de desarrollo. Esta alternativa implica obligatoriamente dos premisas: cada parte interesada debe hacer concesiones reales; y segundo, nadie debe ser obligado a renunciar a sus principios esenciales o a sus intereses vitales.

Son tres los nudos del conflicto en la zona: Nicaragua, El Salvador y, si se quieren ver las cosas de frente, la relación entre Cuba y los Estados Unidos. Considero que si estos dos últimos países siguen el camino abierto por la conversación sostenida entre el secretario de Estado de Estados Unidos y el vice-presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba, existen serias posibilidades de que el diálogo se convierta en negociación. La actual distensión en Africa meridional permite augurar ciertas posibilidades reales en ese sentido. No quisiera, en este momento, entrar en mayores detalles; sin embargo, aceptamos con vehemencia, la posibilidad de que México desempeñe un papel más activo en este renglón. Tenemos algunas ideas, útiles y que creemos eficaces al respecto, centradas esencialmente en el sistema de concesiones mutuas de una y otra parte.

Con toda consideración me atrevo a referirme a El Salvador. Es evidente que la agudización de la guerra, de la violencia y de la tragedia han llegado a niveles extremos. México, que ha pugnado desde hace tiempo por una solución política negociada al conflicto salvadoreño, ve con suma preocupación las posibilidades cada día más limitadas de que la negociación ponga fin a la sangría que sufre ese pueblo sujeto a los riesgos de triunfos insostenibles o intervenciones intolerables. Entre elecciones sin negociaciones y negociaciones sin elecciones, existe sin duda una solución de compromiso constituyente. Tampoco quisiera abundar por ahora en ello. Me limitaré a decir que esa solución puede ser formulada y sometida para su discusión a todas las partes interesadas. Asimismo, estimo que las principales preocupaciones de Estados Unidos en torno a las posibles consecuencias de una salida negociada a la crisis salvadoreña pueden ser satisfechas. México y otros países amigos y aun aliados de los Estados Unidos podrían estar en condiciones de dar seguridades a este respecto.

Finalmente -y quisiera en este caso ser más concreto- propongo aquí una serie de pasos y de ideas afortunadamente coincidentes con las que aquí se han pronunciado sobre la situación regional de Nicaragua. Son tres los

puntos fundamentales de un posible relajamiento de las tensiones en el área:

- 1.- En primer término, el gobierno de los Estados Unidos debe descartar toda amenaza o uso de la fuerza dirigida contra Nicaragua. Es peligrosa, indigna e innecesaria: invocando la estrecha amistad entre México a su vecino del norte, reitero desde aquí mi llamado directo y respetuoso al presidente Reagan, que afortunadamente en este sentido ya ha hecho declaraciones: no intervención armada ni en Centroamérica y menos en Nicaragua.

- 2.- En segundo lugar -y esto lo hago respectivamente y con la mayor de las consideraciones, a este pueblo amenazado-, es posible e indispensable el comienzo de un proceso de reducción equilibrada de efectivos militares en el área si son desarmadas las bandas de guardias somocistas que operan a lo largo de la frontera entre Honduras y Nicaragua y si cesa el entrenamiento de grupos semejantes dentro de los Estados Unidos, desapareciendo así una amenaza real contra la integridad del país, es de pensarse que el gobierno nicaraguense renunciará simultáneamente, tanto a la adquisición de armas y aviones, como a canalizar sus escasos recursos al mantenimiento de efectivos militares cuya envergadura preocupa a países vecinos y cercanos. Mi verdad, con todo respeto nicaraguenses.

- 3.- En tercer y último término, considero factible y deseable la elaboración de un sistema de pactos de no-agresión entre Nicaragua y los Estados Unidos por una parte, y entre Nicaragua y sus vecinos por la otra. Tales instrumentos formalizarían acuerdos previamente logrados y, en la medida en que no fueran dirigidos contra parte alguna, contribuirían de manera significativa al establecimiento de una paz duradera en la región. No dudo que en caso de que este sistema de pactos fuera una realidad, los principales puntos de litigio en las relaciones entre Nicaragua y los Estados Unidos, podrían ser resueltos por una negociación inmediatamente ulterior.

En estos puntos consiste la parte pública de la propuesta de México. -
Constituye un conjunto de medidas serio y realista, desprovisto de demagogia,
de ambiciones nacionales o personales. Se basa en una idea sencilla, pero -
decisiva: si cada quien acepta que el vecino debe y puede vivir como mejor -
le parezca, las diferencias de intereses y de enfoques son superables por la
vía negociada. México no defiende, en el plano externo, ideologías, unas y
otras. Defiende principios. Defiende la razón suprema del derecho de los -
pueblos a la libre determinación y el respeto a la soberanía de cada país.
A nombre de estos principios, a nombre de la responsabilidad que mi función -
implica y a nombre de la necesidad imperativa de la paz, hago un llamado, -
desde Managua, a los pueblos, y a sus gobernantes: evitemos juntos la catás-
trofe. Es posible. Las consecuencias del fracaso son impensables. Acepto
a los hombres de buena voluntad: démonos todos, unos a otros, una última -
oportunidad. Sabremos aprovecharla.

FUENTE: Periódico "EL DIA" México; Febrero 22, 1982.

N O T A S

- 1) Cfr. a Pellicer, Olga; "Política Exterior"; Rev. Nexos No. 50, Febrero-1982. México, pp.21-24. Otro Estudio que demuestra las razones por las cuales nuestro país siguió una actitud "aislacionista y con un relativo desinterés por las cuestiones internacionales", hasta la década de los 60's., se encuentra en un excelente estudio que versa sobre las motivaciones político-ideológicas de nuestro país como una potencia media, frente a Centroamérica y al resto del mundo, se encuentra en González Guadalupe; "Incertidumbres de la Potencia Media"; La Política Exterior de México: Desafíos en los Ochenta; Editora Olga Pellicer; Ensayos del CIDE. México, Colección Estudios Políticos núm.3., Enero, 1983; págs. 15-82. La cita arriba señalada se encuentra en la pág. 56.
- 2) Cfr. a Medina Manuel. La Teoría de las Relaciones Internacionales. Ed. Seminario y Ediciones. Madrid, 1973, 205 págs.
- 3) Ibid. - pág. 20
- 4) Ibid. - pág. 21
- 5) Cabra Ybarra José; Apuntes de Clases de Política Exterior de México II; F.C.P. y S.; UNAM, México 1980 (mimeógrafo).
- 6) Ibid
- 7) Lafer, Celso; "Estudio de las Relaciones Internacionales de América Latina"; en Lecturas del Fondo de Cultura Económica; F.C.E. No. 35; México 1981, pág. 84
- 8) I Informe de Gobierno de José López Portillo, Serie Cuadernos de Filosofía Política, Secretaría de Programación y Presupuesto; No. 9, Febrero de 1980, México, pág. 79
- 9) Cabra Ybarra José...ob. cit.
- 10) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ed. Porrúa. México Art. 89 párrafo X
- 11) Seara Vázquez Modesto; Derecho Internacional Público. Ed. Porrúa. México 1979 pág. 216
- 12) Discurso de Toma de Posesión de José López Portillo. Periódico "El Día" México; 2 de diciembre de 1976.
- 13) Ibid.
- 14) Centroamérica y El Caribe. Serie Cuadernos de Filosofía Política, S.P.P. México, No. 60, pág. 9

- 15) Cfr. a "La Nueva Dimensión de la Política Exterior de México". Documento elaborado y publicado en el Informe de Relaciones México-Estados Unidos; Vol. 1, No. 1 Octubre de 1981. Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo. México. pp. 111-124.
- 16) Ibid, pág. 116.
- 17) Centroamérica y El Caribe, ob. cit., pág. 9.
- 18) II Informe de Gobierno de López Portillo, Serie Cuadernos de Filosofía - Política; S.P.P., México, No. 8, pág. 82.
- 19) IV. Informe de Gobierno de José López Portillo, Serie Cuadernos de Filosofía Política; S.P.P. México, No. 38, pág. 100.
- 20) I Informe de Gobierno de José López Portillo; ob. cit. pág. 92.
- 21) Dávila Gómez Palacio, Roberto; "México y la Integración Económica Latinoamericana"; en El Economista Mexicano; México, Colegio Nacional de Economistas, Marzo-abril 1980. Vol. XIV, núm. 2, pp. 65-73
- 22) Cfr. a Castañeda, Jorge; "En busca de una Posición", en Rev. Foro Internacional Colegio de México, México; Vol. XIX-2, Oct-dic. 1978, pág.295.
- 23) Ibid, pág. 295.
- 24) Cabra Ybarra José; Apuntes... ob. cit.
- 25) Cfr. a Tamames, Ramón; Estructura Económica Internacional, Ed. Alianza, Madrid, 1980, 542 pp. Especialmente los capítulos referentes al GATT y al FMI. También ver Ashworth, William; Breve Historia de la Economía - Internacional, Ed. Fondo de Cultura Económica; México, 2a. Edición 1978; 375 pp. Para una información más precisa sobre los organismos especializados de las Naciones Unidas que intervienen en la economía internacional, consultar Seara Vázquez, Modesto, Tratado General de Organismos Internacionales, F.C.E. México, 1982.
- 26) Ibid.
- 27) OECD Economic Outlook; (Organization Economic for Cooperation and Development) París, No. 31, July 1982. 172 pp. Especialmente ver las cifras correspondientes a Reference Statistics, que contienen los datos estadísticos -- más importantes de la economía mundial en los últimos 20 años.
- 28) Ibid, pág. 151.
- 29) Ibid. pág. 153
- 30) Cfr. a World Economic Outlook, Found Monetary International, Washington, D.C., Abril, 1982; 210 pp..

- 31) Estadísticas Financieras Internacionales, Fondo Monetario Internacional; Washington, D.C. varios números.
- 32) OECD Economic Outlook, ob. cit. pág. 136
- 33) OECD Economic Outlook, ob. cit. pág. 131
- 34) World Economic Outlook; FMI, ob. cit. pág. 151
- 35) Ibid., pág. 151
- 36) Ibid., pág. 158
- 37) Cfr. a International Capital Markets; FMI, Washington, D.C.; No. 7, Agosto 1981, 85 pp.
- 38) Ibid., pág. 34
- 39) Ibid. pág. 18
- 40) Ibid. pág. 6
- 41) Reunión Cumbre de los países Industrializados en Venecia, Periódico "Excelsior", México; Junio 7, 1982.
- 42) OECD Economic Outlook, ob. cit. pág. 142
- 43) Ibid., pág. 4
- 44) Ibid., pág. 21
- 45) World Economic Outlook, FMI, ob. cit. pág. 151
- 46) GATT Press Release. Marzo 23, 1982. GATT/1313
- 47) Ibid., pág. 7
- 48) OECD Economic Outlook, ob. cit. pág. 137
- 49) Cfr. a la Rev. Contextos, Año 3, No. 19, 13-19 de Mayo de 1982; S.P.P.-México. Para un estudio más a fondo de este tema, es recomendable la lectura de publicaciones más especializadas, como sería por ejemplo el World Development Report, 1981; The World Bank, Washington, D.C.; que incluye las condiciones más importantes de los estudios de Andre Sapir y Ernest Lutz; Trade in Services: Economic Determinants and Development-Related Issues, World Bank Staff Working Papers N-. 480 38 pp. También es recomendable la lectura de Douglas R. Nelson; The Political Structure of the New Protectionism, World Bank Staff Working Paper No. 471; 57 pág.

- 50) "El Banco de México se retira del mercado de cambios". Periódico "El Día" México; 18 de febrero de 1982.
- 52) "El Banco de México..." ob. cit.
- 53) OECD Economic Outlook, ob. cit. pág. 60
- 54) Ibid.
- 55) Direction of Trade Statistics Yearbook 1981, FMI; Washington, D.C.
- 56) World Economic Outlook, FMI, ob. cit. pág. 170
- 57) Cfr. a Rev. Contextos, S.P.P., México, Año 3, No. 35 30 de Septiembre - 13 Octubre de 1982. Especialmente el artículo llamado "El Año de las Renegociaciones" de Tim Anderson, de Euro money, y "Estancamiento en el Reciclaje de Crédito", de The Economist.
- 58) Cfr. a "Deuda Externa de Países en Desarrollo", Documento interno de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que se presenta en los anexos.
- 59) Informe Anual del Banco de México, varios números. Banco de México, México. Cifras tomadas de la Balanza de Pagos. Porcentajes propios.
- 60) Cfr. a la conferencia de Prensa del Secretario de Hacienda y Crédito - Público del 17 de Agosto de 1981. Texto íntegro publicado en el periódico "El Día" el 18 de Agosto del mismo año.
- 61) Cfr. al Discurso pronunciado por Ronald Reagan el 17 de marzo de 1980, y publicado en Cuadernos Semestrales del CIDE, No. 9, 1er. Semestre de 1981. Sección Documentos, págs. 301-336. Otro artículo importante, es el que publicó "El Día", México, en agosto de 1981, que se titula "El irresistible ascenso de los intelectuales conservadores", por Ranz Oliver Giesbert.
- 62) Ibid. pág.
- 63) Servicio de Información de los E.U.A., Embajada de los Estados Unidos de América en México. Texto suscrito por el Departamento de Estado el 30 de Enero de 1982. Para este tema, una definición también muy acertada al respecto, es el discurso de Thomas Enders, Secretario de Estado, pronunciado el 3 de junio de 1981 ante el Consejo de las Américas y publicado en "El Día", México, Junio 15 de 1981.
- 64) Ronald Reagan, 17 de marzo de 1980, ob. cit.
- 65) Discurso pronunciado por el Presidente Ronald Reagan ante la Organización de Estados Unidos (OEA), el 24 de Febrero de 1982. (Mimeógrafo).

- 66) "La línea Política de los Estados Unidos hacia Iberoamérica", por Thomas Enders, publicado en "El Día", México, el 15 de junio de 1981.
- 67) Cfr. a Richard M. Nixon: La Verdadera Guerra. Ed. Planeta, Madrid, 1980, 450 págs.
- 68) Cfr. a Selser, Gregorio "¿Se aplicará el Plan Charlie?" y "Ejercitos -- Gendarmes", publicados en el Periódico "El Día" México, 2 y 3 de marzo de 1982. También el Editorial del Periódico Uno más Uno, México, del 10 de marzo del mismo año, titulado "Argentina, Nueva pieza en Centroamérica y "Cumbre Regional en CA". publicado en el periódico Excelsior el 28 de enero de 1982. Una afirmación oficial muy importante, es la que sostuvo el Embajador de Argentina en Estados Unidos, quién afirmó que "su país ha dado fuerte respaldo a muchas iniciativas de Estados Unidos en el hemisferio", publicado en "El Día", México, febrero 5 de 1982.
- 69) Cfr. a "Conclusiones de Nassau". Periódico "El Día". México, 12 de julio de 1981.
- 70) "Colombia. se incorpora a Nassau"; Periódico Excelsior, México, 16 de marzo de 1982.
- 71) Cfr. a Informe de la Reunión de Consulta entre los Gobiernos del Istmo - Centroamericano y los de Canadá, Estados Unidos de América, México y Venezuela. (Mimeografo). Tomado de la Información Centroamericana: CEPAL, Washington, D.C., Diciembre de 1981.
- 72) Ronald Reagan. Discurso del 24 de Febrero de 1982. ob. cit.
- 73) Cfr. a "Voto de Censura de la Cámara de Representantes de Estados Unidos al Plan de Centroamérica". Periódico "El Día", México, 31 de junio de 1982.
- 74) World Economic Outlook, F.M.I. ob. cit
- 75) OECD, Economic Outlook, OECD., ob. cit.
- 76) Ibid.
- 77) Conferencia de Prensa de Jesús Silva-Herzog, del 17 de Agosto de 1982, ob. cit.
- 78) "La evolución económica de América Latina en 1981" Publicado en El Trimestre Económico, F.C.E., México; octubre-diciembre de 1982. Vol. XLIV, núm. 96, págs. 1042-1065
- 79) Cfr. a Istmo Centroamericano: El carácter de la Crisis Económica Actual, los Desafíos que plantea y la cooperación Internacional que demanda. E/CEPAL/G. 1184. Rev. 1, México 26 de agosto de 1981 (mimeografo). De este estudio se tomaron las cifras correspondientes a este subtema y al siguiente.

- 80) Ibid. pág. 21
- 81) Al efecto, para formular las apreciaciones sobre las Reuniones Cumbres, se consultaron varias fuentes hemerográficas, específicamente los periódicos Excelsior y El Día. Para la Comisión Trilateral, se consultó a Urencio C. Claudio F, en "Rev. Comercio Exterior, México."
- 82) Cabra Ybarra, José, "Apuntes...", ob. cit.
- 83) Ibid.
- 84) Ibid
- 85) Pensamiento Latinoamericano: CEPAL, R. Presbich y A. Pinto; México UNAM, 1980, págs. 178.
- 86) Ibid, pág. 17
- 87) Para este estudio, también se consultó a Cardoso, F.H. y Faletto, Enzo, Dependencia y Desarrollo en América Latina; México, Ed. Siglo XXI, 213 págs. También Rodríguez, Octavio; La Teoría del Subdesarrollo de la CEPAL; México, Ed. Siglo XXI, 2a. edición 1981, 298 págs.
- 88) Política Petrolera. Serie Quadernos de Filosofía Política, S.P.P. México, No. 30, pág. 29
- 89) Ibid. pág. 34
- 90) Sexto Informe de Gobierno de José López Portillo.
- 91) Ibid, págs. 16-17.
- 92) Ibid.
- 93) Ferris G. Elizabeth. A study in Contradictions: Mexico's Foreign Policies toward Central America" Universidad de Miami (1978: (Mimeógrafo). pág.28
- 94) Tomado de "Relaciones Comerciales México-Centroamérica 1971-1977", Secretaría de Comercio, (Mimeógrafo) y de las cifras por monto y producto del Comercio Exterior del Instituto Mexicano de Comercio Exterior. México -- (tarjetas para lectora). Todos los datos y cifras citados a continuación se encuentran en dichos documentos.

- 95) Cfr. a "Relaciones México-Centroamérica", tomado de la Revista Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Ixtapalapa, Año 2, No. 3, julio-diciembre. 1980, pp. 122-235. Se detallan mecanismos comerciales e industriales que México implantó en su relación económica con Centroamérica en el período 1971-1980.
- 96) Ibid, págs. 138-139
- 97) "Relaciones Comerciales México-Centroamérica. SECOM, ob. cit.
- 98) Informe de la Reunión de Consulta..., ob. cit.
- 99) Cfr. a Posibilidades que pudieran tener los países del Istmo Centroamericano de obtener de México una cooperación Económica más amplia en el corto plazo. Documento elaborado por la CEPAL. E/CEPAL/CCE/406/ Rev. 1.23 de Noviembre de 1981. México (mimeógrafo).
- 100) Ibid. págs. 5-11
- 101) Ibid. pág.4
- 102) "Se renovó el Acuerdo de San José" Excelsior; Agosto 8 de 1982.
- 103) Sexto Informe de Gobierno..., ob. cit.
- 104) Ibid.
- 105) "Conclusiones de Nassau". Periódico "El Día", ob. cit.
- 106) Informe de la Reunión de Consulta..., ob. cit
- 107) "Presentan México y París resolución contra Duarte". Periódico UNO MAS UNO, México, 10 de marzo de 1982.
- 108) Cfr. al Anexo Político de Esta Investigación. "Discurso de López Portillo en Managua".
- 109) "Colombia se incorpora al Grupo Nassau". Periódico "El Nacional". México, 16 de marzo de 1982.
- 110) "Efectúa Costa Rica trueque Comercial con México"; Periódico Excelsior, México, 10 de diciembre de 1981.
- 111) Cfr. a "De migajas calificó Castro el ofrecimiento de EU". Periódico UNO MAS UNO, México, 4 de marzo de 1982, también "El programa de EU no saca del atolladero económico a Centroamérica". Periódico El Universal, México, Marzo 2, 1982.
- 112) "Canadá mantendrá su rechazo al bloqueo contra Cuba" Periódico El Día, México, Febrero 1 de 1982. También ver "Canadá plegdes aid for Caribbean, publicado en el Financial Times, Londres , el 9 de diciembre de 1981.
- 113) "La Evolución Económica en América Latina"; ob. cit. también "El apoyo del BID, única esperanza de Centroamérica". publicado en Excelsior, México, Enero 8 de 1982.

BIBLIOGRAFIA Y HEMEROGRAFIA BASICA

I. BIBLIOGRAFIA.

- 1.- Bosch García, Carlos; Las Bases de la Política Exterior Estadounidense. UNAM. México, 1975.
- 2.- Burton, J.W; Teoría de las Relaciones Internacionales. UNAM. México 1973, 381 pp.
- 3.- Castillo Rivas, Donald; La Acumulación de Capital y las Empresas Transnacionales en Centroamérica. Ed. Siglo XXI. México, 1980, 277 pp.
- 4.- Cárdenas Elorduy, Emilio; "El Camino hacia la Teoría de las Relaciones Internacionales. Rev. Mexicana de Ciencia Política No. 63, F.C.P. y S. UNAM. p. 5-24.
- 5.- Dentsch, Karl; El Análisis de las Relaciones Internacionales. Ed. Pardos. Buenos Aires, 1966, 293 pp.
- 6.- Gaspar Edmund; La Diplomacia y la Política Norteamericana en América Latina, Ed. Gernika, México, 1978.
- 7.- Hernández Vela, Edmundo; Diccionario de Relaciones Internacionales, UNAM 1981.
- 8.- Medina, Manuel; La Teoría de las Relaciones Internacionales. Ed. Alianza, Madrid, 1973.
- 9.- Meza Roberto; Teoría y Práctica de las Relaciones Internacionales, Ed. Taurus, Madrid, 1977, 255 pp.
- 10.- Nixon, Richard M. La Verdadera Guerra. Ed. Planeta, Madrid 1980, 330 pp.
- 11.- Morgenthau, Hans J; La Lucha por el Poder y la Paz. Ed. Sudamérica, Buenos Aires, 1963, 764 pp.

- 12.- Djeda Mario, Alcances y Límites de la Política Exterior. Colegio de México. México, 1981, 216 pp.
- 13.- Pope Atkies; América Latina en el Sistema Político Internacional. Ed. Genika, México, 1980.
- 14.- Seara Vazquez, Modesto; Derecho Internacional Público; Ed. Porrúa, México, 1979.
- 15.- Tamames, Ramón; La Estructura Económica Internacional; Ed. Alianza, Madrid. 1979.

II.- HEMEROGRAFIA.

- 1.- Barkin, Kaplan, Esteva, Delhumeau y otros. Las Relaciones México-Estados Unidos., Edit. Nueva Imagen, México, 1980.
- 2.- Berstein K., Samuel; "México: Estrategia Petrolera y Política Exterior". Foro Internacional, Colegio de México, No. 81, Julio-Septiembre 1980. pp. 65-82.
- 3.- Berstein, Edward; "Perspectiva Internacional" Cuadernos Semestrales. IDE, No. 7, 1er Semestre de 1980 p. 355-363. México.
- 4.- Bernsteink., Samuel; "México: Estrategia Petrolera y Política Exterior". Foro Internacional, Col. de México. México. No. 81, p65-92.
- 5.- Bouzas, Roberto; "La Política Económica del Gobierno de Reagan: Bases para un desorden futuro". Comercio Exterior. Vol. 32, No. 2. México. Febrero de 1982, p. 152-163.
- 6.- Central América: Nature of the Present Economic crisis, the challenges it raises and the international Cooperation for witch it calls.

- 7.- "Centroamérica" Razones, México No. 52, diciembre 28, 1981.
p.34-54.
- 8.- Christian, Shirley, "Nuestras relaciones con México", the Miami Herald, publicado en Boletín de Información Internacional, Año 4, No. 57; México. SPP. Marzo 26/80.
- 9.- Chomaski, Moam; "El Resurgimiento Estadounidense". Nexos. Mayo 1981, No. 41, México p. 31-45.
- 10.- Díaz, Socorro "Interés y Peso de México en el Area Centroamericana". Suplemento Dominical de El Día. s/f.
- 11.- Discurso del Presidente Reagan ante la OEA el 24 de Febrero de 1982. (mimeógrafo).
- 12.- Discurso del Presidente López Portillo en Managua. El Día. 22 de febrero de 1982.
- 13.- Discurso del Presidente Ronald Reagan ante el Consejo de Asuntos Mundiales de Filadelfia. 15 de Octubre de 1981. Distribuidos por la Agencia Internacional de Comunicación. Embajada de los Estados Unidos de América.
- 14.- Ellrodt, Klaus; "México sueña con ser Gran Potencia", Frankfurter Allge Meine, Publicada en Boletín de Información Internacional, Año 4, No. 38, México SPP. Feb. 27/80.
- 15.- Ellrodt, Klaus; "Washington quiere recuperar su influencia en el Caribe" Frank Furter Allge Meine, publicado en Boletín de Información Internacional. Año 4, No. 67, México, S.P.P., Abril 16, 1980.
- 16.- "El Programa Económico de la Administración Reagan". Síntesis preparada por la Dirección General de Planeación. Secretaría de Comercio. Marzo 1981. (mimeógrafo).

- 17.- "Estrategia y Programa de Cooperación Económica México-Centroamérica". Documento elaborado por la Dirección General de Asuntos Hacendarios Internacionales. S.H.C.P. 1981.
- 18.- Feinberg, Richard E. "Central América; No. Easy Answers", Foreign Affairs Summer 1981, Vol. 59 No. 5 p. 1121-1147 USA.
- 19.- Hanson's Latin American Letter, "México 4 puntos de vista". Boletín de Información Internacional, Año 3, No. 196, México, SPP. Noviembre 8, 1979.
- 20.- "Intereses de Estados Unidos en el Mundo". Estados Unidos: Perspectiva Latinoamericana. CIDE. Vol. 1 No. 1, Agosto 1976.
- 21.- "La Administración Reagan y los Límites de la Hegemonía Norteamericana". Cuadernos Semestrales del CIDE. 1er. Semestre de 1981, No. 9.
- 22.- Maira, Luis, ¿Porqué Centroamérica? Nexos, Mayo 1981, No. 41, México. p. 13-31
- 23.- Maira, Luis "Las claves de Reagan ¿Porqué Centroamérica? Nexos. Año IV, Vol. 4, Mayo de 1981, Núm. 41 pp. 13-31.
- 24.- "Militarismo, pieza clave de la política exterior de Reagan" Estados Unidos: Perspectiva Latinoamericana CIDE. Vol. 6 No. 110-113.
- 25.- Niedergang; Marcen. "México ante la crisis centroamericana". Le Monde, publicado en Boletín de Información Internacional, Año 4, No. 65, México SPP. Abril 14, 1980
- 26.- "Nuevos elementos en la crisis centroamericana" Estados Unidos: Perspectiva Latinoamericana. CIDE. Vol. 7. No. 11 Enero 1982. p.2-5.
- 27.- Pellicer, Olga; "Los Años Calientes" Nexos. Septiembre 1980. p.21-29.
- 28.- Pellicer, Olga. "Política Exterior: La Nueva Vecindad"; Nexos;

Año V. Vol. 5 Febrero de 1982; No. 50 pp.21-25.

- 29.- Pefez Elias, Antonio; "La Gran Ofensiva Conservadora en Estados Unidos", Comercio Exterior, Vol. 31, No. 8, México. Agosto de 1981, p 902-907.
- 30.- Política Económica, Comercial y Exterior de Reagan, Económica No. 82, México Febrero 15, 1981.
- 31.- Primera Reunión del Grupo de Cooperación para el Desarrollo Económico y Social del Istmo Centroamericano. San José, Costa Rica 7-8 Septiembre 1981. (mimeógrafo).
- 32.- Rading, Alan; "Nueva Política Exterior de México", the New York Time publicado en Boletín de Información Internacional, año 4, No. 79, México SPP. Mayo 9, 1980.
- 33.- Síntesis del Acuerdo suscrito para financiar el Desarrollo a largo plazo de los países de Centroamérica y el Caribe. Nassau, Bahamas; 1980.
- 34.- U.S. Chamber of Commerce "Prospectus on the Caribbean Basin Initiative". (mimeógrafo). 82. Discurso pronunciado por el Presidente Reagan ante la OEA (mimeógrafo). Febrero 24, 1982.
- 35.- Vaki, Viron P1 "The U.S and Latin America" Foreign Affairs. Vol. 59. No. 3 USA, p617-648.
- 36.- Violante Morlock "Ley sobre Acuerdos Comerciales de 1979". Comercio y Desarrollo. Vol. 11 No. 13, México. Marzo 1980. p. 14-21.